

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Psicología

Carrera de Bachillerato y Licenciatura en Psicología

Plan de Estudio

Comisiones de Docencia de los años 2014 al 2023, Escuela de Psicología
Con la Asesoría del Centro de Evaluación Académica

Setiembre, 2023

ÍNDICE

1. MARCO SOCIO PROFESIONAL	4
1.1. Análisis sociohistórico de la profesión	4
1.3. Caracterización profesional	20
2. MARCO EPISTEMOLÓGICO	24
2.1. Finalidad u horizonte ético	33
2.2. Relación con otras áreas	34
3. MARCO PEDAGÓGICO	36
3.1. Recorrido por la metodología subyacente a la malla curricular	40
3.2. Construcciones del diseño curricular	44
3.3. Perfil académico de salida	45
3.4. Selección y organización de los contenidos	49
4. ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO	57
4.1. Estructura administrativa	58
4.1.1. Estructura de la Carrera de Psicología	58
5. RECURSOS	78
5.1. Personal docente	78
5.2. Personal administrativo	81
6. INFRAESTRUCTURA Y MATERIALES	84
7. POBLACIÓN ESTUDIANTIL	86
7.1. Requisitos de ingreso	86
8. EJECUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO	87
8.1. Seguimiento y evaluación	87
REFERENCIAS	89
ANEXOS	96



1. MARCO SOCIO PROFESIONAL

1.1. Análisis sociohistórico de la profesión

Las experiencias precursoras de la disciplina de la psicología en América Latina se dieron de previo a la formación profesional en el campo. Al igual que aconteció en el resto de los países occidentales, tales como Inglaterra y los Estados Unidos, hubo hombres y mujeres pioneros que buscaban resolver los problemas propios de las sociedades industrializadas y urbanas. Una de las discusiones que promovieron los cuáqueros era el papel de la sociedad en las enfermedades. Buena parte de la psicología se desarrolló en instituciones psiquiátricas, asilos y similares (Sacristán, 2009).

Algunas de sus precursoras prácticas más humanas tenían otras profesiones de base. Dorotea Fix, quien fuera enfermera de guerra (1802-1877) promovió prácticas humanistas con las personas privadas de libertad con medidas dirigidas a promover la curación del espíritu (Giménez, 2008), lo que rompía con la concepción del encierro como una medida arbitraria, la cual fue utilizada por los estados absolutistas para contener a los rebeldes y a quienes desafiaban las leyes y los mandatos reales. Es necesario recordar que las penas durante el medioevo y el renacimiento eran corporales; Los azotes, la ahorca, las cámaras de tortura y las marcas en la piel estaban dirigidas a humillar al delincuente y a promover que los miembros de la sociedad en general evitaran las conductas que reñían con el sistema. Fix además es la impulsora de los primeros asilos psiquiátricos en los Estados Unidos.

1.1.1. La psicología en el continente americano y su advenimiento en Latinoamérica

Al igual que acontece con otras Ciencias Sociales, la delimitación disciplinar en psicología acontece entre finales del siglo XIX y la primera mitad del XX, entre las ciencias de la salud,



las ciencias sociales, las humanidades y la pedagogía (Gallegos 2011, 2015; Rodríguez, 2014, Cudina, 2021), y antes, en sociedades científicas, que en las universidades (Wallerstein, 2006). Por ejemplo, el primer Laboratorio de Psicología Experimental fue fundado en 1901 por Horacio Piñero, en la Facultad de Letras de Buenos Aires. El mismo fue creado bajo la influencia del similar, fundado en 1879 por Wilhem Wundt, en Leipzig, 1879 (León et al., 1992). Un poco más adelante, en el contexto de la Primera Guerra Mundial hubo migraciones desde distintos países América Latina, tales como Rumania, algunas de las cuales eran de psicólogos generales o fisiologistas, quienes dirigieron laboratorios o promovieron el conocimiento del psicoanálisis y del cognoscitivismo.

En esa época, una de las posturas dominantes en las ciencias era que por medio de la búsqueda de leyes universales del progreso y del crecimiento económico, todos los países llegarían a ser industrializados y que lo que debían era pasar por ciertas etapas de la historia económica y política. Pero revoluciones, tales como la Revolución Rusa, en 1917, desafiaron las concepciones positivistas acerca del devenir histórico, al lograr implantar un gobierno comunista en un país de industrialización incipiente, mayoritariamente agrícola y hasta entonces zarista, que nunca había pasado por el capitalismo avanzado, ni mucho menos por un estado democrático. Esta sería la cuna del desarrollo posterior de la reflexología soviética que rivalizó con el conductismo norteamericano.

Posteriormente el mundo va a entrar en un periodo de expansión del fascismo, que dificultó la inversión en investigación por algunas décadas (León, 1997). Sin embargo, en América Latina, en Chile, y en la década de 1920, se aplicaban pruebas psicológicas para tomar decisiones sobre la educación pedagógica, así como, acerca de la formación de las niñas y los niños. La niñez institucionalizada eran atendida por personas formadas en medicina, servicio social y pedagogía. Allí, la reforma moral fue impulsada por juristas y hubo un pulso respecto al destino que debía tener la formación en psicología, entre la pedagogía, el derecho y la filosofía. En las discusiones entre médicos y psicólogos por definir los respectivos campos, la medicina se apropió del título de doctorado, limitando la formación de posgrado para los psicólogos y las psicólogas por algunos años (Vetö y Beyer, 2020).



1.1.2.Contextualización de la psicología en su historicidad académica

La primera escuela de psicología en América Latina fue fundada en la Universidad Nacional Autónoma de México, en 1937. Casi una década después ocurre algo similar en la Universidad de Chile, en 1948. Luego, la educación superior en Psicología se extiende en la década de 1950 a Argentina, Brasil, Venezuela y Perú. Luego de tres años de la revolución cubana, se inaugura esta carrera en la Universidad de La Habana.

En Costa Rica, se inicia en 1962 la formación en psicología, en la Sección del Departamento de Ciencias del Hombre. El plan de estudios era para el grado de Bachillerato, después, a inicios de la década de los setenta se avanza hacia el primer plan de licenciatura en esta carrera en la Universidad de Costa Rica. Los primeros posgrados en psicología se fundan entre 1958 y 1975 en casi todos los países mencionados anteriormente, y a esto cabe sumar el caso de la Universidad Francisco Marroquín en Guatemala.

En América Latina, el conductismo y las influencias de Skinner, Watson y otros fueron objeto de controversia durante la Guerra Fría. En este contexto, en la década de 1960, las ideas de Ivan Pavlov y de Liev Vigotsky tuvieron una influencia muy importante en algunos países, especialmente conforme se traducían sus obras, o bien, por medio de intercambios académicos.

Por otro lado, también en América Latina, la obra de Néstor Braunstein (argentino radicado en México), tuvo gran impacto en Costa Rica; primero con: "Psicología: Ideología y Ciencia", y luego con sus estudios en psicoanálisis y Lacan. Fue igualmente trascendental en este contexto la creación del CIEP, en México y los aportes de Marie Langer, médico, psicóloga, psicoanalista y docente austro-argentina.

En la década de 1960, toman mucha fuerza los conocimientos de las neurociencias cognitivas, de la mano con exponentes como Antonio Damasio y Javier Álvarez-Leefmans, Poco después, la visita de Alfred Lorenzer, de la Escuela de Frankfurt abriría también una brecha de estudio.



En Argentina, José Bleger (1923-1972) formado en psiquiatría y en psicoanálisis, contribuyó a diversificar la disciplina desde el marxismo, con la publicación de su obra *Psicoanálisis y dialéctica materialista* (1963). Este país se caracteriza a su vez por tener la tercera concentración más grande del mundo de psicoanalistas, entre quienes destaca Enrique Pichon-Rivière, nacionalizado argentino y cofundador de la Asociación Psicoanalítica Argentina (APA) (Dagfal, 2014), quien fuera uno de los creadores de la Escuela Privada de Psicología Social y del Instituto Argentino de Estudios Sociales (IADES). Este laboró en el Hospicio de las Mercedes, junto a Arminda Aberastury, mujer que destaca por sus trabajos sobre el psicoanálisis de niños y adolescentes.

Un hito importante de la historia de la psicología es su internacionalización, que se impulsa en 1951 con la fundación de la Asociación Iberoamericana de Psicología. Por medio de la creación de institutos, revistas, investigaciones, sociedades y grupos de trabajo, su expansión se desarrolla desde la década de 1960 y llega a su apogeo en 1980. Una página triste en la historia de la disciplina fue el apoyo que brindaron psicólogos a las dictaduras político militares (Luco, 2016), aunque es de conocimiento general que la disciplina psicológica en la actualidad se opone a este tipo de formas de gobierno, tanto por sus implicaciones sociales, como por sus implicaciones individuales.

Dicho decenio se caracteriza por la consolidación de la Psicología de la Liberación, como uno de los aportes más importantes de la disciplina a la historia y a las sociedades. Las posturas desarrolladas por Ignacio Martín Baró (1986 y 1990) apuntan hacia "una psicología de la liberación" enfocando críticamente estructuras de dominación y sus efectos, y apelando a derechos humanos integrales y una mayor justicia social. Trabajó con las personas empobrecidas, oprimidas, amas de casa, campesinos, obreros y con los sujetos excluidos del sistema, desafiando las visiones individualistas y clasistas, mediante perspectivas teóricas que están vigentes hasta la actualidad.



1.1.3. La Escuela de Psicología en la Universidad de Costa Rica

1.1.3.1. La Psicología en Costa Rica

En Costa Rica, se habló por primera vez de la Psicología en 1936, en el marco de la visita de la Misión Educacional Chilena, dirigida por el psicólogo Oscar Bustos y contratada por la Secretaría de Educación (Colegio de Profesionales en Psicología, 2010). No obstante, hay hitos en la historia de la Psicología costarricense que pueden ser ubicados hasta 1890, año de la fundación del Hospital Nacional de Insanos, actual Hospital Nacional Psiquiátrico. Su nacimiento marca formalmente el inicio del estudio y tratamiento de los padecimientos mentales en el país (Adis, 1994).

Según Adis (1994) entre 1906 y 1935 se ubican los inicios de la Psicología en Costa Rica. Al respecto, se menciona el trabajo pionero de Anastasio Alfaro González, quien en 1906 publica *Arqueología Criminal Americana*, y cuyo interés fue el estudio de la psicopatología en el campo de la criminología.

Para Cordero et al. (2002), en este período, personas docentes de centros educativos costarricenses formadas en el extranjero y con algunos conocimientos de la Psicología, brindaban algún tipo de orientación psicológica, o realizaban evaluaciones psicodiagnósticas. Algunas de ellas son Lilia Ramos, educadora interesada en la psicopedagogía y en el estudio del desarrollo y la personalidad del niño, quien fundó la primera *Escuela para Padres* en 1924; José Basilio Acuña, Santí Quirós, Fernando Centeno Güell, Isaac Felipe Azofeifa y Julián Trejos.

Para el período de 1930 a 1950, otros precursores de la Psicología en Costa Rica publicaron textos como *Resumen de Psicología* (1929) de Juan Trejos Quirós e *Introducción a la higiene mental: Problemas psicológicos de la vida cotidiana* (1943) de Mariano Coronado, reconocido como el primer “higienista mental”, fundador del Comité Nacional de Salud Mental en 1950 y del Departamento de Bienestar y Orientación de la Universidad de Costa Rica en ese mismo año (Adis, 1994).

En este mismo período se organiza el primer grupo de estudio sobre Psicología Humanista dirigido por José Basileo Acuña (Adis, 1994). Distintas personas con formación en psicología ya impartían varios cursos de la disciplina en instituciones de educación



secundaria, como el Liceo de Costa Rica o el Colegio Seminario, en la Escuela Normal y en la Universidad de Costa Rica (por ejemplo, en la Escuela de Pedagogía). Asimismo, surgen la creación de la Escuela de Enseñanza Especial Fernando Centeno Güell y la creación de la Consulta Externa de Psiquiatría y de Neurología en la Clínica Central del Seguro Social (Adis, 1991; Adis, 1994; Thomas, 1970; Calvo et al., 2010).

En el año 1950, se introdujo en el currículo de la Enseñanza Media la materia de Psicología, como asignatura para el IV y V ciclo de la educación general básica, aunque era impartida por profesionales en Estudios Sociales, Español o Religión. Asimismo, alrededor de este año, se ofrecía, a nivel de Educación Superior, un curso de *Psicología Educativa* para aspirantes al título de *Profesor en Enseñanza Media* (Thomas, 1970).

Además, se impartían, desde el Comité Nacional de Salud Mental, cursos de capacitación psicopedagógica, que incluían temas sobre salud física y mental, los aportes de la psicología para la población en general, y para maestros y maestras, en específico. Asimismo, la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica, bajo iniciativa del Comité Nacional de Salud Mental, incluyó en su currículo el curso de Psicología General (Thomas, 1970). Cabe mencionar que el aporte de la Dra. Irma Morales en el campo de la salud mental impulsó la fundación de la Comisión sobre Alcoholismo, hoy Instituto de Alcoholismo y Farmacodependencia (Adis, 1994).

En este contexto, las primeras personas que fungieron como docentes para formar profesionales en psicología, habían realizado estudios sobre salud mental, orientación y psicología en el extranjero; marcaban presencia también psiquiatras, antropólogos y sociólogos, quienes regresaron al país entre las décadas de 1950 y 1960, tales como : Mariano Coronado, Gonzalo Adis Castro, Edgar González, Margarita Dobles, Pierre Thomas, Zinnia Méndez, Zahyra Méndez, Rodrigo Sánchez, Rafael Ruano, Teresita Bonilla, Mario Araya y Cecilia Sánchez (Cordero et al., 2002), quienes, además de realizar sus prácticas privadas en instituciones del Estado, asumieron la tarea de enseñar Psicología en la Universidad de Costa Rica (especialmente en las Escuelas de Pedagogía, Filosofía y Trabajo Social), y en el Departamento de Bienestar y Orientación Estudiantil, fundado en 1954.



En el año 1976 se funda el Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica, organización gremial que buscó regular el ejercicio de la profesión frente a la creciente demanda de servicios dirigida hacia profesionales en Psicología.

Un planteamiento claro sobre el compromiso político social de la Escuela de Psicología desde sus inicios se da en la historia novelada de la carrera de psicología de la Universidad de Costa Rica, *Crimen con sonrisa*, escrita por Mirta González Suárez en 2013.

Otro esbozo que aborda la “identidad e institucionalización de la psicología” en nuestro país, lo propusieron Campos-Ramírez et al. en 1990. Su análisis enfatizaba que, hasta aquella fecha, el fortalecimiento de la profesión se había venido dando de la mano del crecimiento del Estado benefactor, lo cual, a su vez, implicó y exigió de la formación un compromiso con los movimientos por el descontento y la protesta social, así como con una promoción del bienestar y el desarrollo del país. Esta institucionalización y desafío inician sobre todo con la inscripción de la psicología en el campo de la salud mental y, progresivamente, con la confrontación del reto de responder a políticas y acciones del Estado, en todas sus entidades. Advertía también, ya en ese entonces, sobre los riesgos de la tecnocratización (sic) e instrumentalización de sus propuestas de abordaje, con su tendencia a una ontología que se cifrase solo en una visión “hacia el interior” (“clinicalización” [sic], p. 90) y una potencial y riesgosa huida de las demandas y condicionantes del mundo exterior.

En la historización que realiza Adís-Castro (1994) sobre los albores de la aparición de la psicología en la Academia, se da un recuento de los aportes de profesionales en diferentes disciplinas, a partir de los cursos de formación humanista y luego con la creación del Centro de Investigaciones Psicológicas (posteriormente Instituto de Investigaciones Psicológicas). Esto, progresivamente daría pie a la incorporación de la psicología como materia de interés, fundamental en la formación humanista de la Universidad de Costa Rica, y, poco a poco, su consolidación como unidad académica de enseñanza. Se destaca en este recuento, el papel que ha tenido la diversidad de aportes disciplinares para exponer y articular la psicología en la Universidad de Costa Rica, que desde el inicio, tuvo apertura a propuestas diversas y al abordaje de temas muy variados. En parte, sus raíces inician con



los distintos orígenes de las diferentes escuelas de pensamiento de quienes iniciaron la formación en psicología, así como de las distintas personas que se han ido incorporando a lo largo de su historia. Esto incidió, en opinión del autor referenciado, en el posterior desarrollo de intereses diversos, en diferentes campos de la profesión.

En 1999, Salas y Cordero planteaban la pregunta sobre la relación entre la psicología y el mercado laboral, a partir de la caracterización de una posible crisis de la profesión como consecuencia de la confrontación de los intereses académicos y la empleabilidad. Esta reflexión emergió en el contexto de la diversificación y privatización de la enseñanza de la psicología en el país y de los macroprocesos derivados de la galopante globalización (en este particular también coinciden Román-Quirós y Pawlowski, 2019).

1.1.3.3. La disciplina psicológica dentro de la Universidad de Costa Rica

El contexto anterior exigía una revisión profunda de la malla curricular en la carrera de la Escuela de Psicología, cuya formulación databa del cuatrienio 1990-1994, así como del comportamiento del ejercicio profesional. Dos de las principales interrogantes, que aún mantienen su vigencia, fueron: “¿Cuál es la opinión sobre la participación y papel de las Ciencias Sociales en el marco de las tendencias actuales de la economía capitalista? ¿Y qué pasa con la psicología?” (Román-Quirós y Pawlowski, 2019, p. 25). Se subraya en este documento que la profesionalización de la psicología demanda su contextualización en una visión de mundo, que exige la articulación de docencia, investigación y acción social.

Sin embargo, para entender el contexto histórico de la carrera, primero habría que traer a colación algunos aspectos históricos de relevancia, como los mencionados por Cordero-Hernández et al, (2003), así como por Flores (2010), quienes ubican también la tematización de la psicología en Costa Rica en el campo de la enseñanza en la década de los setenta del siglo pasado, cuando incluso diferentes profesionales con formación en la disciplina realizaban tareas tales como psicodiagnóstico.

Adis-Castro ha afirmado que el primer espacio académico de la Universidad de Costa Rica en donde se impartieron materias relacionadas con la psicología fue la Facultad de Educación; allí inicia la primera atención profesional, propiamente en el Departamento de



Bienestar y Orientación, y, posteriormente, en el recién fundado Centro de Investigaciones Psicológicas. Las temáticas giraban, principalmente, alrededor de la clínica y la educación. A finales de esta década se da el primer paso hacia la formación en la disciplina, en la Sección de Ciencias del Hombre de la Facultad de Ciencias y Letras, con la propuesta de un bachillerato que ofrecía casi la única salida laboral de la enseñanza de la psicología en el sistema educativo nacional. Al final de este período es que empieza el movimiento dentro de la Universidad de Costa Rica para consolidar un Departamento de Psicología, cuya primera propuesta de un plan de licenciatura se da en 1972, muy asociada al ámbito clínico y con miras a un convenio con el Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad Social (CENDEISS) de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS).

Además, se impartían, desde el Comité Nacional de Salud Mental, cursos de capacitación psicopedagógica, en los que se incluían temas sobre salud física y mental, los aportes de la psicología para la población en general y las y los maestros, en específico. Asimismo, la Escuela de Trabajo Social, bajo iniciativa de los miembros fundadores del Comité Nacional de Salud Mental, incluyó en su currículo el curso de Psicología General (Thomas-Claudet, 1970, 1978). En este contexto, la Dra. Irma Morales realiza importantes aportes al campo de la salud mental, mediante la fundación de la Comisión sobre Alcoholismo, hoy Instituto de Alcoholismo y Farmacodependencia (Adis-Castro, 1991, 1994). En este contexto, las primeras personas que fungieron como docentes, para formar profesionales ..en psicología, habían realizado estudios sobre salud mental, orientación y psicología en el extranjero; marcaban presencia también psiquiatras, antropólogos y sociólogos, quienes regresaron al país entre las décadas de 1950 y 1960.

En las décadas de los setenta, ochenta y noventa, debido a los procesos y conflictos sociopolíticos en América Latina, se incorporan profesionales en psicología que se vieron forzados a migrar de sus países y que aportan a la naciente Escuela de Psicología énfasis novedosos, tales como: la psicología comunitaria, la psicología laboral, la psicología criminológica, el abordaje de la discapacidad y la psicología del desarrollo, así como nuevos enfoques de la clínica, desde diferentes escuelas de pensamiento. Asimismo, se promueve que jóvenes profesionales que se van a especializar en el extranjero (principalmente en Europa y los Estados Unidos de América) retornen en los años subsiguientes con



especialidades en distintos campos. Simultáneamente, con este auge, inician las primeras revistas especializadas en psicología, dentro y fuera de la Universidad de Costa Rica.

Un nuevo interés por historizar acerca de la Escuela de Psicología se da en el trabajo de Cerdas et al. (2010), quienes enfatizan que el surgimiento de la psicología en Costa Rica se da a finales de la década de los años sesenta, en medio de convulsas discusiones sobre los procesos sociopolíticos en América Latina; . que se vieron claramente reflejados en el país en las nuevas formas de distribución de riqueza y la reforma del agro, que llevaron a importantes polarizaciones sociales. Previo a este período, profesionales de distintas disciplinas -con una visión humanística- habían introducido el tema de la psicología, tanto como interlocutora en el tema de la salud mental (sobre todo alrededor de la institucionalización e internamiento por “problemas de salud mental”), como desde un marco humanístico más general que abarcaba temas como la psicología experimental y los procesos de aprendizaje. Ambos contextos condujeron a que el tema fuera incluido en agendas de salud y enseñanza; y a que en la Academia se instaurara la psicología en la formación docente y luego en otras carreras de Ciencias Sociales o Filosofía, e incluso, en el currículo de secundaria.

Adicionalmente, la intelectualidad formada por la Universidad de Costa Rica a finales de la década de los cincuenta demandó que ésta se instaurara como disciplina (Cerdas et al., 2010). Así es como el primer esfuerzo se encamina hacia la integración de diferentes profesionales que impartían cursos de psicología en la Universidad de Costa Rica, en distintas disciplinas alrededor de un centro especializado y en un departamento ubicado en ese entonces en la Facultad de Ciencias y Letras, con miras de llegar a formar profesionales en psicología con énfasis en psicología clínica, psicología industrial y experimental.

1.1.3.4. La formalización de la carrera de Psicología

Según Cerdas et al (2010), la primera formalización de la psicología como disciplina se concreta como resultado de la preocupación generalizada para ese entonces, de regular el ingreso a la Universidad de Costa Rica por medio de una prueba de admisión, para lo cual se constituyó el Centro de Investigaciones Socio-Pedagógicas, renombrado casi de



inmediato como Centro de Investigaciones Psicológicas, a finales de 1960. De acuerdo con Thomas (1970), este centro se encontraba adscrito a la Facultad de Ciencias y Letras de la UCR; además de la prueba de aptitud académica, había iniciado investigaciones en colaboración con el Hospital Nacional Psiquiátrico y otras instancias de la UCR. De esta iniciativa surge el germen de la entonces llamada Sección de Psicología, y que se convirtió luego, en el Departamento de Psicología, dentro de las disciplinas de Ciencias del Hombre. De acuerdo con Calvo et al. (2010) en el año 1966 se crea el Bachillerato en Psicología en la Sección de Ciencias del Hombre, dos años después nombrada como Departamento de Ciencias del Hombre y, en el año 1972 se da la apertura del programa de licenciatura en Psicología. (Cerdas et al., 2010).

Pese a su énfasis clínico primigenio, así como a la orientación hacia la psicología educativa que se venía articulando desde la Facultad de Educación (en este particular coinciden Román-Quirós y Pawlowski, 2019), la preocupación por el tema de la salud se dio desde el inicio con una psicología interesada en los problemas psicosociales, en un marco más epidemiológico, renuente a una única doctrina metodológica y atenta a aspectos socioeconómicos y políticos. Asimismo, las corrientes psicológicas dominantes de la época introdujeron su influencia en temas como psicometría y experimentación. De forma inicial, es de destacar que, en estos albores históricos se inició con el desarrollo de la investigación en el campo, antes que con la articulación de la enseñanza de la psicología; además, como ya ha sido mencionado, desde un inicio se consideró a la psicología como integrante de las Ciencias Sociales, primero como una Sección y luego como Departamento de Ciencias del Hombre, concepto, que una visión orientada desde entonces hacia la interdisciplinariedad de las escuelas que la conformaban, como sociología y antropología, que continuaría como un derrotero al consolidarse la Escuela de Psicología.

1.1.3.5. Psicología como Unidad Académica

A finales de 1976, el Departamento de Ciencias del Hombre se dividió en dos: el Departamento de Psicología y la Escuela de Antropología y Sociología, ambas en la recién formada Facultad de Ciencias Sociales. Esto condujo a que en ese mismo año se efectuará una reforma en el Plan de Estudios de la Carrera de Bachillerato y Licenciatura en



Psicología. En este proceso, la participación del estudiantado fue de vital importancia. Se destaca un movimiento estudiantil dinámico, que luchó por la apertura de la Escuela de Psicología. Una vez abierta la Escuela, las y los estudiantes trabajaron continuamente para incidir en la calidad de la formación (Calvo et al., 2010). Esta transición del Departamento de Psicología a la Escuela de Psicología fue coordinada por el Dr. Gerardo Rodríguez Echeverría, reconocido además por liderar el Programa La Reforma Penitenciaria (Flores, 2010).

Como fue señalado con anterioridad, a partir de la década de 1970 se dio una influencia importante de un grupo de profesionales en psicología provenientes del Cono Sur de América. Sus diferentes énfasis y escuelas de pensamiento, tales como la criminología crítica, el intercambio fructífero con Juan Carlos Domínguez Lostaló y Susana Lavintman Weinstein, entre otros, fueron destacables. De igual manera, este fue un periodo importante por la influencia de profesionales nacionales que habían estudiado en el extranjero distintas especialidades, lo cual empezó a fortalecer la diversidad de enfoques y de abordajes teóricos.

Aunque hubo al final de la década un intento por establecer un énfasis en la graduación de licenciatura (psicología educativa, laboral o clínica), la idea fue pronto desechada. Sin embargo, este empuje dio pie a la discusión sobre la presencia y permanencia de ciertas temáticas de mayor relevancia desde enfoque teóricos diversos y contrastantes (aunque hacia finales de 1985 todavía era muy apreciable un énfasis en la clínica).

En 1977 entró a regir un nuevo plan de estudio de Licenciatura Diversificada en Psicología Clínica de Adultos, Infantil y Psicología Social. Desde entonces, este empezó a ser objeto de importantes revisiones que intentaban integrar aportes para consolidar la actividad académica, promoviendo así una diversificación. Esta se empezó a visualizar no solo como una psicología clínica o social, sino también ofreciendo enfoques relacionados con la psicología experimental, laboral-organizacional, criminológica y educativa, así como psicología para el trabajo con familias, adolescentes, niños y niñas, violencia, farmacología, y, un poco más tarde, psicología y estudios de género, entre otras de igual importancia.



Asimismo, se fortalecería el interés de la Escuela de Psicología por realizar prácticas profesionalizantes fuera del ámbito universitario.

El plan de 1977 estuvo vigente hasta 1989. En 1990 inicia el plan actual, que hasta 1995 coexistió con el plan de 1977. Desde entonces, ha habido una reiterada tendencia a buscar procesos de revisión y autoevaluación, lo cual ha permitido la articulación de múltiples reuniones, discusiones académicas y generación de propuestas para fortalecer la formación. Emergen en este contexto dos Congresos de Psicología, lo cual se retomaría - a posteriori- con el interés de involucrarse en los procesos de autoevaluación para acreditación mediante el SINAES a inicios del 2000.

1.1.3.6. Las dificultades inherentes a la constitución de una Escuela

Este progreso, según Cerdas et al. (2010), trajo consigo una controversia epistemológica y ontológica que empezó a derivarse de las posiciones contrastantes de diferentes profesionales que daban su aporte a la Academia desde diferentes posturas teóricas. Dicha controversia se puede resumir en las respuestas a preguntas trascendentales como: ¿cuál es la definición del objeto de estudio de la psicología?, ¿cómo se entiende el devenir humano y cómo debe aproximarse la psicología como disciplina y como ciencia a indagar sobre sus procesos para ofrecer una visión comprensiva y proporcionar propuestas de abordaje? ¿Cuáles campos de intervención son prioritarios (si existe tal jerarquización)?, ¿por qué? y ¿cómo definirlos?

Es importante mencionar que, desde muy temprano en la historia, la participación del movimiento estudiantil ha sido activa, crítica y de un impacto muy importante, primero, aunada como Facultad, y luego más articulada como Escuela de Psicología. Su papel se ha destacado siempre por la defensa de la universidad pública, su autonomía y su compromiso con temas de relevancia psicosocial, al interior del cual se ha hecho presente también la heterogeneidad de pensamiento que ha caracterizado a la Escuela desde sus primeros pasos. Es de subrayar también su activa participación en la revisión de los planes de estudio desde los primeros procesos que se activaron con este fin.



De forma complementaria al estudio de Cerdas et al. (2010), Camacho et al. (2014) retoman la reconstrucción histórica de la Escuela de Psicología desde finales de la década de los ochenta y la llevan hasta el año 2011.

La década de 1980 confronta al país, a la Universidad de Costa Rica y a la Escuela de Psicología con nuevos macro-procesos sociopolíticos de gran envergadura que cuestionan y apelan a la respuesta de las Ciencias Sociales y de la Psicología en particular. Esta década culminaría con el llamado *Proceso de paz* que puso un cese a los conflictos bélicos en diferentes países de la región. La expresión más destacada de los resultados de esta etapa es la propuesta de los Planes de Ajuste Estructural (PAE) propuestos por el gobierno, que emplazan directamente, y por primera vez, el quehacer de la institucionalidad pública en general y de la Universidad pública, en particular. Esto estuvo asociado con grandes movilizaciones sociales durante este período y con cierta descomposición de los movimientos sociales que debieron revisar, así como reagrupar sus agendas y sus fuerzas. El mercado laboral para la psicología, que hasta la fecha había sido favorable sobre todo por la contratación de profesionales en psicología en el sector público, empieza a presentar sus constricciones por la revisión del modelo del Estado benefactor, desde el embate del neoliberalismo y su agenda de privatización de los servicios. Además, es también la época en que surge la privatización de la educación superior universitaria y, por tanto, también de la enseñanza superior de la psicología en el país.

La privatización de la enseñanza de la psicología trajo consigo el desafío de nuevos campos de inserción laboral, nuevos énfasis del oficio y la pregunta sobre la prevalencia de las escuelas de pensamiento que darían mejor respuesta a los cambios históricos del momento. La Escuela de Psicología responde a esta coyuntura con la discusión sobre los llamados “paradigmas básicos” y la importancia de ofrecer a sus estudiantes esta visión general y amplia del conocimiento en la disciplina. Sobresalen desde entonces planteamientos que se ubican en el conductismo, el humanismo, el psicoanálisis, en las teorías psicodinámicas, el existencialismo, el materialismo dialéctico y en el enfoque sistémico.



En 1989 se realiza la primera revisión profunda del plan de estudios de la Escuela de Psicología que estaba vigente desde inicios de la década de los años setenta y que se orientaba hacia las preguntas sobre las demandas y las necesidades sociales que enfrenta la disciplina en el país. Dicha revisión se empieza a considerar necesaria ya en los inicios de la segunda mitad de la década de los ochentas y el nuevo Plan se aprueba en 1989 y se inicia su ejecución en 1990.

Surgen entonces algunas decisiones importantes, las cuales, desde el inicio y a la fecha actual se han realizado mediante un proceso de trabajo consultivo y participativo, alrededor de los aspectos fundamentales sobre la formación en psicología: debería estar de cara a la realidad nacional, tener una postura polivalente-integral y multi-paradigmática para permitir que el perfil profesional facilite la incorporación a diferentes ámbitos laborales. La diversificación aparece como un derrotero determinante para la comprensión integral de las necesidades de la sociedad costarricense.

1.1.3.7. Aperturas y desarrollo académico a partir de la consolidación de la carrera de Psicología

Paralelamente, se inaugura también el Bachillerato en la Enseñanza de la Psicología en 1967. Desde entonces se proponen los componentes: a) formación general, b) formación básica, c) formación en investigación y d) formación especializada. Asimismo, se propicia la graduación de estudiantes en las distintas modalidades de Trabajos Finales de graduación que ofrece la UCR (tesis, práctica dirigida, seminario de graduación y proyecto de graduación) y se procuran sinergias con los diferentes institutos y centros de investigación afines en la Universidad de Costa Rica.

Posteriormente, se funda también el Centro de Atención Psicológica (CAP) y, paralelamente, se fortalece y amplía el Programa de Maestría en Psicología. Empieza también a consolidarse el interés por establecer convenios internacionales con universidades latinoamericanas y de otras latitudes para facilitar el intercambio de conocimientos y experiencias.



1.1.3.8. Líneas investigativas vinculadas con el desarrollo histórico de la EPS

Son dignos de mención aquí los estudios que apuntan a seguir el recorrido de énfasis importantes dentro de la historia de la Escuela de Psicología.

Por ejemplo, Vega-Robles y Sánchez-Altamirano (2010) hacen un recuento hasta la fecha de los estudios con este carácter, concluyendo que los temas destacados versan sobre género, identidad social y abordajes comunitarios, subrayando como pendientes en la agenda de investigación otros tales como: medio ambiente, trabajo y salud en el contexto social.

La psicología interesada en el desarrollo y la crianza emerge con los trabajos de Álvarez-Hernández en 1991, en los que se abordan los procesos psicosociales y psicoeducativos en Costa Rica. Asimismo, Cecilia Claramunt (1996, 2008) aporta su impulso al estudio psicológico de la violencia basada en género en CR; Mirta González (2001, 2011) y Teresita Cordero (2009, 2018) desarrollaron un diálogo importante entre la psicología y los estudios feministas y de género, lo cual abrió un campo para el desarrollo de TFG en la EPS, tal como fue estudiado en Rodríguez-Fernández y Akoka-Rovinsky (2019).

Por su parte, Tapia-Valladares et al. (2012) realizan un recuento de las principales contribuciones a la psicología del desarrollo dentro de la Escuela de Psicología, destacándose dos vertientes principales: la relacionada con la de carácter “cientificista” y la que se orienta más a las formas “aplicadas” del conocimiento en este campo. Ya para 1982 y luego en 1991, Chavarría-González ponía en evidencia los significativos avances de la psicología educativa en la Escuela de Psicología y el Instituto de Investigaciones Psicológicas.

En una vertiente similar, Murillo (1999) y Barrantes (2003) realizan una interesante tentativa de reconstrucción histórica del advenimiento del psicoanálisis, puntualmente, la posición teórica de Lacan en Costa Rica, y, por ende, a la Escuela de Psicología, a partir de diferentes encuentros académicos, intelectuales y de docentes que estuvieron de paso y que se interesaron progresivamente en profundizar sobre este enfoque. Según las autoras, el auge y fortalecimiento de esta escuela de pensamiento se da desde mediados



de la década de los noventa. En el estudio de Ramírez-Cruz y Rojas D'Avanzo (2018) se expone la temprana incorporación del conductismo en la década de los setenta en la Escuela de Psicología; progresivamente se empiezan a incorporar, desde entonces, diferentes énfasis que van desde el clínico -con particular énfasis en el énfasis cognitivo conductual-, el experimental, el neuropsicológico o el neurobiológico. El impacto de este enfoque se muestra en el papel preponderante que toma en la realización de diferentes Trabajos Finales de Graduación, en todas sus modalidades, lo cual ha mantenido un crecimiento sustancial desde entonces, y con una importante presencia también en las demás sedes regionales en donde se imparte o ha impartido la carrera de psicología.

Por su parte, Dobles (2009) menciona la importancia de la Psicología Social de la Liberación, su presencia, relevancia e impacto en América Latina y Costa Rica. La fusión interdisciplinaria entre psicología e historia tiene un importante predecesor en la obra de González-Ortega, quien, desde una lectura crítica, sociopolítica y psicosocial, aborda diferentes temáticas que han acompañado el desarrollo del país y de su identidad como sociedad y nación desde el siglo XIX y que abarca en sus diversas obras (1992, 2011).

Adicionalmente, es de resaltar la importancia de diversas convocatorias más especializadas en la unidad académica que se han llevado a cabo durante el curso de desarrollo de la carrera: Jornadas de Psicología Social, convocatorias de psicoanálisis y de psicobiología, y la participación activa de la Escuela en eventos como el Congreso Internacional de Mujeres, el Congreso de la Sociedad Interamericana de Psicología en 1991, en la Unión Latinoamericana de Psicología en el 2018, y los congresos del Colegio de Profesionales en Psicología, entre otros.

1.1.3.9. Las acreditaciones de la Carrera de Psicología de la Sede Rodrigo Facio ante el SINAES

El nuevo siglo XXI posiciona a la Escuela de Psicología frente a la decisión de iniciar procesos de acreditación del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES) y, un tema emergente que se retoma al calor de estos procesos y que ya había ganado mayor relevancia y discusión en la EPS es el de la ética en el ejercicio profesional. Adicionalmente, un dato importante es que, ya para el año 2011, el 67% de las y los



docentes ostentaba el grado de doctorado, el 22% el de maestría y solo el 11% el de bachillerato o licenciatura. En este punto es necesario resaltar que, a lo largo de su historia, la Escuela de Psicología ha mantenido un porcentaje de entre 40% a 50% de docentes en condición interina, cuyos aportes es necesario destacar también, pese a que, por esta misma condición, es difícil de documentar.

A partir de este punto, la historia de la EPS se puede seguir desde los informes de seguimiento a las acreditaciones emitidas por el SINAES, dentro de los cuales se destacan para los objetivos de este escrito, los avances en los fortalecimientos y debilidades pendientes de resolver (Ver Anexo 1).

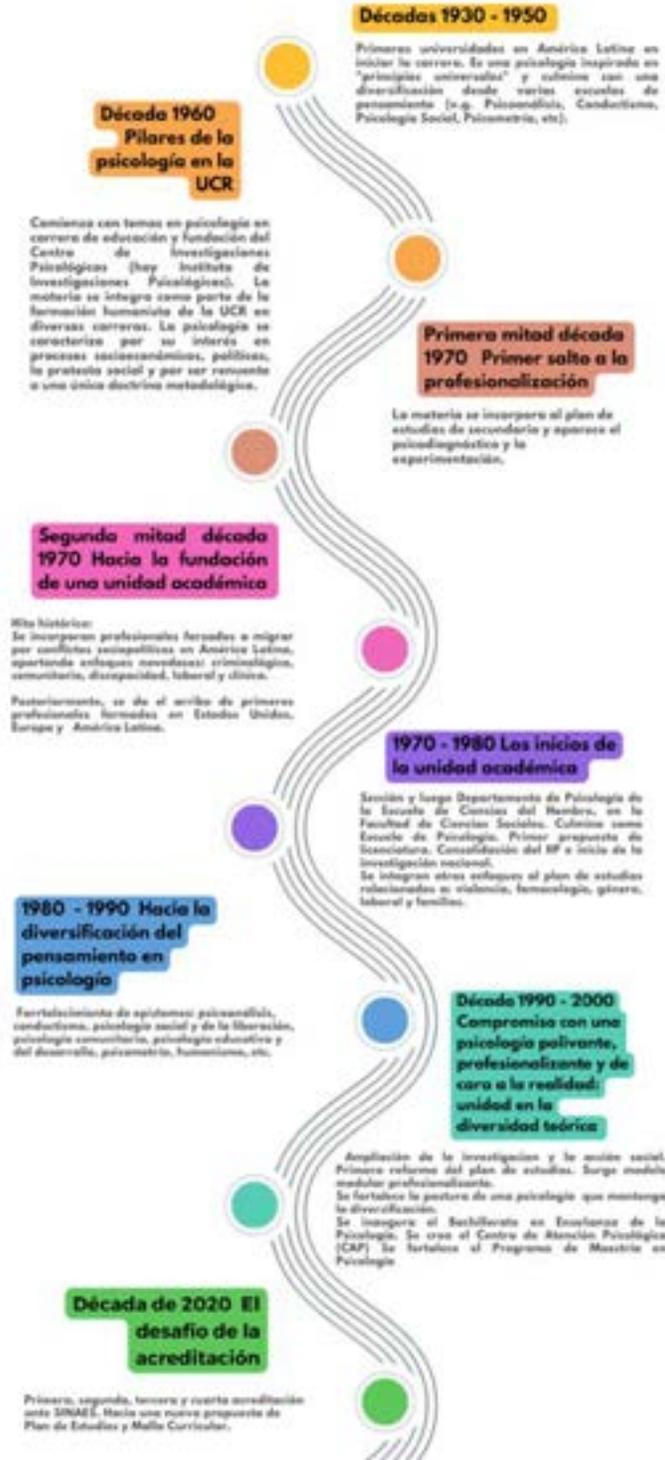
Hasta aquí se ha realizado un recorrido por el desarrollo sociohistórico no solo de la psicología dentro de Costa Rica, sino de la psicología al interior de la Universidad de Costa Rica, abordando los cambios coyunturales que la han rodeado, las dificultades y las características de su advenimiento, así como los hechos históricos que se constituyeron como marca de lo que es hoy la carrera de psicología.

A continuación, se presenta una infografía que recoge los principales puntos históricos de este recorrido por la carrera.

Figura 1. Grandes hitos de la Historia de la Escuela de Psicología en la Universidad de Costa Rica



HISTORIA DE LA ESCUELA DE PSICOLOGÍA UCR





1.2. Justificación de la Carrera de Psicología

A modo de justificación de la carrera, se presenta el propósito de la Escuela de Psicología, aquello a lo que aspira y sus principios orientadores.

1.2.1. Propósito de la Escuela de Psicología

La Escuela de Psicología se dedica a la formación académica y humanista de profesionales con capacidad crítica, analítica, propositiva e investigativa, por medio de la articulación entre docencia, investigación y acción social, con el fin de contribuir a la transformación que la sociedad necesita para el logro del bien común.

1.2.2. Aspiración de la Escuela de Psicología

La Escuela de Psicología aspira a fortalecer la excelencia académica, articulando la docencia, la investigación y la acción social, por medio del trabajo interdisciplinario y el compromiso social, aportando así a la construcción de una sociedad justa y equitativa en el marco de los derechos humanos.

1.2.3. Principios orientadores de la Escuela de Psicología

Los principios orientadores de la Escuela de Psicología han sido definidos de la siguiente manera:

- a. **Excelencia en la formación académica y humanista:** para un ejercicio profesional ético, crítico, propositivo, sensible y comprometido con la igualdad social.
- b. **Compromiso y transformación social:** desde una psicología crítica, inclusiva, solidaria, creativa, reflexiva, que responda a los problemas y desafíos de las realidades sociales costarricenses, para el desarrollo personal y colectivo, así como al

¹ Tanto el propósito, como la aspiración y los principios orientadores de la Carrera en la Escuela de Psicología, Sede Rodrigo Facio, fueron revisados y aprobados en la sesión 57 de la Asamblea de Escuela, celebrada el 24 de agosto del 2022.



enriquecimiento de la vida cultural y científica del país.

- c. **Respeto a las diversidades:** de tradiciones y concepciones de pensamiento, saberes y praxis en la docencia, la acción social y la investigación.
- d. **Diálogo permanente e inclusivo:** entre saberes y tradiciones de pensamiento, con la participación de diferentes poblaciones y sectores sociales.
- e. **Compromiso con los derechos humanos y el bienestar común:** la vida, la dignidad, el respeto por las diversidades y el cuidado del medio ambiente.

1.3. Caracterización profesional

1.3.1. Análisis de las prácticas profesionalizantes

La formación en psicología cubre el estudio profundo y el esfuerzo permanente de integración de Teorías y Sistemas en Psicología, así como de disciplinas afines. Las escuelas de pensamiento en psicología, sistemas teóricos o tradiciones teóricas que han tenido una mayor raigambre histórica en la Escuela de Psicología son: el psicoanalítico, el psicodinámico, el conductista, el cognitivo, el dialéctico - materialista, e histórico cultural, el estructuralista, el humanista y el fenomenológico. Esta lista muestra la amplitud, diversidad y complejidad del conocimiento generado desde diferentes perspectivas ontológicas.

El dominio y la capacidad de integración se traducen en la posibilidad para intervenir en campos específicos, a partir de una identificación clara de la génesis y la dinámica de las situaciones, las problemáticas, los contextos y los eventos que requieren de una intervención desde la psicología. Asimismo, se traducen en la formulación de propuestas de intervención derivadas de la necesaria información recopilada con rigurosidad y con sustento teórico, según cada enfoque, que resulten accesibles y comprensibles a las personas a las que van dirigidas, y que se ajusten a sus necesidades, en un marco ético y que se orienten en el incremento de su calidad de vida.

Esta condición ha permitido delimitar diversas áreas de inserción profesional, también con una larga tradición dentro de la Escuela de Psicología, que se han constituido en prácticas dominantes de proyección nacional. Entre las más importantes se encuentran



los campos específicos de la salud mental o bienestar integral de las personas en sus diferentes contextos, las familias, la educación costarricense, la organización social comunitaria, los procesos laborales, el alcoholismo y la farmacodependencia, o la criminología.

Asimismo, a lo largo de su historia, la Escuela de Psicología ha innovado y ha generado espacios, entendidos como campos emergentes, para que sus estudiantes adquieran habilidades para intervenir en ámbitos específicos como procesos políticos, diversidad funcional, religiones, problemas del agro, violencia doméstica, discriminación social (por género, etnia, nacionalidad, etc.), formación profesional y el ejercicio de la psicología en el desarrollo social e individual en el ambiente, en el deporte y la recreación, en comunicación de masas, en situaciones de crisis, en relación con estilos de crianza y vinculación temprana, sexualidades, procesos migratorios, atención de desastres, entre otros.

En su conjunto, las modificaciones del Plan de Estudio han venido respondiendo, sin excepción, a una lectura de las condiciones socio-históricas en aras de atender las diversas demandas de orden social, laboral y académico, así como para evidenciar nuevos nichos en los cuales se requiere el protagonismo de la psicología como profesión capaz de dar un aporte insustituible.

Desde el punto de vista del comportamiento de la empleabilidad, Sibaja-Molina et al. (2016) en coordinación con la *Comisión Curricular de la Escuela de Psicología* en el 2014, analiza 1558 vacantes (de los años 2012 a 2014) para profesionales en psicología. Los resultados indican elementos relevantes sobre las condiciones del entorno laboral en psicología, así como de los requerimientos y características profesionales para que estas personas sean contratadas. Algunos de los más relevantes son:

- Del año 2000 al 2015 se habían incorporado 7194 profesionales al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica (CPPCR), identificando una tendencia decreciente en la existencia de vacantes por año, pasando de 656 en el 2012 a 391 en el 2014.



- En estos tres años, el área con mayor oferta anunciada es la psicología laboral alcanzando un 64,6% (n=1006). Porcentajes menores se distribuyen en áreas como psicología social (13%), psicología educativa (7,2%) docencia (6,7%), clínica (4,2%) e investigación (3,9%).
- El sector que ofertó más vacantes fue la empresa privada (47,5%).
- Los requerimientos para valorar la contratación solicitan una experiencia de entre 1 y 5 años (63,5%), siendo más frecuente la de 3 años; dominio avanzado del idioma inglés (34,1%) y dominio de paquetes informáticos (35,2%). La incorporación al CPPCR aparece como requisito más frecuente que tener o no un postgrado.
- Indistintamente del área de la psicología (laboral, social, educativa, clínica), aparecen como requisitos más frecuentemente demandados: el dominio de inglés, de programas informáticos y de programas ofimáticos.
- La información se presentó también de forma segregada por área de la psicología. En el área laboral se presentaron más vacantes que valoran la experiencia en el uso de hojas de cálculo y de pruebas psicológicas; en las áreas de psicología social, psicología educativa y clínica, la incorporación al CPPCR (con mayor presencia de vacantes en clínica) y la gestión de proyectos en las áreas de psicología social y psicología educativa.

Las entidades empleadoras solicitan con frecuencia, como requisito indispensable, la experiencia laboral en el área, que las personas egresadas no cumplen. Esta situación plantea un reto sobre el lugar y la relevancia de los Módulos, en tanto son la primera experiencia práctica específica en áreas de inserción de la psicología que podría considerarse, pues se vincula con la experiencia real y el trabajo práctico cotidiano. Otras alternativas que se van presentando -de forma más reciente- pero cada vez más relevantes en la formación práctica del estudiantado corresponde a las pasantías. Estas son una modalidad de inserción profesionalizante, en la cual la persona estudiante realiza un trabajo práctico en alguna organización o institución con la cual se ha establecido un convenio



previo, sin que necesariamente medie o se vincule a una experiencia modular. Son gestionadas y organizadas desde la Dirección y Subdirección de la Escuela de Psicología con instancias que han solicitado el apoyo y colaboración de la Escuela de Psicología.

1.3.2. Definición profesional

La disciplina de la Psicología se ha caracterizado desde sus orígenes históricos por constituirse a partir de la generación de conocimientos desde diferentes escuelas de pensamiento que proponen referentes ontológicos que pueden llegar a ser muy contrastantes entre sí, pero no necesariamente excluyentes, y cuya complementariedad conlleva un mutuo enriquecimiento, pues ofrece la posibilidad de la formulación y conceptualización de diferentes temáticas de abordaje y epistemes comprensivos cuya amplitud potencia el espectro del análisis de los temas que trata y de los abordajes que propone. Sus contrastes e incluso contraposiciones conducen a una problematización en un espectro mucho mayor y más amplio que en otras disciplinas.

Un denominador común durante todo este proceso y de las diversas tradiciones de pensamiento en psicología, ha sido el eje ético y deontológico de la profesión. Este principio se expresa en una psicología crítica, solidaria, reflexiva y creativa que atienda los retos de la sociedad, para enriquecer la vida cultural y científica del país y el desarrollo de sus habitantes. Este compromiso implica también una orientación en la excelencia y superación académica, así como un respeto absoluto por los derechos humanos y la democracia, en un marco de inclusión y respeto permanente a la dignidad humana. La investigación, como indagación constante de los procesos y cambios sociales que desafían al conocimiento es medular en la formación profesional para dar cuenta fehaciente de las propuestas de la profesión de cara a la realidad.

En cuanto a los conocimientos, habilidades y destrezas, vale destacar una vasta comprensión de las posibilidades y los criterios de rigurosidad que ofrecen las metodologías cuantitativas, cualitativas y mixta para la consecución de información confiable de utilidad para las labores a realizar. Esta perspectiva faculta a las personas profesionales en psicología a identificar, caracterizar, estudiar y proponer formas de abordaje en los campos



dominantes y emergentes reseñados, así como realizarlo en cumplimiento con los principios enunciados en los puntos anteriores. Otras competencias destacables del perfil profesional en la psicología son la capacidad de análisis y síntesis (que sin dejar de lado la rigurosidad científica, no desdeñen la sensibilidad y empatía hacia las personas), desarrollo de habilidades interpersonales, iniciativa y creatividad, habilidades para trabajar tanto de manera autónoma como en equipos inter y transdisciplinarios, así como la motivación al logro.

2. MARCO EPISTEMOLÓGICO

La discusión sobre la historia de la construcción de la filosofía del conocimiento en la psicología como un referente epistemológico obligado en esta disciplina ya había sido alertada por González-Ortega en 1986. De igual manera, en su exposición crítica del 2013 sobre el significado y el uso del término “paradigma”, Campos-Santelices (2013) comenta también acerca de las acepciones y debates que desata tal término alrededor de la “cientificidad” de la psicología. Sobre todo, porque el término acuñado por Kuhn alude a esta disciplina como una “ciencia no madura o preparadigmática”. La discusión está atravesada entonces por cómo definir el objeto de estudio que convoca a esta disciplina y sobre cómo abordarlo.

La refutación de Campos-Santelices (2013) sobre la definición Kuhniana de paradigma como una comunidad científica que cultiva una misma temática y está compuesta por abordajes desde perspectivas distintas e incluso incompatibles, conduce indefectiblemente a la pregunta sobre la historicidad de la disciplina, pues así se muestran los hitos en los avances del conocimiento que acumulativamente corrigen, anulan o reformulan los conceptos en construcción constante, al tiempo que postulan nuevos hallazgos. En definitiva, a una ciencia la caracteriza su discontinuidad, más que su aferramiento a determinados postulados. En psicología, no obstante, esta discontinuidad, - históricamente hablando- no ha significado un reemplazo de una escuela de pensamiento por otra, sino una gran diversidad: los diversos debates y posicionamientos han sido reconocidos por muchas personas involucradas, como una virtud. La reclusión en un enfoque,



en un determinado tiempo y lugar, no significa necesariamente que un “paradigma” sea el dominante o el que ha logrado el salto histórico cualitativo para conquistar la cientificidad anhelada por Kuhn. Carente, en apariencia, de un núcleo epistémico común que haga pivotar a su alrededor las ideas y saberes de la psicología, y dadas las rivalidades y contiendas entre posiciones al interior de la psicología, esta disciplina quedaría relegada al carácter de “preparadigmática” y, a falta de diálogo y transición de saberes - su supuesta intraducibilidad - esta relación sería de inconmensurabilidad, en la mira de la posición kuhniana sobre paradigmas científicos.

Al reflexionar sobre este punto, Campos-Santelices (2013) advierte que el atrincherarse en un área disciplinar y, por tanto, en un nicho más semiológico que académico, en la búsqueda de la propia hegemonía, pues bajo la consigna de lo “multiparadigmático” se han generado falsas jerarquizaciones, aislamientos poco provechosos y una mutua exclusión, más que un diálogo de saberes sobre un debate serio. Por supuesto, este señalamiento crítico no es para anular o disfrazar las diferencias teóricas o epistemológicas de fondo, sino para resaltar sus contradicciones y sus nexos, para dinamizar sus teorizaciones y las consecuencias que estas acarrearán en el quehacer del oficio y su impacto social. La pregunta orientadora debe ser ¿cómo y por qué se originan estos contrastes que van dibujando la silueta de una disciplina aún en ciernes?

No obstante, el planteamiento de una Escuela de Psicología multi-paradigmática ha sido un enunciado que ha servido como eje conductor de discusiones y decisiones académicas que han resultado en un enriquecimiento de la teorización en la disciplina, la conceptualización de sus campos de acción e intervención, así como en la consolidación de componentes vitales en su malla curricular. Por esta razón, es importante intentar una aproximación a qué se ha entendido con el enunciado de este principio rector.

Por su parte, Moraes-De-Luiz y Araújo-Bezerra-de-Sousa (2022) sostienen que, en la enseñanza académica actual de la psicología, cada estudiante descubre en su recorrido no solo los postulados de diferentes escuelas de pensamiento, sino distintos énfasis de aplicación o intervención de la disciplina. Pronto se percata, sin embargo, de lo difícil que



es precisar una línea común, en medio de un conglomerado algo caótico y relativamente desarticulado. Este dinamismo se muestra en la diversificación y el crecimiento de diversos abordajes, con sus implicaciones metodológicas y políticas. Sin embargo, en las formas de producción de conocimiento, su epistemología, el dinamismo ha ocupado un papel secundario. En la actualidad, abordar esta dimensión es considerar la complejidad de su objeto de estudio, caracterizado por fenómenos emergentes que demandan nuevos conceptos en sistemas dinámicos o de redes, para evitar el reduccionismo. En el centro del debate está el binomio de práctica científica *versus* práctica académica, o acercamiento epistémico a las ciencias naturales *versus* acercamiento a las realidades subjetivas. Esta polarización solo agudiza la dificultad del debate sobre la complejidad del objeto de estudio, así como de sus dominios teóricos, y sobre los distintos abordajes que pretenden dar cuenta de su diversidad. Las matrices de pensamiento psicológico exponen, asimismo, el binomio en otras dos dimensiones: subjetividad/objetividad y regularidad/cambio que conducen a posiciones divergentes. En el plano epistemológico, la psicología tendría ya sea una caracterización real, concreta tangible y transmisible, como en las ciencias naturales (regularidades y causalidades), o una cifrada en la subjetivación que transcurre en la experiencia personal e interna, relativizando la realidad, solo comprensible desde la individualidad de sus protagonistas. En cuanto a la influencia del entorno, la discusión se complejiza al constituirse el ser humano en generador y resultado del ambiente en que se desenvuelve. Casi que cada tema de la psicología puede ser abordado cualquiera que sea la combinación de estos elementos, pero difícilmente la decisión final eludirá las tensiones entre lo nomotético y lo ideográfico, o las trampas del eclecticismo y del dogmatismo, sobre todo al llegar el instante de la sustentación teórica. Bajo estas circunstancias, debe considerarse que la psicología como disciplina es una epistemología pluralizada, en una multiplicidad de acepciones. Esta perspectiva exige considerar, al menos, las dimensiones simbólicas, históricas y culturales de los desafíos desde donde emergen sus propuestas, para evitar su degradación y el estatismo, ampliando sus fronteras a partir de las demandas sociohistóricas que se le formulan, sin renunciar a su especificidad. Una vez constituido un dominio, no es excusable la falta de intercambio con otras disciplinas o perspectivas. Un movimiento hacia una interdisciplinaridad de fronteras comunes genera nuevos campos de conocimiento, nuevas racionalidades ante las temáticas demandas por la realidad, en el



entrecruzamiento de discursos diversos, con distintos grados de conexión, objetivos, axiomática y una eventual jerarquía de una posición coordinadora e integradora. En definitiva, los desafíos de la realidad exigen la creación de los respectivos objetos epistemológicos (como en la psicología ambiental, la social/comunitaria, la del desarrollo, la educativa, la relacionada con la judicialización, la de las organizaciones y del trabajo, o la del comportamiento, las cogniciones y las emociones) al interior de cada uno de los cuales se piensa y se apropia su complejidad, en un crisol que va más allá de las inquietudes teóricas o disciplinares y tiende los posibles puentes entre los contextos sociales diversos.

En este marco, para Revollo-Pardo et al. (2019), resulta indispensable no desatender la ratificación de conocimientos marginalizados históricamente y las amenazas que se ciernen de un nuevo silenciamiento. De manera que una epistemología psicológica debe considerar el carácter contrahegemónico en su quehacer, sobre todo ante el desafío de que diversos pueblos, culturas y modos de subjetivación están bajo dudosos cuestionamientos desde diferentes frentes (políticos, religiosos, etc.) y su abordaje puesto a prueba al calor de las transformaciones mismas que la academia está atravesando, promoviéndolo desde una problematización poliepistémica. Solo así es posible cuestionar el conocimiento canónico eurocéntrico y sobrepasar las fronteras disciplinares que subyugan la producción del conocimiento autóctono en América Latina, dentro y fuera de la academia. Esto aplica a cómo se hace y a cómo se investiga en psicología, para trascender la conformidad en la reproducción del conocimiento, con nuevas visiones y formas de producirlo.

Como lo plantea Motta-Veiga (2019), parte de este proceso epistémico pasa por extender la concepción de que lo que acontece en el mundo permea e infiltra las subjetividades, por ejemplo, que el sufrimiento psíquico no se reduce ni circunscribe a la intimidad. Ejemplos de tal desafío se evidencia en el racismo, el machismo, la lgbtfofia, resultantes de que el colonialismo del conocimiento impone subjetivaciones que son objeto de macro y microagresiones.



Ahora, de acuerdo con Kaulino y Matus (2021), en esta reflexión epistemológica es insoslayable la dimensión ética de la teorización y la metodología, con una aproximación crítica que evite el riesgo de una “violencia epistemológica”, cuando el conocimiento científico sustentado en datos empíricos es entronizado de forma que se construye la otredad como inferior o problemática, o provoca desprecio hacia individuos o grupos, sobre todo al excluir interpretaciones alternativas y al eliminar las consideraciones sobre las condiciones sociales desventajosas. Más bien, debe orientarse a develar la injusticia social. Este principio prevalece para la teorización, la metodología y el análisis de información en psicología. Sin embargo, una psicología crítica no es necesariamente sinónimo de una oposición al objetivismo científico, sino de conceptualizar un conocimiento que dé cuenta de su objeto de estudio, como tampoco el relativismo es la panacea del por quién y el para quién se produce el conocimiento, pues aunque pueda oponerse al conocimiento hegemónico, universal y objetivista, no siempre resuelve el sustento de la crítica y de su ética de acción, puesto que el conocimiento generado por y para la gente no siempre está exento de reproducir estereotipos, valores y creencias que, por ejemplo, sean perjudiciales para las minorías. El gran reto para la psicología es poner todas estas voces en perspectiva sin enjuiciamientos discriminatorios o apriorísticos. Por ejemplo, las narraciones sobre la propia vida, tal y como es vivenciada por sus protagonistas, permiten descifrar la construcción de sentido y de los procesos que le otorgan sentido, mostrando cómo se construye el conocimiento desde una perspectiva cultural de la otredad en tanto individualidad y colectividad. Es una hibridación del conocimiento psicológico con las voces de las otredades para mostrar la diversidad del saber. La interpretación, ineludible en todo análisis de datos, cualquiera que sea su naturaleza, debe permanecer en permanente reflexión respecto a las obligaciones y responsabilidades de la comunidad científica, para acuerpar la ética de las consecuencias para las personas.

En la línea de la complementariedad de la ética con la fundación epistemológica de la psicología, Hopner y Liu (2021) proponen no deslindar la reflexión de las responsabilidades y obligaciones que supone la utilidad del conocimiento derivado de la investigación, la enseñanza y la práctica de la disciplina. Resulta así indispensable evitar la desconexión con las personas hacia las que va dirigido su quehacer y, por tanto, cuál es el



conocimiento requerido y por qué, sin pasar por alto las relaciones de poder y los posibles intereses presentes en la praxis disciplinar. De otra manera, se corre el riesgo de una “epistemología violenta” (p. 180). Las normas éticas actuales tienden al legalismo y al individualismo, por mucho que enfatizan los derechos humanos, pues no proponen una noción de responsabilidad recíproca de quien investiga o de su institución, puesto que privilegian a la “empresa científica” (p. 180), a veces con escaso o nulo beneficio directo a las comunidades de participantes, sobre todo las más vulnerables que ya per se están en riesgo, o perceptible también en la colonización y globalización históricas desde ciertas corrientes de pensamiento y su impacto sociocultural.

Hoy es concebible una humanidad total cada vez más interconectada en todas sus dimensiones y moralmente interdependiente, pese a su heterogeneidad en necesidades y valores. Se requiere una ética del compromiso de manera que el cómo es producido y el cómo es empleado el conocimiento son preguntas indesligables cuya importancia incrementa conforme más conocimiento se genera. Pese a su centenaria historia, no se ha alcanzado en la psicología algo siquiera próximo al concepto de “ley natural”, lo que la ha obligado a someterse al mandato del método y sus reglas para validarse, lo cual la enfrenta a la paradoja de buscar la solución a este distanciamiento en una suerte de reduccionismo metodológico y no en sus fundamentos filosóficos como ciencia. Esta “descomposición” de su objeto de estudio ha conducido a una extensión de hallazgos en un amplio espectro de contextos humanos. Se ha convertido en una suerte de catalogación de lo humano bajo diferentes factores intervinientes, con pocos esfuerzos por una visión comprehensiva y más bien en una miríada de macro o microteorías con diferentes niveles y formas explicativas, que, en el mejor de los casos, consideran la mediación contextual, para no caer (en lo posible) en el efecto WEIRD (*white, educated people from industrialized rich democratic societies*). Para no someterse al dualismo (ciencia natural o social), el criticismo significa partir del principio ontológico de una realidad existente que se resiste a una teorización simplista sobre relaciones causales y a la disparidad del objetivismo versus subjetivismo. Una epistemología que no riña con la ética ha de considerar que los pensamientos, las emociones y los comportamientos son resultantes de relaciones humanas que implican obligaciones recíprocas y una interdependencia moral de personas en lugares y momentos



específicos. Obligaciones que no se pueden esquivar en el quehacer científico y más bien destacan el énfasis de la utilidad del conocimiento en el diálogo social permanente, sin aspirar a un conocimiento rotundo y más bien a cuestionar cómo se ha adquirido, a qué propósitos sirve, quién se beneficia, las cuales son condiciones que moldean la producción misma del conocimiento.

La propuesta de Vrljicak (2019) de una “epistemología operacional bajo el paradigma de la complejidad” (p. 2) avanza un paso en problematizar el objeto de estudio, al plantea que existen aspectos difusos, como el sueño, reflejos de individualidades y casuísticas, y aspectos subjetivos, como el sufrimiento, que son a la vez construcciones comunes y manifestaciones singulares. Así, ante la materialización de un evento que apela a la psicología, junto a su objetivación, estará (casi) siempre mediada por la perspectiva de sus protagonistas, dentro de la múltiple causalidad de los fenómenos, por muy anclados que se encuentren, por ejemplo, neurobiológicamente. Esta perspectiva conlleva subordinar los apriorismos para puentes entre saberes, que es logable por medio de explorar las posibilidades metapsicológicas y meta-analíticas que convocan, considerando siempre la posibilidad de la escurridiza *causa ignota*, subyacente a menudo en las indagaciones de los fenómenos psicológicos, para operacionalizar un modelo que integre distintos aportes, más allá de solo una yuxtaposición. Este desafío de una epistemología de la complejidad se tendría que ir construyendo progresivamente ante problemas concretos, con definiciones derivadas de hallazgos relevantes que convocan a la problematización del conocimiento y su génesis. Esto significa el abandono de los “refugios” de los campos del conocimiento, el borrar fronteras a menudo ficticias. Esto, insiste Vrljicak (2019), presupone mantener el foco de atención en el objeto de estudio más que en los límites disciplinares, eliminar la erudición, para dar paso al diálogo, partiendo de que, sobre todo en la psicología, no es concebible una subjetividad sin la intersubjetividad. Tan sencillo (y complejo) como que, al verse este abordaje como sistema articulado con consistencia, siempre aspira a un resultado superior al valor que contienen sus componentes individuales. Como premisa, propone el autor, la guía es el grado de respuesta que esta reflexión epistemológica pueda ofrecer a los asuntos discutidos, tanto como a su explicación posible. Para alcanzar esta explicación, en el plano epistémico, no basta con formular leyes



nomotéticas, naturales (regularidades causales) o morales (ética), sino que debe considerarse la dimensión cultural, no siempre objetivable o generalizable, sino que contempla la incertidumbre, la carencia de homogeneidad y la diversidad en los fenómenos humanos, que implica una pluralidad multivalente en la comprensión de fenómenos humanos a los que a menudo subyace la *causa ignota*, propulsora de la expansión de las fronteras del conocimiento. Así es como, por ejemplo, las neurociencias, con sus datos y teorías, requiere la aproximación epistémica de múltiples disciplinas y muchos modelos de psicoterapia podrían superar su suspicacia hacia la participación del funcionamiento cerebral. Para propulsar la expansión es, por tanto, recomendable renunciar a una primacía epistémica específica (“el dogmatismo no es un buen aliado”, p. 33), para convocar al análisis polifónico. Esta propuesta, necesariamente provisoria, controversial y autocrítica, sometida a debate permanente y abierta a la interdisciplinariedad, considera tanto el plano fáctico como el conjetural de los datos sometidos a análisis. Es un diálogo de complementariedades y antagonismos, sobre fenómenos en que causas y efectos no siempre son discernibles y más bien se vierten en una recursividad, puesto que la realidad excede siempre lo conocido y la ciencia tiene el encargo de mover esa frontera a una extensión cada vez mayor, en un sismo permanente de la ontología, para cuestionar cómo es que la ciencia conoce la realidad y no pretender afirmar cómo es la realidad. Esto permitiría que las diferentes nociones sobre el ser humano y el mundo que habita, representadas por distintas escuelas psicológicas, sean explicitadas y asumidas.

El saber conjetural, por no constatable, parcial o totalmente, no lo invalida en su aporte al desarrollo de la ciencia (Vrljicak, 2021). Es más bien el cuestionamiento constante, incluso desde fuera de donde es planteado, para evitar la tautología de un modelo que se ratifica al interior de sí mismo, lo que permite el salto de la conjetura a algún grado de certidumbre que, a su vez, tendrá siempre alguna limitación en los alcances de su aplicabilidad. Para la psicología esto implica que sus logros son influenciados por el pensamiento y el contexto que los genera, lo cual implica un desafío epistémico, un cuestionamiento a la aceptación dogmática de constructos fundantes o prefijados y una necesaria mirada interdisciplinaria. En psicología, la endogamia epistémica obvia que la conciencia transdisciplinaria que explica el fenómeno está siempre más cerca de fenómeno



implicado que de la explicación. ¿La llamada “evidencia” es, entonces, la facticidad del hecho, su condición de observable o su capacidad para proponer un modelo? Al objeto de estudio, ¿se le provoca, se le identifica en el devenir o se le diseña para probarlo? De aquí se llega a la siguiente pregunta, si es el mismo objeto de estudio, ¿por qué se generan tantos desacuerdos? ¿Es parcialidad, es válida, es debatible o susceptible de amplificación a partir de estudios de sus singularidades? Este parece ser el núcleo del desafío epistémico. ¿Cómo se generan los conceptos, cómo se deducen sus postulados y cómo se clasifica sus ideas en cada escuela de pensamiento en psicología? Este parece ser el problema insoslayable. La principal precaución es, ¿cómo aplicar interpretaciones o formulaciones preconizadas como si su autoría de referencia hubiese previsto y resuelto el asunto en el ahora o el porvenir? Una epistemología tiene sentido si reúne un conjunto de teorías para ofrecer una visión comprehensiva y si promueve el surgimiento (al menos hipotético) de formulaciones que sus componentes por separado no alcanzarían.

Para esta visión, según Simons (2023), la historicidad en la psicología juega un papel central al abordar un punto crítico. Este punto es la tendencia de la epistemología de regirse por postulados académicos desde las voces protagonistas que los han formulado, en lugar de principios teóricos. La historicidad epistemológica o mero mapeo de las virtudes de la ciencia y las mentes científica, da paso a la epistemología histórica que es un tópico en sí misma puesto que es la historización de la producción de conocimiento como fuente de metateoría del saber. La relectura de los cánones de la producción del conocimiento es a su vez un fenómeno epistémico. La apertura ante las creencias distintas a las propias, así como la conciencia de los propios prejuicios o sesgos implican ofrecer a perspectivas opuestas el mismo margen de atención, al punto de siempre contemplar que aquello considerado como cierto bien podría no serlo, de no solo revisar las respuestas a las preguntas formuladas, sino incluso formularse nuevas preguntas. Los conceptos sometidos a este escrutinio propician la labor de la reconstrucción histórica de su formulación y de los derroteros de su sustentación. Esta perspectiva funge tanto para conceptos como el de objetividad, el de epistemes normativas específicas e incluso para la exposición de teorías. Más que la búsqueda de una verdad absoluta es una preocupación permanente por la transformación del conocimiento y de la ética del conocimiento que contribuya al



mejoramiento de la episteme y su contribución a la vida. Siempre se ha de tomar en cuenta que toda proposición sólo cobra su sentido visto desde el estilo de pensamiento desde el que es generada.

En un esfuerzo de sintetizar esta apartado relacionado con el marco epistemológico de la carrera de Psicología, se presentan los principios orientadores de la formación en Psicología en la Universidad de Costa Rica:

- a. **Sustento epistémico:** bases teórico-filosóficas que sostienen una determinada forma de entender el objeto de estudio y los alcances de la indagación, las maneras en que se le investiga y las vías para la producción de conocimiento.
- b. **Rigurosidad:** procesos de investigación e intervención, sus fases, instrumentos, estrategias, participantes, criterios de validez, tratamiento de los datos, herramientas de análisis, calificaciones personales, materiales y recursos de trabajo, entre otros elementos de pertinencia metodológica.
- c. **Posibilidad de interlocución:** el conocimiento producido debe ser compartido y discutido, internamente, con otras disciplinas académicas y con la población en general. Con un lenguaje accesible, sin renunciar a la precisión, los conceptos técnicos se constituyen en una voz elocuente en el diálogo de los saberes.
- d. **Ética y posturas críticas:** elementos transversales a toda acción profesional comprometida con la transformación social en pro del bienestar general y de poblaciones histórica o coyunturalmente desfavorecidas, en el marco de los Derechos Humanos. Es menester una postura crítica frente a la teoría y los métodos, así como ante los discursos y la realidad, lo cual implica el compromiso político que supone trabajar con seres humanos y con su experiencia, en un espectro de acción que va desde la prevención hasta el abordaje del daño.
- e. **Mutabilidad:** Los conocimientos e interrogantes se modifican a lo largo del tiempo. Requieren una revisión constante de los presupuestos ontológicos y epistemológicos, así como de las metodologías, a partir de la discusión intra- e



interdisciplinar, tanto como los marcos comprensivos de las realidades que estudia.

2.1. Finalidad u horizonte ético

En la Psicología es necesario trascender la tradicional relación científicista, que cosifica los objetos por conocer. La Psicología busca incidir en la transformación de las relaciones sociales y las condiciones de existencia, para un bienestar de las personas que signifique una vida digna y disfrutable. Estos principios se articulan con múltiples dimensiones y factores, en una amplia gama de áreas de trabajo. .

2.2. Relación con otras áreas

Se presentan las vinculaciones de la Psicología con otras disciplinas por medio de la multidisciplinariedad, la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad.

2.2.1. Multidisciplinariedad

Como lo menciona Fitaroni y Da Silva-Bousfield (2021), el campo de la salud ilustra el desafío de la multidisciplinariedad, pues la relevancia del trabajo en equipo radica en la complementariedad desde diferentes perspectivas, sobre todo para propiciar una mejor intervención abarcativa, en particular cuando se trata de ir más allá de la persona e involucra a familiares o comunidades. Posición a la que se adhieren García Flores et al. (2018) dado que permite que la intervención no se centre únicamente en la persona y se la aisle en un campo disciplinar o se la segregue de sus redes de apoyo.

En esta línea pueden también identificarse puntos de encuentro con otras Ciencias Sociales y con la Educación.

El Plan de Estudios de la carrera de Psicología de la Universidad de Costa Rica contiene cursos de otras unidades académicas, con perspectivas inter- y multidisciplinarias, tales como los *Cursos Integrados de Humanidades*, el *Curso de Arte*, *Introducción a la Sociología para Psicología*, *Teoría de la Cultura para Psicología*, *Política Económica e Historia de las Instituciones de Costa Rica*.



Asimismo, los cursos de *Realidad Nacional I y II* son una oportunidad para acercarse a áreas-problema de la realidad del país, desde una perspectiva multidisciplinar, donde confluyen estudiantes de distintas carreras. El *Trabajo Comunal Universitario (TCU)* permite profundizar por medio de la experiencia práctica de acción social en equipos interdisciplinarios, que trabajan junto con grupos y comunidades para el entendimiento y abordaje de necesidades, la solución de problemas y la generación de alternativas.

En cursos de la carrera, se encuentran perspectivas multidisciplinarias en los diálogos con otras disciplinas como la historia, la filosofía, la sociología y la biología, por ejemplo, en el curso de *Historia de la Psicología, o Normalidad, Patología y Diagnóstico; Módulo de Psicología de los Procesos Migratorios y Módulo de Psicología los Procesos Políticos; Módulo de Psicología y Comunicación de Masas; el Módulo sobre Psicología y Atención de Situaciones de Desastre; Bases Biológicas de la Conducta, el Módulo de Neuropsicofarmacología de la Conducta y el Módulo de Neuropsicología; así como el Módulo de Sexualidad y Placer*, que permiten este acercamiento.

2.2.2. Interdisciplinariedad

La interdisciplinariedad permite acciones sistematizadas para implementar acciones personalizadas y basadas en las necesidades de las personas o los grupos, como lo evidencia el estudio de Barbosa de Amorim-Ribeiro (2021) para el caso de la atención de diversas situaciones durante la pandemia por COVID.19. La interdisciplinariedad aporta una mayor elaboración alrededor de la complejidad de temas como la salud, hacia prácticas más integrales y protectores de los derechos humanos, facultando a una mayor integración teoría - práctica. Esta perspectiva abre la posibilidad a un abordaje de un nivel mayor de elaboración, así como de promoción del empoderamiento de las personas que participan (Bottinelli et al., 2021).

La interdisciplinariedad se da en espacios de acción o teorización innovadores, como las contribuciones recíprocas con la Geografía y la Arquitectura respecto al diseño de espacios, la interacción con el ambiente, la planificación urbana; con la Informática y la Programación para la confección de plataformas e interfaces digitales; con la Estadística



en el avance de herramientas y modelos para el entendimiento del comportamiento humano. Esto se integra en muchos de los Módulos, tales como: Módulo sobre Psicología y ambiente, Módulo de clínica de lo psicosomático, Módulo de Psicología del deporte y la recreación, Módulo Abordaje psicológico para la comprensión e intervención de los Trastornos Generalizados y Neurodegenerativos del Desarrollo en población infantil, por referir algunos.

2.2.3. Transdisciplinariedad

La transdisciplinariedad conduce a proponer diferentes formas de comprensión y marcos de concepción a tratar temas psicológicos de una manera que permita la concurrencia de otras disciplinas para la reflexividad (ITESO, 2015). Implica un “dinamismo epistemológico” (Villalpando-Flores, 2023, p. 33) resultante de la posmodernidad, que convoca a constructos teóricos y bases metodológicas de distintos orígenes y con marcos explicativos desde diferentes ángulos analíticos, como lo ha convocado el tema del urbanismo y la psicología. Los estudios y los resultados contrastante que se orientan en la transculturalidad requieren forzosamente de un enfoque transdisciplinario (Estrada, 2004), que trascienda la mera yuxtaposición y aspire a una comprensión integral de los fenómenos estudiados, en un encuentro y convergencia entre lenguajes y discursos (Hoevel, 2018).

La praxis psicológica echa mano de múltiples nociones no circunscritas al ámbito psicológico, especialmente frente a problemáticas altamente complejas, las cuales muchas veces demandan complejas estrategias de abordaje. A nivel conceptual, en ciertas mixturas psicosociales, psicoanalíticas, neuropsicológicas, psicolingüísticas, psicopolíticas, entre otras.

3. MARCO PEDAGÓGICO

La producción de conocimiento en la psicología requiere un proceso orientado hacia su apropiación, no sólo como adquisición de las capacidades para la indagación sobre génesis y dinámicas de los eventos que aborda, sino como involucramiento en los contextos en que los desafíos profesionales se presentan, ya sea en comunidades, organizaciones,



instituciones educativas, consultas individuales, entre otros importantes. Este contacto permite mayor esclarecimiento sobre las respuestas a las necesidades presentadas, para construir o escoger los instrumentos de trabajo (en un abanico que puede visualizarse desde las pruebas estandarizadas hasta las entrevistas abiertas), ajustados a la región y a la población. La apropiación del conocimiento en la psicología siempre es social, pues no es solo el reflejo de un proyecto personal de vida, para su desempeño profesional y laboral, sino también de una contribución en el desarrollo social y cultural (Portela-Huertas et al, 2021).

En este punto es importante considerar aspectos específicos del proceso de enseñanza aprendizaje en psicología que pasan, al menos, por los ejes de intervenciones y técnicas, orientadas hacia la transformación social, así como hacia políticas públicas y movimientos con una postura social y crítica sobre una sólida base teórica. Por estas razones, es necesario considerar el papel de la psicología en la sociedad a partir de su sustentabilidad y de una cultura de aceptación de las diferencias epistémicas, para lograr articular su práctica (Rechtman y Bahia-Bock, 2019).

Para cumplir con la orientación de una psicología crítica, en la producción de conocimiento es necesario confrontar aspectos debatibles en el papel político que cumple esta disciplina al reflexionar sobre los supuestos del individualismo, que podría obviar los procesos relacionales y del esencialismo que incurriese en el riesgo de reducir a la excesiva categorización o refinamiento en un modelo específico mecanicista. Finalmente, de particular importancia, de la normalización o universalización de representaciones de los seres humanos basadas en enfoques culturalmente predeterminados que evaden la pregunta sobre la aplicabilidad directa de los conceptos a contextos diferentes a aquel donde fueron originados y que, en su lugar, debería conducir a considerar las prácticas concretas en la vida cotidiana (Parker, 2020).

Dentro de esta práctica de permanente cuestionamiento del conocimiento desde la realidad y viceversa, ser profesional en psicología implica enfrentarse y habituarse con el movimiento entre el conocimiento “seguro o cierto” y el “incierto o por consolidar”, con la oscilación entre la seguridad de un anclaje teórico como puerto seguro y la incertidumbre



de la falsedad o incerteza de su aplicación bajo determinadas circunstancias, de enfrentarse con el instante del “no saber” la respuesta y emprender su búsqueda (Grüneisen, 2022).

En otras palabras, un “cauteloso escepticismo” es un principio rector en la investigación en marcha en psicología, y de los criterios utilizados en la confiabilidad y validez, cualquiera que sea el modelo (Baumeister et al., 2022).

Las formas de indagación y los campos de aplicación de la psicología son múltiples, por la estrecha relación entre objeto de estudio y método. El abanico de metodologías abarca desde la experimental hasta la etnográfica, desde el censo hasta el estudio de caso, desde la entrevista a profundidad hasta la escala. La Psicología, en su diversidad, ha implicado versatilidad, al desarrollarse con rigor y profundidad.

El conocimiento en psicología, su finalidad práctica o potencial transformador, así como su compromiso y relación con la sociedad están mediados por la necesidad de aportar al esclarecimiento de los procesos a los que subyacen nociones fundamentales en la psicología, como los procesos socioafectivos, sociocognitivos, psicosociales, de socialización, de crianza, de identidad sexual y de género, de la construcción del entramado de relaciones en una sociedad, de la institucionalidad e institucionalización, de la educación, entre otros, y que conducen ya sea al desarrollo máximo de las capacidades de las personas o a la edificación de barreras sociales, de discriminación, violencia y a comprometer la calidad de vida de personas o grupos de personas y su bienestar, sobre todo en el ámbito de la salud en general y de la salud mental en particular.

El conocimiento en los diferentes énfasis profesionales y fundamentado en concepciones epistémicas diversas se dirige a una práctica profesional que se compromete con la comprensión de los procesos conducentes a las vicisitudes que experimentan las personas en su vida cotidiana, positivas o no, y a brindar un aporte al enriquecimiento y mejoramiento en su calidad de vida. Los beneficiarios del conocimiento son, a su vez, los protagonistas de los eventos que dan origen a la pregunta de indagación y a las propuestas para abordar las respuestas que se derivan, con estricto apego a la ética profesional.



El conocimiento en psicología emerge de las capacidades y prácticas cotidianas humanas y se ejerce en la práctica de manera intersubjetiva entre la persona profesional en psicología y la persona, grupo, familia, ámbito laboral, comunidad o institución en que los eventos se llevan a cabo. La reflexión lleva a la discusión ética y científica sobre la relevancia y pertinencia sociales del conocimiento y aplicabilidad en contextos específicos para los que se desarrolla. Una práctica profesional se basa en el dominio teórico de los marcos comprensivos que dan cuenta de procesos psicosociales relacionados con génesis y las manifestaciones de la actividad de las personas en sus contextos y procura una aproximación creativa y constructiva que se proponga como un aporte al fortalecimiento de los recursos y los procesos psicológicos.

Ahora bien, los diferentes enfoques epistemológicos representados en la EPS comparten un conjunto de principios éticos y pedagógicos. Esta perspectiva se recoge en los siguientes enunciados que explicitan lo que la didáctica en la enseñanza de la psicología debe contemplar:

- La responsabilidad ética como aspiración a contribuir con la construcción de una sociedad justa, libre y solidaria, que permanezca de cara a la realidad social.
- Una didáctica de la mano con la sensibilidad y el compromiso con la justicia social, la promoción y el respeto por los Derechos Humanos.
- La sensibilidad y el compromiso social como ejes prioritarios, con particular atención en el enfoque de género y en la diversidad social.
- La motivación hacia una formación con rostro humano que promueva habilidades para el encuentro interpersonal, la empatía y el respeto a las diversidades.
- Un abordaje de problemáticas específicas de la realidad nacional, que se adapte y se reconstruya de forma coherente con los desafíos de la disciplina.
- La importancia de la complejidad de los contextos humanos, integrando las diversas variables y características económicas, técnicas, sociales, y productivas que se



manifiestan e inciden dentro del entendimiento y abordaje de una situación, fenómeno o problemática.

- La figura docente como agente cultural que aporta a la formación dentro un contexto de prácticas y medios socioculturalmente determinados, siendo un mediador esencial entre el saber sociocultural y los procesos de apropiación del estudiantado.
- Un aprendizaje que aspire al descubrimiento epistémico, mediante la resolución de problemas. Es un proceso centrado en la persona estudiante y en sus experiencias previas de las que parte para realizar nuevas comprensiones de sus diversos objetos de estudio.
- Abordar la resolución de problemas dentro y fuera del aula por medio de una didáctica participativa, en un intercambio de conocimientos y de experiencias docente-estudiante, que privilegie el trabajo propositivo.
- La permanente conciencia profesional de los propios procesos y estrategias individuales para la constante aspiración a la excelencia.
- El sistema modular como una modalidad innovadora de enseñanza-aprendizaje que abarca las dimensiones epistemológica, pedagógica, ética y metodológica. Esta modalidad implica la inserción profesionalizante por parte del estudiantado, en colaboración con entidades de diferente tipo: instituciones, organizaciones, comunidades, entre otros. Su dialéctica desde la teoría-práctica implica la construcción de conocimiento, la reflexión y la vinculación universidad-sociedad mediante acciones transformadoras. Su organización gira en torno a la identificación y resolución de problemas en distintas áreas: una situación socialmente relevante que requiere una acción o intervención en términos de investigación (formulación, conceptualización, diagnóstico, tratamiento y diversas funciones), que es posible concebir a partir del recorrido por los ejes articulados desde el bachillerato.



3.1. Recorrido por la metodología subyacente a la malla curricular

Desde la primera reforma curricular aprobada por la EPS en 1990, se ha mantenido el principio de la formación integral en psicología por medio de un proceso paulatino y progresivo que abarque diferentes campos y tenga como meta su integración. El proceso de enseñanza-aprendizaje en psicología está concebido para promover una actitud de análisis y evaluación crítica de problemas epistemológicos, metodológicos y técnicos en el abordaje de sus tareas. Para la malla curricular se propuso como eje transversal del proceso de enseñanza-aprendizaje la investigación como apoyo a la construcción del quehacer psicológico y la reflexión crítica. Asimismo, la formación no se agota en el campo de la docencia, sino que se complementa por medio de la investigación y la acción social. En cada uno de estos campos, cada estudiante realiza diversas experiencias formativas que contribuyen con la integración de las diferentes formas de apropiarse del conocimiento y de las habilidades profesionales.

Como ya se ha mencionado, el actual Plan de Estudio de la EPS parte de una cultura humanista de orden general inspirada en los principios fundadores de la UCR. Desde esta óptica, profundiza en la epistemología y el avance del conocimiento de las diversas ciencias sociales y sus vinculaciones con la psicología.

Los cursos de Teorías y Sistemas y de Historia de la Psicología abordan los diferentes desarrollos conceptuales y escuelas de pensamiento en Psicología, así como sus orígenes y sustentos epistemológicos, la teoría de la ciencia y su progresión histórica.

Como parte de la formación integral que convoca a diferentes perspectivas y saberes, la investigación es un eje transversal; se encuentra compuesta por ocho cursos que inicia con las discusiones sobre la Teoría del Método y avanza hacia las diferentes formas y modalidades posibles de formular y abordar un objeto de estudio, las modalidades metodológicas propicias para su indagación y la teoría correspondiente para su análisis, para generar resultados que propicien la formulación de propuestas de intervención desde la psicología en sus diferentes ámbitos.



Asimismo, las bases biológicas de la conducta estudian los aspectos neuroanatómicos y fisiológicos del sistema nervioso humano relacionados con el comportamiento, tales como la motivación, la conducta sexual y la memoria. Esta dimensión se complementa con el estudio de los fundamentos fisicoquímicos de la conducta (neuroanatómicos, neurofisiológicos y psicofisiológicos) y su posible relación con patologías y trastornos específicos.

Desde el énfasis en la psicología social, se aborda la problematización y desarrollo de la interrelación entre factores individuales en la construcción de la subjetividad y su incidencia en la problemática social y organizativa. Aquí se tratan temáticas que abarcan desde la psicología de los procesos laborales hasta la organización comunitaria, la psicología criminológica y los procesos grupales, así como aspectos importantes de la calidad de vida como el deporte y la recreación, y el abordaje crítico de la comunicación de masas, sin descuidar el estudio de las problemáticas de los sectores sociales en mayor desventaja, el enfoque de género y las experiencias de exclusión o discriminación de minorías en la sociedad.

La psicología del desarrollo humano aborda la comprensión de los procesos evolutivos normativos desde la temprana infancia hasta la tercera edad, con los retos propios de cada etapa para el individuo, la familia, la escuela y la sociedad. El énfasis en la teoría psicoeducativa permite el análisis de temas y problemas educativos contemporáneos en todos los grupos etarios. Los cursos sobre normalidad, patología y diagnóstico son la aproximación progresiva y sucesiva de la comprensión de los procesos asociados a la salud mental, y las posibles intervenciones para su abordaje en aras del bienestar integral; son los primeros cursos en los que el estudiantado se acerca a la nosografía y su historicidad, como puerta para incursionar a los cursos de clínica.

Este abanico se cubre principalmente durante los años del programa de Bachillerato, y desde diferentes tradiciones de pensamiento en la psicología. Sin embargo, la propuesta del Sistema Modular de la Escuela de Psicología, desde sus inicios, se propuso como objetivo identificar la participación profesional en distintos campos psicosociales de acción. La propuesta modular de la EPS en sus distintas perspectivas es una fortaleza de



la malla curricular, mediante la cual el estudiantado puede ir destacando una cierta elección en su formación profesionalizante, tanto desde una perspectiva teórica como en la praxis. De esta manera, los diferentes módulos cubren tanto la profundización en las áreas tratadas durante el Bachillerato a partir del abordaje de temáticas específicas en cada campo, tanto como su abordaje en situaciones de actualidad.

Los cursos de servicio, tanto como el Trabajo Comunal Universitario están concebidos para responder a los principios programáticos de la UCR de interdisciplinariedad y transdisciplinariedad, así como de conciencia y proyección social.

Para alcanzar el nivel de profesionalización y versatilidad en la disciplina a las que se aspira en este plan de estudios, es de rigor realizar acciones conjuntas, mediante convenios o cartas de entendimiento, con instituciones y organizaciones que faciliten espacios en los cuales realizar intervenciones e incluso nuevas propuestas para la contribución de la psicología en todos los campos de especialización.²

Se ha sobrevolado así por los principales elementos que sostienen la malla curricular, haciendo énfasis en los grandes eslabones que definen los contenidos y la lógica tácita dentro de esta propuesta. La malla curricular actual puede verse íntegramente en el Anexo II.

² Una de las grandes enseñanzas de la experiencias sociales de los últimos años, particularmente el enfrentamiento a la pandemia por COVID-19, ha puesto sobre la mesa de discusión pedagógica el papel que juega la virtualidad en el proceso de enseñanza - aprendizaje, las dimensiones y proporciones que debe alcanzar, así como las tecnologías modernas que pueden facilitar la profesionalización, la actualización y la excelencia, así como el acceso al conocimiento psicológico por parte de la población nacional.



3.2. Construcciones del diseño curricular

3.2.1. Propósitos de la carrera

De la exposición precedente se desprenden los siguientes propósitos generales de la carrera en psicología:

- a. Propiciar la diversificación de la inserción de la psicología en múltiples ámbitos, en las posibilidades que se abren tanto en las instituciones públicas, organizaciones no gubernamentales y en el sector privado.
- b. Formar personas profesionales conscientes y respetuosas de la ética profesional en todos los campos de especialización de la disciplina.
- c. Mantener la actualización y especialización constantes de los contenidos curriculares en psicología, con una permanente atención en campos y temáticas emergentes.
- d. Tratar la salud mental con una perspectiva integral, propositiva y crítica.
- e. Estudiar y analizar las problemáticas psicosociales para generar modelos de intervención acordes a las distintas poblaciones meta.
- f. Contribuir con el fortalecimiento de los procesos educativos en todos los ejes de atención y en cada rango etario.
- g. Aportar al fortalecimiento de las instituciones estatales de bienestar social con el estudio y análisis de las problemáticas a su cargo, al proponer formas de intervención acordes a la necesidad de las poblaciones meta.



- h. Desarrollar modelos de investigación congruentes con los requerimientos nacionales que generen conocimiento útil y trascendente para la sociedad, así como para la toma de decisiones estatales y privadas.
- i. Desarrollar las habilidades necesarias para identificar los indicadores que guíen en la promulgación de políticas públicas en todos los ámbitos que cubre la disciplina, así como la capacidad de generar insumos para implementarlas.

Con una formación de esta tipología de profesional en psicología se pretende que:

- a. Con su participación, los procesos psicológicos y psicosociales sean analizados y abordados desde una perspectiva que tome en cuenta la experiencia de las personas como protagonistas de las diferentes actividades que componen el tejido social, en un indispensable complemento con la visión macro y microeconómica, y la perspectiva sociopolítica.
- b. Identificar indicadores sobre procesos individuales o psicosociales que muestren alertas sobre posibles causas generadoras de malestar social y poder ofrecer un análisis sobre su causalidad e impacto, así como de intervenciones posibles.
- c. Que las personas profesionales en psicología tengan una alta sensibilidad ante las problemáticas sociales, que posean el conocimiento científico más actual para su ejercicio profesional y un sentido de solidaridad en cuanto a la contribución a soluciones posibles.

3.3. Perfil académico de salida

La Escuela de Psicología ha definido un perfil general de la persona profesional en Psicología graduado de la Universidad de Costa Rica. A lo largo de los años se han definido,



de forma específica, los principales conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que le caracterizan. La Tabla 1 presenta el perfil académico profesional de la población graduada de la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Psicología.

Tabla 1
Perfil académico profesional de la población graduada
de la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Psicología

Conocimientos
1. Formación humanista.
2. Conocimiento y comprensión de los problemas epistemológicos, lógicos, metodológicos, técnicos en el análisis y abordaje de los procesos psicológicos.
3. Conocimiento y comprensión de los principios ontológicos, epistemológicos y heurísticos presentes en los principales paradigmas psicológicos, así como su correspondiente contextualización y discusión en el panorama de las Ciencias Sociales.
4. Conocimientos profundos e integración de las grandes Teorías y Sistemas en Psicología y disciplinas afines: psicoanalítica, psicodinámica, conductista, cognoscitivista, dialéctica, estructuralista, humanista, fenomenológica.
5. Comprensión de las diferentes teorías psicológicas para el abordaje de los fenómenos psicosociales.
6. Conocimiento de los sistemas psicoterapéuticos más importantes.
7. Incorporación de elementos sociológicos, antropológicos y político-económicos en el análisis integral de los fenómenos psicosociales.



8. Comprensión de los procesos generales de la vida en sus diferentes ámbitos.
9. Comprensión de los fundamentos biológicos, físico- químicos del comportamiento humano.
10. Conocimiento de las diferentes teorías y concepciones sobre la estructuración de lo psíquico, y de la personalidad.
11. Manejo de diversos enfoques sobre psicopatologías, elementos de tipo nosológico y cuadros clínicos así como las críticas al ejercicio diagnóstico.
12. Manejo conceptual e instrumental de los principios psicológicos para el análisis y abordaje de los procesos de enseñanza-aprendizaje, y para la intervención en la dinámica educativa formal e informal y en las políticas educativas.
13. Reconocimiento de áreas problemáticas, su intervención y abordaje.
14. Dominio teórico y metodológico de los principales modelos de investigación en Psicología.
15. Visión amplia de la Psicología, capacidad para aportar en campos tradicionales y no tradicionales.

Habilidades y destrezas

1. Desarrollo de procesos de evaluación e intervención psicológica, así como de entrevista en diversos planos.
2. Capacidad de un abordaje amplio y multidimensional en los procesos individuales, grupales, comunitarios e institucionales.
3. Capacitación para la administración, calificación y evaluación crítica de pruebas psicológicas en diferentes áreas.



4. Capacidad de intervención y abordaje de procesos de intervención grupal.
5. Capacidad de intervención y abordaje de los procesos comunitarios y su organización.
6. Capacidad para intervenir, desde la Psicología, en los procesos propios del trabajo y las organizaciones laborales.
7. Capacidad de intervención y abordaje de procesos relacionados con la salud mental.
8. Capacidad de intervención y abordaje en procesos educativos.
9. Capacidad de intervención y abordaje en procesos relacionados con la criminalidad.
10. Capacidad para insertarse en labores de intervención primaria, secundaria y terciaria con diversos grupos, aplicando conocimientos, estrategias, técnicas y abordajes propios de la Psicología.
11. Capacidad para insertarse en programas de intervención en salud mental en general.
12. Capacidad para integrar diferentes corrientes psicológicas.
13. Capacidad de planificación
14. Capacidad de análisis crítico.
15. Habilidad para la toma de decisiones.
16. Capacidad para trabajar en equipos interdisciplinarios.
17. Capacidad intuitiva y percepción amplia.

Actitudes y valores

1. Estudiante respetuoso(a) de la ética profesional.



2. Con sensibilidad social.
3. Respeto y honestidad en el ejercicio de su profesión.
4. Capaz de guardar la confidencialidad en el ejercicio de su profesión.
5. Con clara conciencia acerca de su papel profesional en el contexto social costarricense.
6. Con compromiso social y sentido crítico.
7. Con creatividad y dinamismo.
8. Con iniciativa y proactividad.
9. Con actitud crítica analítica y propositiva frente a la realidad.
10. Con actitud innovadora y capacidad para implementar acciones hacia la innovación.
11. Disponibilidad, apertura y empatía para trabajar con otras personas.

A modo de síntesis, cabe decir que las personas graduadas de la EPS dominarán³:

- Conceptos relacionados con distintas escuelas de pensamiento, así como técnicas de intervención y distintas posibilidades de abordaje que le faculten para una participación creativa y activa en su desempeño profesional.

³ Con respecto al perfil de salida, en el criterio 2.1.5 del último Informe de Autoevaluación de la carrera (Universidad de Costa Rica, 2018), se consultó al personal académico docente, de empleadores y personas graduadas sobre la congruencia entre el perfil profesional de salida y el ejercicio de la profesión. En síntesis, más del 85% de cada una de las poblaciones encuestadas considera que los aspectos incluidos en el perfil de salida son importantes o muy importantes para el ejercicio de la profesión psicológica (Universidad de Costa Rica, 2018, p. 253).



- Destrezas sobre cómo realizar una labor individual en el campo clínico, laboral o educativo, entre otros, tanto como propiciar procesos grupales dirigidos a enfrentar situaciones de crisis y potenciar sus recursos para el pleno desarrollo de las capacidades de las personas y grupos.
- Diferentes instrumentos propios de la profesión que le permitan llegar a una evaluación precisa de los fenómenos y eventos a los que se le convoca a participar como profesional y desde ahí generar la información y el análisis que conduzca sus acciones profesionales.
- Habilidades para trabajar en equipos intra y multidisciplinares en distintos ámbitos para realizar intervenciones conjuntas

3.4. Selección y organización de los contenidos

3.4.1. Orientación metodológica del plan de estudios vigente

El Plan de Estudios de Bachillerato y Licenciatura en Psicología brinda al estudiantado una formación que le permita construir el conocimiento de forma progresiva, facilitando el aprendizaje y el desempeño a lo largo de la Carrera (Escuela de Psicología, s.f.). La malla curricular comprende materias de formación básica, materias de formación en investigación y materias de formación especializada:

- **Formación polivalente:** contempla los conocimientos, destrezas y habilidades a nivel teórico, metodológico, técnico e instrumental para la acción profesional en las denominadas “áreas de programación social” de la disciplina.
- **Formación de “cara a la realidad”:** persigue la formación de profesionales críticos, sensibles y comprometidos con los cambios y transformaciones que afronta y requiere la sociedad costarricense.
- **Investigación como eje del proceso de enseñanza-aprendizaje:** se integra de manera transversal la práctica investigativa, profundizando en distintos métodos y modelos de investigación.



- **Formación multiparadigmática:** retoma las principales formulaciones y reformulaciones teóricas a lo largo de la historia de la psicología, y sus fundamentos ontológicos, epistemológicos, heurísticos y éticos.

La organización académica-administrativa de la Escuela de Psicología, articulada en núcleos de formación, conjuga la lógica pedagógica, didáctica y académica. Asimismo, las Cátedras fortalecen el intercambio de saberes y el trabajo en equipo, generando un entretejido sistémico que implica concebir la formación dinámica e influenciada por diversos paradigmas de la psicología en la enseñanza.

A continuación, se presenta la organización por núcleos del plan de estudio (Escuela de Psicología, 2014):

- **Núcleo de Formación Conceptual Básica:** formación general y básica.
- **Núcleo de Formación Diversificada:** formación intermedia que aporta elementos profesionalizantes en el proceso de formación.
- **Núcleo de Investigación:** transversal dentro del Plan de Estudios en ocho cursos de investigación, en coordinación con la Comisión de Investigación y la Comisión de Trabajos Finales de Graduación.
- **Núcleo de Formación Modular:** módulos tanto obligatorios como optativos que problematizan la realidad y responden a “áreas problema”. Son de carácter profesionalizante por lo cual preparan al estudiantado para el ejercicio profesional y se corresponden con el principio “de cara a la realidad”, no desde las áreas ni desde los paradigmas tradicionales de la Psicología, sino como temas relevantes a nivel nacional.
- **El Núcleo de Cursos de Servicio:** agrupa los cursos que la Escuela de Psicología brinda para estudiantes de otras unidades académicas.

Los cursos además de estar organizados por núcleos, se encuentran también divididos por modalidad. La tabla 2 detalla los cursos según las modalidades.



Tabla 2

Cursos por modalidad teórica, práctica y teórico-práctica para la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Psicología Modalidad Cantidad de cursos

Modalidad	Cantidad de cursos
Cursos teóricos (se incluyen cursos del nivel básico de formación, cursos de Humanidades y cursos de servicio)	23
Teórico-práctico (se incluyen cursos de nivel diversificado o intermedio y cursos de investigación)	17
Práctico (se incluyen Módulos obligatorios y optativos)	17
Total de cursos	57

Nota: Adaptado de “Plan de Estudios Bachillerato y Licenciatura en Psicología (Modificaciones 2015)” por Escuela de Psicología (<https://psico.ucr.ac.cr/images/Documentos/PlanVigente.pdf>).

Los cursos teóricos representan un 40% del Plan de Estudio; los cursos teórico-prácticos son aproximadamente el 30% y los Módulos o cursos prácticos también un 30%⁴.

La organización de los contenidos por semestres plantea una duración de cinco años, distribuida en diez semestres y con un total de 182 créditos. Los primeros dos años son de introducción a las teorías de pensamiento contemporáneas en psicología y cursos básicos, cuyos contenidos proveen al estudiantado de la teoría en las áreas psicofisiológica, psicosocial, desarrollo psicológico educación y salud.

⁴ En el Anexo 3 se expone la oferta vigente de módulos optativos para la carrera en la Sede Rodrigo Facio según áreas.



Como ya ha sido señalado, se establecen cursos en una modalidad teórico-práctica con énfasis en diferentes áreas de formación profesional. Existe, además, un énfasis en entrenar al estudiantado en acciones de investigación, para lo cual se ofrecen de manera obligatoria ocho cursos.

En el Anexo 2 se muestra que el Bachillerato se obtiene al haber completado 146 créditos distribuidos en ocho ciclos lectivos, semestrales (cada uno de 16 semanas), y el cumplimiento de las 300 horas de Trabajo Comunal Universitario. Para el grado de Licenciatura se requiere cursar 36 créditos adicionales distribuidos en dos ciclos lectivos y el Trabajo Final de Graduación.

3.4.2. La construcción del conocimiento a través de la práctica

La Escuela de Psicología cuenta con un registro de sitios de práctica, el cual existe desde el año 2011 y se está actualizando.

Algunos de los lugares en los cuales se realizan estas prácticas son: unidades de apoyo de la Escuela de Psicología (CAP y UAED Psicosocial), centros educativos (escolar y colegial), centros penitenciarios, centros de investigación, centros gerontológicos, colectivos, comunidades, comités, consultorios jurídicos, equipos deportivos, fundaciones, ministerios, municipalidades, oficinas gubernamentales, parroquias, iglesias, medios de comunicación colectiva, hospitales, clínicas, casas hogar, asociaciones, bibliotecas, La Cruz Roja, albergues, empresas, el Banco de Sangre, la Asamblea Legislativa, academias y Patronato Nacional de la Infancia, entre otros.

Además, la Escuela de Psicología tiene una amplia y variada oferta de Trabajos Comunales Universitarios (TCU). El artículo 2 del Reglamento Trabajo Comunal Universitario define el TCU como una actividad de acción social que se realizan estudiantes que han cumplido el 50% del plan de estudios del grado de bachillerato junto a grupos y comunidades vulnerabilizadas y que cuyo fin es "contribuir con las transformaciones que la sociedad necesita". Es además, una experiencia que se desarrolla de manera interdisciplinaria. La Acción Social constituye un espacio integrador de la Docencia y la Investigación con las necesidades concretas de la sociedad (barrios, comunidades,



Instituciones, entre otras). En la trayectoria de la Escuela de Psicología puede afirmarse que la Acción Social históricamente se ha desarrollado de "cara a la realidad social" y se ha abocado prioritariamente al trabajo con sectores y grupos vulnerabilizados de la población.

Algunas de las temáticas abordadas actualmente por los proyectos son: violencia social, prevención y atención de desastres, promoción de la salud mental, prevención de la violencia, acompañamiento psicosocial y psicológico, exclusión educativa, prevención del suicidio, apoyo a población penal juvenil, migración, callejización, gestión del riesgo y atención de emergencias, entre otras.

Algunos ejemplos de propuestas que se ofrecen en la Sede Rodrigo Facio son:

- **TC-505 "Estrategias para la promoción de la salud mental desde un enfoque de derechos humanos"**. Este Trabajo Comunal Universitario busca promover la salud mental a través de la implementación de estrategias preventivas de rehabilitación y de promoción que fomenten estilos de vida saludables desde un enfoque de Derechos Humanos. Se realiza en el Hospital Nacional Psiquiátrico Dr. Roberto Chacón Paut, en el Hospital Nacional Psiquiátrico Pbro. Manuel Antonio Chapuí y Torres, en el Centro de Cuidados Paliativos de San Isidro de Heredia y en la Asociación de Desarrollo del Porvenir de Aguas Claras.
- **TC-547 "Apoyo a la población penal Juvenil"**, el cual se propone mejorar las relaciones de convivencia y mitigar los efectos negativos del encierro, a través del fomento de espacios colectivos de formación socio-educativa y de creación artística que contribuyan a la generación de nuevas habilidades y saberes (personales, grupales, técnicos y sociales) entre la población penal juvenil. Focaliza su trabajo en el Centro de Formación Juvenil Zurquí, el Programa de Sanciones Alternativas y el Centro Especializado Ofelia Vicenzi Peñaranda y la Oficina de Oportunidades Juveniles.
- **TC-550 "Gestión para la reducción del riesgo en comunidades amenazadas del país"**. Este promueve la gestión local del riesgo y la salud mental comunitaria en comunidades en riesgo del país que favorezca la preparación y prevención ante



emergencias y desastres de modo que se mitigue el impacto ocasionado por dichos eventos. Se desarrolla en Upala (actualmente en el Cantón de Corredores) y trabaja con el “*ED-74 Acompañamiento psicosocial en situaciones de emergencias y desastres*”.

- **TC-571 “Apoyo a personas con discapacidad”**, que se vincula con el Programa Institucional de Inclusión de personas con discapacidad cognitiva a la educación superior (PROIN) y se propone gestionar el desarrollo de apoyos para personas con discapacidad cognitiva en el ámbito educativo y social, mediante acciones inclusivas realizadas por la población estudiantil del TCU-571. Se desarrolla en comunidades tales como: Escazú, Desamparados, Aserrí, Goicoechea, Tibás, Montes de Oca, Cartago, Paraíso, El Guarco y Heredia.
- **TC-618 “Educación sin fronteras: Promoción de la inclusión y participación democrática en la institución escolar costarricense a través del fortalecimiento de modalidades educativas alternativas”**. Este TCU busca fortalecer los procesos educativos y la vinculación comunitaria de modalidades educativas alternativas por medio de estrategias psico-socioeducativas. Se vincula con la *Asociación TRANSVIDA*, la *Fundación Meriendas y Zapatos* y el *Comité por la Infancia de las Brisas II*.
- **TC-630 “Prevención de la violencia y promoción de una cultura de paz con enfoque en masculinidad en niños, niñas y adolescentes en los cantones de Curridabat y Montes de Oca”**. Su propósito es desarrollar estrategias de sensibilización que contribuyan a la prevención primaria de la violencia de género y promoción de una cultura de paz con un enfoque en masculinidades positivas en la población infantil y adolescente de grupos e instituciones organizados formal e informalmente en los cantones de Curridabat y Montes de Oca. Se vincula con centros educativos de primaria, secundaria y agrupaciones formales e informales artísticas, culturales y deportivas de ambos cantones.



- **TC-646 "Un dispositivo para la salud mental comunitaria a través de la producción de una plataforma radiofónica"**, se propone fomentar un espacio de construcción en salud mental comunitaria mediante una plataforma radiofónica, propiciando el encuentro y la interacción con personas que asisten al Hospital Nacional Psiquiátrico y la sociedad civil para la reflexión del lazo social y la salud mental comunitaria, con apertura hacia la incidencia en diversos espacios extra hospitalarios. Se vincula con el *Servicio Diurno del Hospital Nacional Psiquiátrico*.
- **TC-709 "Salud mental comunitaria: prevención del suicidio en personas jóvenes del cantón de Talamanca"**. Su objetivo es promover un abordaje en salud mental comunitaria para el fortalecimiento del vínculo y el lazo social como estrategias preventivas ante el suicidio. Se desarrolla en localidades tales como Bratsi, Sixaola, Cahuita y Teleri, todas ellas en Talamanca, Limón.
- **TC-723 "Migra-acciones: Acompañando población migrante y refugiada, más allá de las fronteras"**, que busca fortalecer las capacidades de incidencia y organización de las personas migrantes, solicitantes y refugiadas pertenecientes a diversas agrupaciones para la validación de sus derechos. El proyecto se vincula con organizaciones de la sociedad civil y colectivos que trabajan y apoyan a la población migrante y refugiada tales como: *Voces sin Fronteras*, *Centro de Derechos Sociales del Inmigrante (CENDEROS)*, *Enlaces Nicaragüenses* y *ECOS de Colombia*. También con centros educativos recomendados por el Departamento de Vida Estudiantil del Ministerio de Educación Pública (MEP).
- **TC-732 "La Capri: organización comunitaria, equidad e inclusión como forma de promoción de una cultura de paz"**, el cual se propone contribuir con el desarrollo de procesos organizativos y educativos con la participación de diversos actores comunitarios que coadyuven al fortalecimiento de las capacidades de gestión local, la prevención de la violencia, la promoción de una cultura de paz, la reducción de brechas sociales y equidad, en la Comunidad de La Capri en San Miguel de Desamparados. Uno de los principales aliados de este proyecto es el



Centro Cívico para la Paz.

La carrera de Bachillerato y Licenciatura en Psicología también cuenta con una oferta propia de TCU en las Sedes de Occidente y de Guanacaste.

En la Sede de Guanacaste se encuentra el TCU propio de la carrera, **TC-744: “Promoción del Desarrollo Humano en personas con discapacidad física, mental y cognitiva en la provincia de Guanacaste”** que busca contribuir al desarrollo humano en personas con discapacidad física, mental o cognitiva que residen en la zona de Guanacaste, por medio de modelos alternativos centrados en la comunidad y sus redes sociales para que puedan ser entes activos.

En la carrera de Psicología de Sede de Occidente, se oferta el TC-776: **“Promoción y prevención en salud mental en la Región de Occidente”**, el cual se abrió en el 2023.

Por otro lado, la carrera, en sus tres sedes cuenta también con Proyectos de *Extensión Docente*. La Vicerrectoría de Acción Social establece que la Extensión Docente es el proceso mediante el cual la capacidad académica de la Universidad se asocia a la docencia y la investigación y se traduce en una diversidad de actividades educativas, de difusión de conocimientos, actualización, capacitación y otros servicios que atienden a las demandas sociales por medio de los procesos de aprendizaje y la generación del conocimiento en diversas temáticas nacionales, institucionales e internacionales.

En Rodrigo Facio, la Escuela de Psicología tiene los siguientes proyectos:

- **ED-3521 “Economía social y feminismo. Fortalecer el trabajo de las mujeres de zonas fronterizas”**. Este proyecto cuenta con financiamiento del Consejo Nacional de Rectores (CONARE) en el cual participan la Universidad Nacional (UNA), la Universidad Estatal a Distancia (UNED) y la Universidad de Costa Rica (UCR, Sede Rodrigo Facio y Sede de Occidente). Se propone fortalecer en mujeres campesinas de la Frontera Norte costarricense la autonomía desde una perspectiva



de economía solidaria y feminista para promover formas de producción de la tierra libres de explotación. Se desarrolla en localidades tales como Sarapiquí, San Carlos, Upala y Los Chiles.

- **ED-2586 “Programa de Educación Continua de la Escuela de Psicología”.** Promover el fortalecimiento académico y la especialización profesional a través de la planificación y ejecución de actividades de educación continua dirigidas a la comunidad universitaria y la comunidad nacional, desde una psicología comprometida con el análisis constante de la realidad nacional e internacional. Se beneficia la población estudiantil de la carrera de psicología de la Universidad de Costa Rica y áreas afines, estudiantes de otras universidades estatales, profesionales en psicología egresadas y egresados de la Universidad de Costa Rica, y en general, docentes de la Universidad de Costa Rica, así como personas funcionarias de instituciones públicas y de organizaciones no gubernamentales (ONGs), profesionales de otras áreas como Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales, así como público en general.

En el caso de la Sede de Guanacaste se encuentran los siguientes programas de *Educación Continua*:

- **ED-3064: “Centro de atención psicológica individual”**, el cual busca promover la salud mental de la población que reside en el cantón de Liberia mediante la atención psicológica individual, para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas participantes.
- **ED-3506: “Educación como proyecto de vida: Empoderamiento a adolescentes y jóvenes madres y padres de comunidades en la provincia de Guanacaste”**, que tiene como propósito el de contribuir con el empoderamiento de la población adolescente y jóvenes madres y padres de comunidades Guanacastecas en vulnerabilidad social, priorizando sus derechos a la educación para su reincorporación y permanencia en el sistema educativo formal.



Por su parte, en la Sede de Occidente está el proyecto **ED-2309: “Psicología y Vida en el Ciclo Vital”** que plantea favorecer la calidad de vida en grupos de niñas, niños, adolescentes y personas adultas mayores en la región de Occidente, mediante la generación de espacios de acompañamiento psicosocial desde la perspectiva del desarrollo humano.

4. ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO

La carrera de Psicología se guía por el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil, por las disposiciones institucionales y aquellas provenientes de la Vicerrectoría de Docencia. La revisión semestral de programas es responsabilidad de las Coordinaciones de los Núcleos de Formación quienes, igualmente, conforman la Comisión de Docencia. Los programas revisados y aprobados son enviados al personal administrativo de la EPS para su respectiva disposición y archivo.

Se detalla a continuación una descripción de los recursos para la ejecución de su Plan de Estudios.

4.1. Estructura administrativa

El Estatuto Orgánico determina la estructura y formas de gobierno en la UCR. En el Anexo 5 se encuentra el organigrama institucional de la Universidad de Costa Rica, donde se muestran los órganos decisorios.

Tomando en consideración el organigrama institucional, habría que señalar que la carrera de Psicología se encuentra ubicada en la Facultad de Ciencias Sociales.

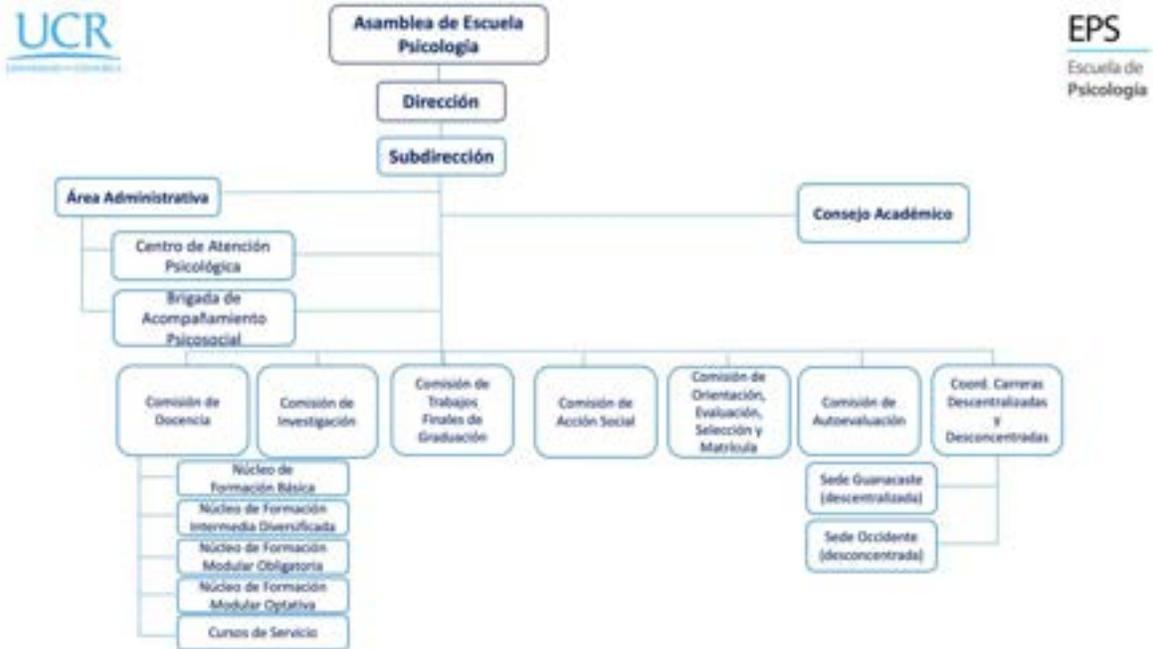
4.1.1. Estructura de la Carrera de Psicología

La Figura 2 muestra el organigrama de la Carrera de Psicología.



Figura 2

Estructura organizativa de la Carrera de Psicología, Universidad de Costa Rica



La gestión administrativa de la Escuela de Psicología está presidida por la Asamblea de Escuela, la cual se integra por el profesorado que se encuentra en Régimen Académico y tiene derecho a voz y voto, así como por el Consejo de Representantes Estudiantiles (CRE); enseguida por el puesto de la dirección, cuya elección se realiza en la Asamblea de Escuela cada cuatro años. Adicionalmente, se encuentra el puesto de subdirección y el apoyo de personal administrativo (jefatura administrativa, recepción, asuntos estudiantiles, secretaría, archivo y personal a cargo del recurso informático, así como y de la gestión de los laboratorios).



4.1.2. Comisiones de la Escuela de Psicología

A partir del año 2015, la Escuela de Psicología se organiza académica y administrativamente por núcleos de formación, como ha sido expuesto con anterioridad. Cada núcleo de formación es coordinado por docentes, quienes a su vez integran la Comisión de Docencia. En un trabajo entrelazado con esta Comisión, operan las otras diversas comisiones de la Unidad Académica: Comisión de Acción Social, Comisión de Investigación, Comisión de Trabajos Finales de Graduación, Comisión de Autoevaluación, Comisión de Orientación, Evaluación, Selección y Matrícula, y la Comisión de Estudios de Posgrado. La Tabla 3 resume las funciones principales de cada una de las Comisiones antes mencionadas. De igual manera, la Comisión de Docencia está a su vez integrada por varias instancias: la subcomisión de gestión de la calidad (la cual se encarga del seguimiento a los procesos relacionados con la acreditación ante el SINAES, la subcomisión de convenios internacionales, nacionales, movilidad académica y estudiantil y la subcomisión de evaluación. Adicionalmente, se encuentra la representación de docentes de la Escuela de Psicología en otras comisiones (<https://www.psico.ucr.ac.cr/index.php/es/quienes-somos/comisiones-permanentes.html>).

Tabla 3

**Principales funciones de las Comisiones
Escuela de Psicología, Sede Rodrigo Facio**

Comisiones, Escuela de Psicología	Principales funciones
Comisión de Docencia	1. Colaborar en el diseño de nuevas Carreras, así como en la revisión y actualización del <i>currículum</i> de las existentes, a la luz



	<p>de la normativa institucional y de las necesidades del país y la Universidad.</p> <ol style="list-style-type: none">2. Estudiar y aprobar en primera instancia los cambios curriculares.3. Tramitar, ante quien corresponda, las modificaciones al <i>currículum</i>.4. Velar por el cumplimiento y la divulgación del Plan de Estudios de las Carreras impartidas por la Unidad, así como de los programas de los cursos.5. Estudiar y emitir recomendaciones a la Decanatura o a la Dirección de la Unidad Académica sobre las solicitudes de reconocimiento y equiparación de estudios y títulos que lleguen a ella.6. Planificar, coordinar, gestionar y evaluar acciones tendientes a la mejora del quehacer docente en la Unidad Académica, así como la formación y evaluación del profesorado en ella.7. Asesorar al personal docente en la formulación de proyectos de docencia, de acuerdo con los criterios establecidos en la normativa universitaria.8. Recibir y analizar los proyectos de docencia propuestos en su Unidad Académica, mediante el formulario de la Oficina de Planificación Universitaria (OPLAU), y de acuerdo con los procedimientos establecidos para ese efecto.
Comisión de Acción Social (CAS)	<ol style="list-style-type: none">1. Dar seguimiento y acompañamiento a los programas, proyectos y actividades de acción social vigentes, con el fin de valorar su desarrollo y emitir las recomendaciones correspondientes.2. Conocer, evaluar, aprobar o rechazar las propuestas nuevas de programas, proyectos y actividades de Acción Social,



presentados por el personal docente de la Unidad Operativa, antes de ser enviadas a la Vicerrectoría de Acción Social (VAS) para su debida inscripción.

3. Aprobar o rechazar de forma justificada la decisión sobre las solicitudes de prórroga, renovación y ampliación de vigencia de los programas, proyectos y actividades de Acción Social. Participar activamente en la elaboración del Plan Estratégico de la Unidad Operativa, dando énfasis al componente de Acción Social.
4. Organizar, coordinar y evaluar las actividades de Acción Social, mediante la confección y ejecución de un plan integral (o plan de trabajo), acorde con el Plan Estratégico de la Unidad Académica.
5. Promover espacios académicos de encuentro, sistematización y divulgación de experiencias y lecciones aprendidas de los programas, proyectos y actividades de Acción Social.
6. Analizar que el presupuesto, las cargas académicas o la jornada laboral sean acordes con las propuestas y la vigencia de los programas, proyectos y actividades de Acción Social, así como realizar las recomendaciones pertinentes a la Dirección de la Unidad Operativa para la aprobación de las cargas académicas.
7. Participar activamente en acciones y discusiones institucionales sobre la acción social y directrices sobre vínculo externo remunerado.
8. Responder oportunamente a las consultas relativas a la acción social planteadas por el Consejo Universitario o la VAS.



**Comisión de
Investigación**

1. Conocer, evaluar y recomendar la modificación, aprobación o rechazo de los programas y proyectos, así como de las actividades de apoyo a la investigación que presenten las personas investigadoras, de acuerdo con los instrumentos diseñados por la Vicerrectoría de Investigación (VI).
2. Analizar y recomendar a la Dirección académica-docente de la Unidad Académica si el presupuesto y las cargas académicas están acordes con la propuesta de investigación que realiza la persona Académica.
3. Evaluar los informes presentados sobre los programas y proyectos, así como las actividades de apoyo a la investigación, independientemente del tipo de financiamiento recibido por estos, de acuerdo con los criterios definidos por la Vicerrectoría de Investigación.
4. Recomendar, mediante un informe detallado, la ampliación de vigencia, cierre, suspensión o reactivación de los programas y proyectos, así como de las actividades de apoyo a la investigación aprobadas, según los criterios de evaluación y los instrumentos establecidos por la Vicerrectoría de Investigación.
5. Asesorar a las personas investigadoras sobre la formulación y gestión de proyectos, mediante criterios basados en la producción académica.
6. Informar a las autoridades correspondientes sobre las situaciones de incumplimiento en las que incurran las personas investigadoras.
7. Elaborar un informe anual sobre los programas y proyectos, así como de las actividades de apoyo a la investigación desarrolladas en la Unidad Académica y remitirlos a la Dirección Académica-docente para su aprobación.



	<p>8. Remitir los proyectos de investigación para que sean evaluados y aprobados por el Comité Ético-Científico (CEC), la Comisión Institucional para el Cuido y Uso de los Animales (CICUA) o el Comité Institucional de Biodiversidad, cuando corresponda. También, según se trate de una investigación en que participen seres humanos, animales o se manipule material biogenético, y de acuerdo con los requerimientos de la normativa institucional respectiva.</p>
Comisión de Trabajos Finales de Graduación (CTFG)	<ol style="list-style-type: none">1. Resolver toda solicitud para llevar a cabo los Trabajos Finales de Graduación (TFG) por parte del estudiantado, según las opciones contempladas en el Plan de Estudios.2. Velar por el cumplimiento de las normas establecidas en el Reglamento de Trabajos Finales de Graduación y la normativa complementaria propia de la Carrera.3. Implementar acciones para favorecer el desarrollo de Trabajos Finales de Graduación con criterios de excelencia y calidad académicas.4. Gestionar acciones para divulgar y facilitar espacios y posibilidades de realización de TFG del estudiantado de la carrera.5. Evaluar periódicamente el sistema de graduación.
Comisión de Autoevaluación	<ol style="list-style-type: none">1. Elaborar la propuesta de autoevaluación, la cual debe incluir: justificación, objetivos, actividades, responsables, recursos necesarios, presupuesto y cronograma. Antes de iniciar el proceso, la Unidad Académica deberá planificar los gastos correspondientes para cumplir con las demandas que el proceso requiere, para su vinculación con el presupuesto.



2. Garantizar en las distintas etapas del proceso de autoevaluación, la transparencia y la participación de las diferentes poblaciones que conforman la Unidad Académica: docentes, estudiantes, personal administrativo-técnico. Además, involucrar a otras poblaciones que son parte de este proceso, tales como población graduada, sector empleador, colegios profesionales y otras que se estimen pertinentes.
3. Desarrollar estrategias de comunicación y participación en las diferentes etapas del proceso de autoevaluación, con el propósito de mantener informadas e integradas a las distintas poblaciones en los avances del proceso y, a su vez, recolectar las opiniones y sugerencias de ellas para realimentar el trabajo de la Comisión.
4. Coordinar la ejecución del proceso de autoevaluación en sus diversas fases: sensibilización, planificación, ejecución, elaboración del informe. En su segunda fase: la evaluabilidad para optar por la certificación, la acreditación o la nueva acreditación, según corresponda, y el seguimiento al compromiso de mejora.
5. Gestionar ante la Asamblea de Escuela la aprobación del Informe de Autoevaluación y del Compromiso de Mejoramiento, así como la posibilidad de optar por la certificación, la acreditación o la nueva acreditación, una vez cumplidos los criterios de evaluación, en su segunda fase.
6. Socializar los resultados del proceso de autoevaluación con las distintas poblaciones de la Escuela de Psicología.
7. Coordinar con el Centro de Evaluación Académica (CEA) las actividades de formación dirigidas a la Escuela de Psicología en relación con el proceso de autoevaluación, el diseño y ejecución del Compromiso de Mejoramiento y el Informe de Réplica.



	<ol style="list-style-type: none">8. Implementar el proceso de autoevaluación, en el marco de los lineamientos establecidos por el CEA (cuando el fin es la certificación). Para el caso de una acreditación o nueva acreditación, se considerarán, además, los lineamientos del ente acreditador.9. Elaborar un Informe Final de Autoevaluación que contenga la descripción, análisis y valoración crítica de los aspectos evaluados, siguiendo los formatos establecidos por el CEA y el ente acreditador.10. Proponer el Compromiso de Mejoramiento preliminar que atienda las debilidades prioritarias, las oportunidades de mejora y la sostenibilidad de las fortalezas detectadas en el proceso de autoevaluación.11. Coordinar con la Decanatura o con la Dirección de la Escuela de Psicología, el envío al CEA del Informe Final de Autoevaluación y el Compromiso de Mejora preliminar para su análisis, con la respectiva documentación de aval.
Comisión de Orientación, Evaluación, Selección y Matrícula (COESM)	<ol style="list-style-type: none">1. Brindar orientación académica.2. Buscar solución a los problemas presentados en torno a exámenes y a otros recursos de evaluación.3. Velar por la reposición solicitada de exámenes y trabajos.4. Fiscalizar los casos de estudiantes en condición de matrícula restringida.5. Conocer y dictaminar, con la Unidad de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil correspondiente, sobre las solicitudes de interrupciones de estudio que la Dirección someta a su consideración en el transcurso del ciclo lectivo.



	<ol style="list-style-type: none">6. Resolver cualquier otro asunto referido a la evaluación y orientación académicas dentro del marco general.7. Informar, en caso necesario, ante la autoridad correspondiente acerca de los casos de incumplimiento en la aplicación del Reglamento por parte del profesorado.8. Integrar tribunales de especialistas para solicitar su pronunciamiento sobre algún determinado problema y sobre apelaciones, en el término que la misma Comisión les indique.
Comisión del Programa de Estudios de Postgrado	<ol style="list-style-type: none">1. Fortalecer la relación del Programa con las unidades académicas y de investigación afines a su quehacer académico, así como con las instancias universitarias que correspondan.2. Nombrar, entre sus miembros, al Director o la Directora del Programa, así como a las personas coordinadoras de planes de estudio que estén definidos en sus reglamentos.3. Elaborar y proponer el Reglamento del Programa y sus reformas, considerando este Reglamento, las características académicas propias del Programa y los lineamientos específicos que establezca el Consejo del Sistema de Estudios de Posgrado (SEP).4. Reunirse, ordinariamente (al menos tres veces en cada ciclo lectivo), o cuando lo solicite la Dirección del Programa. También puede hacerse por solicitud de, al menos, un 20% de sus miembros, o bien, de la Decanatura del SEP.5. Discutir y aprobar el Plan Anual de Trabajo y el Informe Anual de Labores del Programa.6. Planificar las actividades de cada periodo académico (cursos, horarios, actividades académicas, entre otras).



4.1.3. Coordinaciones de Núcleos en las Sede Rodrigo Facio y Coordinaciones de Sedes Regionales

La carrera de Psicología en la Sede Rodrigo Facio cuenta con la figura de *los Núcleos*. Estos son coordinados por una persona docente, designada por la Dirección de la Escuela de Psicología; las coordinaciones de Cátedra están en comunicación con el personal docente y con quienes coordinan la Carrera en las distintas Sedes Regionales y son integrantes del Consejo Académico de la Escuela de Psicología.

En las Sede de Occidente y en la Sede de Guanacaste, se cuenta con una persona encargada de coordinar la carrera, dentro del Departamento de Ciencias Sociales. En esta instancia está la figura del Consejo de Carrera, éste es el espacio de discusión y toma de decisiones al cual pertenece todo el personal docente activo.

4.1.4. Unidades de apoyo de la Escuela de Psicología, Rodrigo Facio.

La Escuela de Psicología tiene dos unidades de apoyo: el Centro de Atención Psicológica (CAP), cuya estructura está pendiente de aprobación en la Asamblea de Escuela y la Unidad de Apoyo de Acción Social, Formación e Investigación desde un Enfoque Psicosocial en Emergencias y Desastres (U.A.E.D Psicosocial), con estructura y nombre ya aprobados en Asamblea de Escuela.

4.1.4.1. Centro de Atención Psicológica (CAP)

El CAP es una Unidad de apoyo de la Escuela de Psicología. Articula acciones de los tres ejes sustantivos de la Universidad de Costa Rica: Acción Social, Docencia e Investigación a partir de un servicio de atención clínica psicológica, dirigido a la atención de personas residentes en Costa Rica, en condiciones de vulnerabilidad socio-económica y a la formación en clínica del estudiantado de la Escuela de Psicología.



a. Acción Social: ED 2157.

Objetivo general:

Promover espacios de atención clínica psicológica de un espectro de necesidades psico-sociales presentes en personas residentes en Costa Rica, en condiciones de vulnerabilidad socio-económica, para el incentivo de mejores condiciones de calidad de vida.

Objetivos específicos:

- Ofrecer espacios clínicos dentro de un modelo de comprensión psicosocial de las situaciones expresadas como motivo de consulta por parte de las personas, grupos familiares u otro tipo de grupos, que solicitan atención al CAP, para la búsqueda de alternativas de abordaje de situaciones que complejizan o impiden la vida subjetiva, familiar o grupal.
- Dotar de capacidades que coadyuven el enfrentamiento de situaciones personales, familiares o grupales que impiden o inhiben la consecución de una vida digna.

b. Docencia

Profesoras y profesores de diferentes módulos de la carrera integran a sus estudiantes a desarrollar procesos de atención clínica en el CAP, se trata de estudiantes de nivel avanzado de la Carrera de Psicología de la Universidad de Costa Rica, que desarrollan actividades clínicas bajo la supervisión de docentes con experiencia en el ámbito clínico. La atención clínica se ofrece dentro de los periodos lectivos de la Universidad de Costa Rica y responde a las características propias de los Módulos (cursos de la malla curricular dirigidos al desarrollo de habilidades profesionales, tales como la clínica) que integran su trabajo al CAP. El CAP fortalece la formación del estudiantado en tanto modela procedimientos, enseña uso de protocolos y consentimientos y acompaña en situaciones clínicas complejas.



Además, el CAP ha desarrollado proyectos de docencia orientados a fortalecer, enriquecer o aprender actividades docentes que implican el espectro de atención clínica de aspectos psicosociales.

c. Investigación

El CAP posibilita la investigación clínica por medio de prácticas dirigidas o proyectos de investigación o tesis que contribuyan al enriquecimiento de las actividades sustantivas del CAP.

Las prácticas dirigidas integrarán una actividad investigativa con la realización de procesos clínicos dirigidos a personas solicitantes que se encuentran en lista de espera. Es necesario elegir un tema de investigación. Es indispensable tener un equipo asesor con la disposición de asumir la supervisión de los procesos clínicos, de manera que tendrían que distribuir su tiempo en el equipo asesor entre las obligaciones de formulación del anteproyecto y la responsabilidad de supervisión.

Otros Trabajos Finales de Graduación pueden ser formulados para ser desarrollados en el CAP. También se puede formular investigación por parte de docentes de la Escuela, en tanto esta contribuya a los objetivos del CAP.

d. Procesos que desarrolla el CAP

- **Procesos Administrativos:** Todo lo referente a las acciones necesarias para la organización de horarios y consultorios, asignación de pacientes a las personas estudiantes, todo lo referente al mantenimiento del espacio físico.
- **Procesos Formativos:** Todo lo atinente a la inducción y seguimiento de procesos clínicos, uso de protocolos.
- **Procesos clínicos:** Atención clínica psicológica.
- **Procesos de análisis de situaciones clínicas:** Situaciones complejas que requieren toma de decisiones.
- **Procesos de apoyo a grupos, instituciones o comunidades:** Actividades de capacitación y de intercambio con grupos o poblaciones.



- **Procesos de investigación:** Trabajos Finales de Graduación o proyectos de investigación atinentes al CAP.
- **Procesos de elaboración de proyectos:** Elaboración de proyectos de Acción Social, Docencia o Investigación.

e. Recursos con los que cuenta el CAP

- Medio tiempo para la coordinación del Centro, que aporta la Escuela de Psicología.
- 1TC para labores de secretaría que aporta la Escuela de Psicología.
- 1TC para labores administrativas aportado por la Escuela de Psicología.
- 5/8 de tiempo; asignados a tres docentes para formar parte del Consejo Clínico del CAP.
- 1 TC de labores de limpieza asignado al CAP por la Vicerrectoría de Administración.
- Espacio físico, asignado a la Escuela de Psicología, casa alquilada 25 m Sur del Banco Cathay, San Pedro de Montes de Oca.
- Procesos y aprendizajes desarrollados a lo largo de los ya casi 20 años de funcionamiento del CAP.
- La legitimidad que ha ganado el CAP a lo largo de estos años y la que le da el pertenecer a la UCR.

f. Cobertura

Entre 70 y 90 personas reciben atención clínica o participan de alguna actividad grupal (charla o taller) por semestre. Los procesos clínicos durante el primer semestre del ciclo lectivo se dirigen principalmente a personas adultas y en el segundo semestre a personas menores de edad. En ambos semestres se desarrollan trabajos con familias y se realiza alguna actividad grupal en comunidades o en el CAP.

g. Limitaciones

Las personas que solicitan atención se anotan en una lista de espera y son llamadas para recibir la atención en el orden de inscripción; la demanda de atención siempre ha



excedido la capacidad de respuesta que tenemos, pero después de la pandemia esto se ha complejizado mucho más.

El personal que se encuentra en secretaría debe realizar diversas tareas a lo largo del día, razón por la cual hay dificultad de recibir las llamadas telefónicas que ingresan, este es un aspecto que muchas personas señalan como deficitario.

Los horarios de atención son de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m., tanto estudiantes como consultantes señalan la necesidad de ampliar horarios. Con el personal que se cuenta actualmente no es posible hacer tal ampliación de horarios.

Cuando alguno de los funcionarios administrativos toma vacaciones no hay quien le releve, se han hecho coordinaciones para que se pueda dar continuidad a los procesos, aunque alguien se encuentre en vacaciones, sin embargo es importante señalar esta situación.

Se han procurado coordinaciones con la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) para poder remitir personas cuyas condiciones emocionales requieran atención psicológica continuada o desarrollada por profesionales tituladas(os), en algunas ocasiones esto ha sido posible por vinculaciones personales de alguna persona del Consejo clínico con algún o alguna colega de psicología de la CCSS, pero, una vinculación más expedita con la CCSS, no ha sido posible.

4.1.4.2. Unidad de Apoyo de Acción Social, Formación e Investigación desde un Enfoque Psicosocial en Emergencias y Desastres (U.A.E.D Psicosocial)

El *ED-74 Acompañamiento psicosocial en situaciones de emergencias y desastres* (cc: *La Brigada*) como parte de su labor ha buscado, históricamente, vincular la acción social, la docencia y la investigación, mediante la articulación de distintos proyectos como por ejemplo el *TCU-550 Gestión para la reducción del riesgo en comunidades amenazadas del país*, el aporte de varios Módulos de la Carrera de Psicología como el de Psicología de la Organización Comunitaria, Psicología y Atención de Desastres y el de Intervención Psicológica en Situaciones de Crisis, así como de otros cursos de posgrado (Escuela de



Psicología, 2020b). Y, finalmente, con participación en diferentes proyectos de investigación y múltiples Trabajos Finales de Graduación.

No obstante, dada la demanda tan variada a nivel interno como externo es que surge la necesidad de generar una estructura mayor que brindara líneas de acción, soporte y recursos ante las diferentes necesidades y tareas como: la cantidad de solicitudes de apoyo, tanto en capacitación, representaciones institucionales, acompañamiento psicosocial en emergencias, y sus respectivos procesos de recuperación, mismas que habían superado las capacidades de respuesta, por lo que, en el año 2015, la Rectoría recomendó que se convirtiera en una *Unidad de Apoyo de la Escuela de Psicología*, donde se separan las labores que se realizan según los ámbitos de acción: Investigación, Docencia (formación) y Acción Social (Escuela de Psicología, 2020d).

Así es como finalmente en el año 2019 se comenzó a consolidar esta Unidad de Apoyo. El objetivo era ampliar la capacidad de respuesta, así como fortalecer los recursos para las acciones en investigación, docencia y acción social, mediante la inscripción y ejecución de proyectos en cada uno de los ejes, coordinados por distintas personas, pero vinculados con la coordinación general de la Unidad de Apoyo y a las líneas de trabajo desde las que se orienta el quehacer desde las distintas instancias que la integran (Escuela de Psicología, 2020d).

En 2019 se presentó el primer Plan Estratégico de la Unidad de Apoyo 2021-2023 a la Dirección de la Escuela de Psicología. Sin embargo, aún está pendiente presentarlo ante la Asamblea de Escuela de Psicología, debido a la emergencia nacional por la COVID19 y la Pandemia. Este Plan fue vital para el reconocimiento de las acciones que realiza *la Brigada* y su posterior organización bajo los ejes de acción propuestos (Escuela de Psicología, 2020d). Para el presente 2023 se realizará una revisión de las metas e indicadores propuestos con el fin de su actualización para el 2024.

Durante el año 2020 se ha trabajado en la elaboración e inscripción de proyectos en los distintos ejes de acción, y aportar desde la UAED a diversas instancias universitarias y



nacionales en la temática de acompañamiento psicosocial en situaciones de desastres y emergencias.

El primer proyecto fue y el antecedente fundamental de la UAED es la *Brigada*, misma que se inscribió en el año 1996 en la Vicerrectoría de Acción Social, como el *ED-74* y ha brindado acompañamiento psicosocial en comunidades afectadas por emergencias y desastres, vinculando el enfoque de gestión del riesgo, salud mental comunitaria y derechos humanos, desde la promoción de factores de protección comunitarios y el fortalecimiento de capacidades locales en el apoyo psicosocial.

En ese sentido es que, en concordancia, el objetivo de la Unidad de Apoyo es “Promover procesos de acompañamiento y seguimiento comunitario, orientado a reestablecer la cotidianidad de las personas, la integridad emocional y reactivar sus redes sociales, luego de un desastre o emergencia, con un enfoque participativo, de derechos y de género” (Escuela de Psicología, 2020d, párr. 3). Así, busca fortalecer los procesos de acompañamiento psicosocial de las comunidades en riesgo ante desastres y emergencias, para promocionar la salud mental, la organización comunitaria y la articulación institucional para la atención y recuperación psicosocial en estos contextos.

Para lo cual se plantean 4 ejes de acción principales:

a. Eje Acción Social

El proyecto *ED-74 (Brigada)*: se mantendría activo bajo el eje de acción social de la UAED, para continuar el acompañamiento de emergencias en comunidades, según sus objetivos, y apoyando puntualmente a personas externas de la UCR implicadas y como parte del proceso de manejo de los aspectos psicosociales de incidentes dentro de la Universidad de Costa Rica, bajo la activación de los protocolos pertinentes (Escuela de Psicología, 2020d).

La Brigada está conformada por un equipo docente y de estudiantes brigadistas voluntarias (os), de distintas carreras: psicología, trabajo social, salud ambiental, geografía, geología, ingeniería, entre otras disciplinas. Este equipo está capacitado para brindar



acompañamiento psicosocial a personas afectadas por una emergencia o desastre (Escuela de Psicología, 2020d).

La Brigada está vinculada con el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo (SNGR), respaldado por la Ley N°8488 “Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo”, la Política Nacional de Gestión del Riesgo 2016-2030, el Plan Nacional de Gestión del Riesgo 2021-2025, y la Política Nacional de Salud Mental 2012-2021 y el Decreto 41599-S “Norma de atención integral de la salud mental y de abordaje psicosocial en situaciones de emergencias y desastres en los escenarios de servicios de salud y en la comunidad.” Se trabaja en coordinación con el Comité Asesor Técnico de Apoyo Psicosocial (CATAPS) de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE), y, en específico, con los Comités Municipales de Emergencias (CME) de cada localidad según la emergencia y con la Secretaría Técnica en Salud Mental del Ministerio de Salud (Escuela de Psicología, 2020d).

Adicionalmente es importante destacar que *La Brigada* no sólo trabaja durante las situaciones de emergencia y desastre, sino también dentro del periodo ordinario, dándole seguimiento a las comunidades o poblaciones con las que se trabajó en el momento de la emergencia, reuniones de asesoría a nivel nacional e institucional, preparación de materiales y de los equipos, trabajo administrativo y participación en actividades académicas. También se brinda capacitaciones a nivel interno y externo de la Universidad.

Además en el eje de acción social está el TCU-550 *Gestión de riesgo en comunidades amenazadas del país* (Escuela de Psicología, 2020d) que complementa desde lo preventivo el quehacer en la UAED, al fortalecer la prevención en comunidades en riesgo de desastre, mediante la autogestión comunitaria, el acceso a la información y apoyo técnico en la temática, la creación y fortalecimiento de redes comunitarias, participación de la ciudadanía en la toma de decisiones, vinculación institucional para la dotación de recursos y ejecución de las acciones de su competencia.



b. Eje Formación

Además de la articulación con los Módulos de la Escuela de Psicología mencionados anteriormente y cuya razón de ser está en el mandato nacional e institucional de transversalizar la temática en la currícula universitaria con el fin de contar con profesionales que cuenten al menos con nociones básicas sobre apoyo psicosocial y gestión del riesgo ante desastres.

Adicionalmente se cuenta con un proyecto inscrito en la Vicerrectoría de administración: *Proyecto Fortalecimiento de las capacidades institucionales en materia de acompañamiento psicosocial para la respuesta ante incidentes críticos y emergencias a lo interno de la UCR*, cuyo objetivo inicialmente fue capacitar y asesorar a personas funcionarias de la Universidad de Costa Rica, que están relacionadas con la atención de emergencias o incidentes críticos dentro de la misma institución, en temáticas asociadas al acompañamiento psicosocial ante situaciones de emergencia o desastre. Actualmente tras su renovación, se añadió como objetivo identificar las afectaciones de la pandemia por el COVID-19 sobre la salud mental del personal administrativo universitario, para generar espacios de acompañamiento psicosocial y autocuidado que promuevan la mejora de estas afectaciones.

c. Eje de Investigación

Además del aporte que generan los TFG desarrollados por estudiantes de los módulos, personas brigadistas voluntarias en licenciatura como en maestrías del posgrado de geología y psicología en diferentes temáticas o procesos relacionados las líneas de acción de la UAED.

Actualmente se está trabajando en una publicación que se desprende de la actividad que se inscribió en 2022: “Resiliencia: una discusión crítica sobre las comprensiones teórico-metodológicas desde la gestión del riesgo ante desastres” en la Escuela de Trabajo Social, investigación liderada por la docente Laura Cerdas de Trabajo Social, la cual es

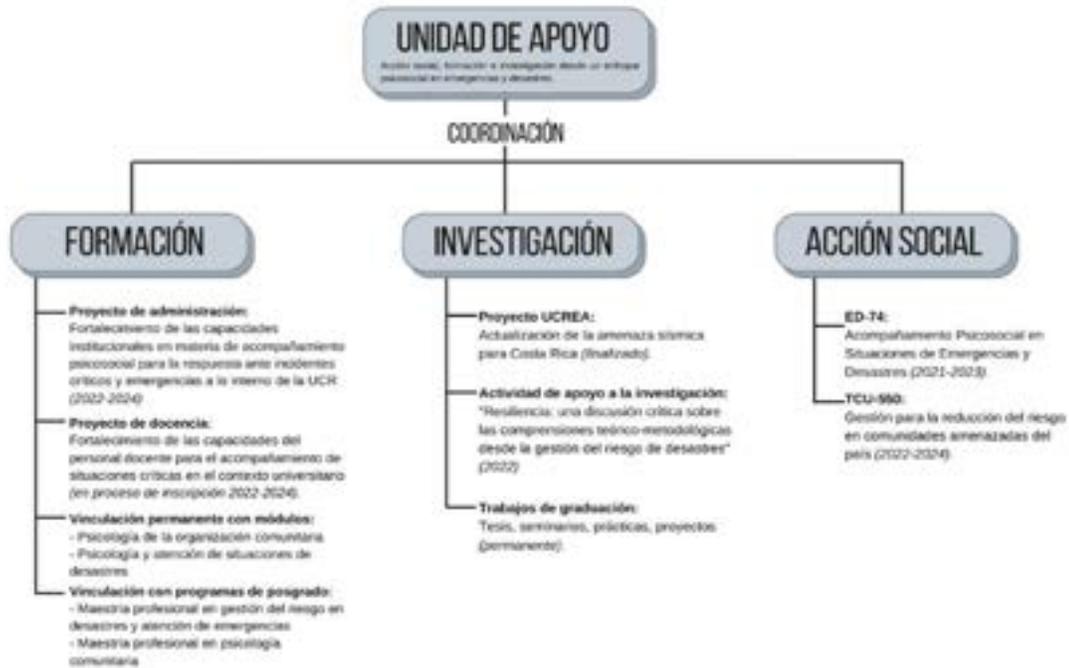


apoyada en esta investigación por las personas coordinadoras de la UAED Psicosocial de forma ad honorem, es decir, sin tiempo docente asignado.

Seguidamente, se presenta, en la Figura 3, un resumen de los tres ejes de esta unidad de apoyo.

Figura 3

Ejes de la Unidad de Apoyo de Acción Social, Formación e Investigación desde un Enfoque Psicosocial en Emergencias y Desastres (U.A.E.D Psicosocial)



Estructura aprobada el día miércoles 29 de setiembre de 2021, en la Asamblea de la Escuela de Psicología, según lo plasmado en el Acto 47-2021



5.RECURSOS

5.1. Personal docente

5.1.1. Las reservas de plaza y las ampliaciones de jornada

Al talante de los procesos de acreditación ante el SINAES implementados por la Escuela de Psicología, dos componentes han constituido metas constantes. El primero: promover la excelencia y actualización académicas. El segundo: la justicia laboral.

Estas dos metas se concatenan al concretar la gestión de las solicitudes de reserva de plaza para cursar estudios de posgrado a nivel nacional y en el extranjero. Esta figura ha permitido promover la especialización del personal docente, no solo en temáticas que han constituido hitos históricos e hilos temáticos en el enriquecimiento epistemológico de la EPS desde diferentes escuelas de pensamiento, además de expandir su perspectiva tanto teórica como profesionalizante, ante los avances en el ámbito científico, tanto como en respuesta a los desafíos a la disciplina propios de los cambios socio-históricos.

En la variedad de énfasis por los que han optado las y los docentes que han solicitado, y a quienes se les ha aprobado una reserva de plaza desde el año 2021 hasta la fecha, se aprecia la pluralidad temática y su grado de especificidad, ambos indicadores de la producción académica en la docencia, la investigación y la acción social que se han ido generando a lo largo de su historia.

Es también de destacar la alta sensibilidad y proclividad de la EPS por responder académicamente, y de una manera reflexiva, crítica y creativa, a problemáticas derivadas de los modelos de sociedad y subjetividad que la globalización ha tendido a imponer, sobre todo a países en desarrollo.

Asimismo, los estudios realizados por colegas tanto en el ámbito nacional como en el internacional han favorecido significativamente el fortalecimiento de lazos académicos de colaboración y cooperación con universidades y centros de investigación en América Latina, Estados Unidos y Europa. Así, las reservas de jornada se han complementado con los concursos de plazas para cuadros de relevo y con las ampliaciones de jornada.



Tabla 4.
Reservas de plaza y ampliaciones de jornada

Tiempos congelados vs Tiempos comprometidos (Tiempos para sacar a concurso, aumento de jornada, reservas de plaza)		Aprobado en Asamblea de Escuela	Permiso de estudio según reserva		Estudios
			Inicia	Finaliza	
Docentes	Tiempo				
Mar Fournier	1		15 de marzo del 2023 (Invitado I año Exbecario Doctor)	15 de marzo del 2025	Doctorado en Filosofía y Ciencias Sociales, en la Universidad de Lille Nord de France, Francia
Catalina Ramírez	0,5		12 de abril del 2023 (Invitada I año Exbecaria Doctora)	11 de abril del 2025	Doctorado en Psicología Social y de las Organizaciones en la Universidad de Barcelona, España
Marcela León	0,5		04 de agosto del 2023 (Invitada II Año SEP-CONARE)	03 de agosto del 2024	Maestría Profesional en Violencia Social y Familiar de la Universidad Estatal a Distancia (UNED)
Adriana Maroto	0,5		01 de enero del 2021	30 de setiembre 2025 (vuelve al país)	Doctorado Latin American and Latino Studies en la Universidad de California, Santa Cruz (UCSC), Estados Unidos
Eduardo Bolaños	0,5	48 del 20 de octubre del 2021	28 de marzo del 2022	31 de enero del 2024	Maestría Profesional en Psicología Clínica y de la Salud. Esto en el Sistema de Estudios de Posgrado de la Universidad de Costa Rica



Andrea Molina	0,5	48 del 20 de octubre del 2021	28 de marzo del 2022	31 de diciembre del 2023	Maestría Académica en Teoría Psicoanalítica, en el Sistema de Estudios de Posgrado de la Universidad de Costa Rica
Johanna Sibaja	0,5	48 del 20 de octubre del 2021	28 de marzo del 2023 (Invitada II Año)	31 de julio del 2024	Maestría Académica en Ciencias Cognoscitivas, en el Sistema de Estudios de Posgrado de la Universidad de Costa Rica
Ma. Andrea Araya	0,5	48 del 20 de octubre del 2021	17 de junio del 2023 (profesora Invitada II Año, SEP-CONARE)	16 de junio del 2024	Maestría Académica en Estudios Contemporáneos de América Latina, en el Sistema de Estudios de Posgrado de la Universidad de Costa Rica
Valeria Ortiz	1	48-2021 del 20 de octubre del 2021	30 de agosto, 2021	30 de agosto del 2026	Doctorado en Psicología y Educación de la Universidad de Michigan, Ann Arbor, Estados Unidos,
Flory Chacón	0,5	64-2022 del 14 de diciembre del 2022	07 de agosto, 2023	31 de diciembre del 2024	Maestría Académica en Historia. Esto en el Sistema de Estudios de Posgrado de la Universidad de Costa Rica
Amanda Mesén	0,5	64-2022 del 14 de diciembre del 2022	07 de agosto, 2023	31 de diciembre del 2025	Maestría Académica en Estudios de las Mujeres, Géneros y Sexualidades. Esto en el Sistema de Estudios de Posgrado de la Universidad de Costa Rica
Damián Herrera	0,5	64-2022 del 14 de diciembre del 2022	07 de agosto, 2023	31 de julio del 2026	Maestría Académica en Literatura Latinoamericana. Esto en el Sistema de Estudios de Posgrado de la Universidad de Costa Rica
Valeria Sáncho	0,5	64-2022 del 14 de diciembre del 2022	07 de agosto, 2023	31 de julio del 2025	Maestría Académica en Historia. Esto en el Sistema de Estudios de



					Posgrado de la Universidad de Costa Rica
Andrés Dinartes	0,5	64-2022 del 14 de diciembre del 2022	07 de agosto, 2023	31 de julio del 2025	Maestría Académica en Artes con énfasis en Cinematografía. Esto en el Sistema de Estudios de Posgrado de la Universidad de Costa Rica
Josué Arévalo	0,5	64-2022 del 14 de diciembre del 2022	07 de agosto, 2023	31 de diciembre del 2024	Maestría Académica en Ciencias Políticas. Esto en el Sistema de Estudios de Posgrado de la Universidad de Costa Rica
Silvia Azofeifa	0,5	64-2022 del 14 de diciembre del 2022	mayo del 2024	31 de diciembre, 2025	Maestría en Psicopedagogía, de la Universidad Nacional Estatal a Distancia.
Soledad Hernández	0,5	64-2022 del 14 de diciembre del 2022	07 de agosto, 2023	31 de diciembre, 2024	Maestría Académica en Comunicación
Ampliaciones de jornada					
Docente		Aprobado en Asamblea de Escuela		Tiempo	
Benjamín Fernández		01 de agosto del 2022		½ TC	
Wendy Obando		01 de setiembre del 2022		½ TC	
Daniel Fernández		01 de setiembre del 2023		½ TC	

5.2. Personal administrativo

El personal administrativo de apoyo está compuesto por una persona que ocupa el puesto de Profesional B, tres personas en el puesto de Técnico Asistencial B, dos personas



en el puesto de Técnico Especializado D, una en el puesto de Técnico Asistencial A y otra en el puesto de Técnico Especializado B.

Enseguida, en la Tabla 5, se describe el puesto, jornada y funciones del personal administrativo que brinda servicio a la carrera.

Tabla 5
Personal administrativo que apoya la carrera de Psicología
en la Sede Rodrigo Facio

Puesto	Jornada	Funciones
Profesional B	Tiempo completo	<ul style="list-style-type: none"> ● Trámites de presupuesto ordinario ● Nombramientos del personal docente y administrativo ● Trámites de permisos con o sin goce de salario ● Inventario de activos ● Control de caja chica
Técnico Asistencial B	Tiempo completo	<ul style="list-style-type: none"> ● Control de la correspondencia ● Llevar la agenda de la Dirección ● Redacción de cartas y documentación de la Dirección. ● Apoyo a la Comisión de Docencia ● Apoyo en las Asambleas de Escuela de Psicología.
Técnico Asistencial B	Tiempo completo	<ul style="list-style-type: none"> ● Atención de asuntos estudiantiles en general. ● Nóminas de Graduación. ● Solicitudes de reconocimiento de título. ● Apoyo a las Comisiones de Investigación y de Trabajos Finales de Graduación. ● Defensas de Trabajos Finales de Graduación.



Técnico Asistencial A	Tiempo completo	<ul style="list-style-type: none">• Labores de recepción de la Escuela de Psicología.• Atención al público y atención de las llamadas telefónicas.• Préstamo de los diversos espacios de acceso de la Escuela de Psicología.• Recibo y despacho de correspondencia.
Técnico Asistencial B	Tiempo completo	<ul style="list-style-type: none">• Actualización de la página Web de la Escuela.• Encargada del archivo pasivo de la Escuela.• Apoyo al archivo de la Jefatura Administrativa.• Apoyo en el inventario de activos de la Escuela.• Apoyo al Programa de Capacitación Continua de la Escuela.• Apoyo en el préstamo de equipo audiovisual en ausencia del compañero del Laboratorio de Cómputo.
Técnico Especializado D	Tiempo completo	<ul style="list-style-type: none">• Labores informáticas de la Escuela de Psicología• Mantenimiento de equipo de cómputo• Préstamo de equipo audiovisual• Apoyo a la Jefatura Administrativa en el proceso de compra del equipo de cómputo.
Técnico Especializado B	Medio tiempo	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo al Laboratorio de Psicobiología.• Control del préstamo de las pruebas psicológicas.• Apoyo al personal docente y al estudiantado con respecto al uso de los equipos.• Apoyo a la Jefatura Administrativa en el proceso de compra de equipos especializados.



Técnico Especializado D	Tiempo completo	<ul style="list-style-type: none">● Apoyo en la ejecución del presupuesto del Centro de Atención Psicológica y de los proyectos de acción social.● Apoyo administrativo al Centro de Atención Psicológica y a la Brigada de Atención Psicosocial.● Gestionar acciones de personal, nombramientos y las correspondientes al apoyo administrativo del CAP.
-------------------------	-----------------	--

6. INFRAESTRUCTURA Y MATERIALES

La Facultad en la que se imparte la Carrera de Psicología en la Sede Rodrigo Facio cuenta con instalaciones diversas que le permiten el desarrollo amplio de sus actividades. Las aulas están ubicadas en la Torre A del sexto piso de la Facultad de Ciencias Sociales (son 45 aulas). Adicionalmente, la Escuela de Psicología dispone de dos aulas que son administradas por la Unidad Académica (con capacidad para 20-25 personas y 50 personas, respectivamente). Además, la población estudiantil y docente dispone de los siguientes recursos pertenecientes a la Escuela de Psicología:

- Un laboratorio de cómputo con 30 computadoras.
- Laboratorio de Psicobiología.
- Una Sala de Sesiones con capacidad para 65 personas.
- Una Cámara de *Gesell* con capacidad para 12-15 personas en el espacio de observación.
- Una sala de supervisiones con capacidad para seis personas.
- Una Sala multiuso con capacidad para cinco personas.
- Un cubículo para mediciones psicofisiológicas.
- Oficinas Administrativas para la Dirección, la Jefatura Administrativa, la Recepción, Asuntos Estudiantiles, la Secretaría, Apoyo Administrativo, la persona encargada



del Laboratorio de Psicobiología y la persona encargada del Laboratorio de cómputo.

- Un cubículo docente con capacidad para cinco personas.
- Un Cubículo docente con capacidad para cuatro personas.
- 13 Cubículos docentes con capacidad para tres personas.

La Escuela de Psicología cuenta, además, con un espacio físico para el Centro de Atención Psicológica (CAP). Dicho espacio es una propiedad de dos pisos arrendada por la Universidad cuya área es de 211.93 metros cuadrados. En la planta baja se encuentra una recepción, una sala de espera, una cocina, dos oficinas, dos servicios sanitarios, un archivo, cuarto de pilas, dos bodegas para materiales, un consultorio adaptado para personas con discapacidad y un área de zona verde. En el segundo piso se encuentran cuatro consultorios (dos para atención individual o de pareja y dos con capacidad para atención familiar), una sala de reuniones con capacidad para 12 personas, una bodega de juguetes y dos servicios sanitarios.

Asimismo, dispone de una propiedad arrendada por la Universidad, cuya área es de 185.47 metros cuadrados (sin tomar en cuenta el parqueo) y está destinada a la Brigada de Acompañamiento Psicosocial. En la planta baja se encuentra una recepción, una cocina, tres oficinas, una sala de reuniones para 15 personas, dos bodegas para materiales, tres servicios sanitarios con baño y un parqueo con capacidad para 15 automóviles, rodeado por una zona verde. En el segundo piso se encuentra la oficina de la persona coordinadora, la oficina del personal docente, un laboratorio para cuatro asistentes, una sala de espera, una sala de reuniones con capacidad para 15 personas, un balcón y un servicio sanitario con ducha. En el espacio del primer piso, tres oficinas son ocupadas por el Proyecto *Pueblos y Territorios Indígenas* de la Vicerrectoría de Acción Social, y el parqueo es utilizado para guardar vehículos oficiales de la Oficina de Servicios Generales (OSG), pero dos campos son utilizados por la Brigada de Atención Psicosocial.



La Facultad de Ciencias Sociales tiene, además, con los siguientes recursos:

- Dos laboratorios de cómputo con 40 computadoras cada uno (uno para uso de los docentes y el otro para uso de los estudiantes).
- Una Sala de multimedia.
- La Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós (BEFT)
- Salas de estudio.
- Servicio de audiovisuales.
- Soda.
- Fotocopiadora.
- Un anfiteatro.
- Una plazoleta al aire libre.

Finalmente, el estudiantado y las personas docentes de la Carrera cuentan con acceso a todos los recursos (bibliotecas, sodas, áreas verdes, asesoría estudiantil, entre otros) de los que dispone la Universidad de Costa Rica en sus distintas sedes.

7. POBLACIÓN ESTUDIANTIL

A la fecha de agosto 2023, la Carrera de Psicología en la Sede Rodrigo Facio tiene un total de 968 estudiantes empadronados. Adicionalmente, en los últimos cinco años ha habido un total de 355 personas graduadas de Bachillerato y 228 personas graduadas de Licenciatura.

7.1. Requisitos de ingreso

Las normas y procedimientos durante el proceso de admisión a la Universidad se rigen por la normativa institucionalmente establecida, sustentada por la Vicerrectoría de Docencia en la emisión de una resolución anual para cada nueva promoción, y, en general,



por el Reglamento del proceso de admisión mediante prueba de aptitud académica (Universidad de Costa Rica, 2003). La Prueba de Aptitud Académica (PAA) de la Universidad de Costa Rica es un instrumento de alta validez y confiabilidad para medir habilidades generales de razonamiento en contextos matemático y verbal, de forma que permita seleccionar a quienes tengan mayores probabilidades de éxito académico a nivel general. Se conduce de acuerdo con los siguientes principios (Artículo 1, Universidad de Costa Rica, 2003):

- a. Principio de igualdad de oportunidades para todas las personas interesadas en seguir estudios universitarios.
- b. Principio de rectitud, transparencia y justicia en el proceso de admisión.
- c. Principio de excelencia académica.
- d. Principio de óptima utilización de los recursos con que cuenta la Universidad, en beneficio de la sociedad costarricense.

Siendo los requisitos indispensables (Artículo 3, Universidad de Costa Rica, 2003):

- a. Efectuar la PAA en el lugar y fecha que la Universidad de Costa Rica defina para tal efecto.
- b. Aprobar otras pruebas de aptitud específicas indicadas por las unidades académicas, cuando estas existan.
- c. Obtener el puntaje mínimo en la nota de admisión que establece el Consejo Universitario.
- d. Haber obtenido el Diploma de Bachiller en Educación Media o su equivalente, reconocido y equiparado por el Consejo Superior de Educación cuando el estudiante proceda de algún colegio extranjero.
- e. Concurrir por el ingreso a una carrera y ser admitido en la Universidad.

Respecto al inciso b, cabe indicar que la Carrera de Psicología no tiene requisitos específicos ni especiales para su ingreso.



8.EJECUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO

El Plan de Estudio consta de un total de 182 créditos y tiene una duración de cinco años distribuidos en diez ciclos (semestres).

Para obtener el grado de Bachillerato, cada estudiante debe completar 146 créditos, los cuales se distribuyen en ocho ciclos, y cumplir con 300 horas de Trabajo Comunal Universitario.

Para obtener el grado de Licenciatura se deben aprobar 36 créditos, comprendidos en dos ciclos lectivos, junto a la conclusión y aprobación del Trabajo Final de Graduación (en las modalidades de tesis, práctica dirigida, proyecto o seminario de graduación, Escuela de Psicología, 2015).

8.1.Seguimiento y evaluación

El seguimiento y evaluación de la Carrera es competencia de la Comisión de Docencia junto con el acompañamiento del Centro de Evaluación Académica (CEA). Los procedimientos de evaluación, las instancias encargadas de aplicarlos y darles seguimiento son:

- a. Evaluación cuantitativa del desempeño docente. Se ha aplicado el instrumento de Evaluación Docente establecido por la Sección Técnica de Evaluación Docente, con la asesoría del Centro de Evaluación Académica. Los resultados son comunicados a la persona que ocupa la Dirección de la Escuela de Psicología que decide la forma en la que comunican los resultados a cada docente y las acciones a tomar. Actualmente, la Comisión de Docencia se encuentra en proceso de generar una estrategia de evaluación propia para la Escuela de Psicología, vinculada con las necesidades de la Carrera.
- b. El seguimiento a la ejecución del Plan de Estudios se da a través de la participación docente en los siguientes espacios:
- c.



- Asambleas de la Escuela de Psicología.
- Reuniones de los Núcleos de formación.
- Reuniones con las Coordinaciones de las Cátedras de los cursos de la Carrera.
- Congresos internos de la Escuela de Psicología.

Las actas o minutas que surgen de las actividades mencionadas se utilizan como referentes para darle seguimiento a los compromisos adquiridos.

- Actualmente (agosto 2023), la Carrera de Psicología se encuentra en un proceso de autoevaluación con miras a una nueva acreditación, esta sería la cuarta de la Sede Rodrigo Facio, y la segunda de las Sedes de Guanacaste y de Occidente.



REFERENCIAS

- Adis-Castro, G. (1991). Sobre la Historia de la Psicología Clínica en Costa Rica. *Cúpula*, 27, 30- 34.
- Adis-Castro, G (1994). La Psicología en la Universidad de Costa Rica: Apuntes históricos. *Revista de Ciencias Sociales*, 64, 17-26. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4585404>
- Álvarez-Hernández, A.T. (1985). Socialización de la identidad y el rol sexual. *Revista de Ciencias Sociales*, 29, 59-71.
- Álvarez Hernández, A. T., Brenes Castro, A. & Cabezas Gutiérrez, M. (1991). Patrones de crianza en la familia costarricense. *Actualidades en Psicología*, 6(61), 1-606.
- Barrantes, G. (2003). Lacan en Costa Rica. *Página Literal* 1, 8 - 18.
- Barbosa-de-Amorim-Ribeiro, E-M., Bandeira de Melo, C-S., Gonçalves-de-Andrade-Tostes, J., Caixêta-Reis, L.P., Gonçalves-Moura, Y., Mota-Ronzani, T., Svacina, M. A. & Teixeira Lopes, R. (2021). Protocolo Calma Nessa Hora: acolhimento interdisciplinar em saúde mental para situações de crise e emergências. *Psico, Porto Alegre*, 52, 3, 1-14 <http://dx.doi.org/10.15448/1980-8623.2021.3.41253>
- Baumeister, R-F. , Tice, D-M. & Bushman, J. A. (2022). Review of Multisite Replication Projects in Social Psychology: Is It Viable to Sustain Any Confidence in Social Psychology's Knowledge Base? *Perspectives on psychological science*, 1– 24 [doi-org.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr/10.1177/17456916221121](https://doi.org/10.1177/17456916221121).
- Bottinelli, M.C., Nabergoi, M., Frankel, D., Remesar, S.E., Díaz, F.M., Albino, A.F., Maldonado, C.R. & Garzon, A.C. (2019). LANÚS, experiencias formativas interdisciplinarias: antecedentes de la salud mental comunitaria. *Revista Interamericana de Psicología*, 53, 2, 254-262
- Calvo-Cerdas, C., Charpentier-Álvarez, D., Fallas-Arias, J., Jiménez-Acuña, J., Rivera Dittel, A-C. y Torres-Solano, J. (2010). Historia de la psicología costarricense. *Período*



1957 – 1985. Memoria de Seminario de Graduación para optar por la licenciatura en Psicología. Escuela de Psicología, Universidad de Costa Rica.

Camacho Navarro, J., Hernández-Jiménez, V., Rosales-Villareal, D. y Salas-Delgado, N. (2014). Historia de la formación profesional de la psicología en Costa Rica durante el período comprendido entre los años 1986-201. Memoria del Seminario de Graduación, Escuela de Psicología, Universidad de Costa Rica.

Campos-Ramírez, D., Pérez-Sánchez, R. y Rosabal-Coto, M. (1990). Identidad profesional e institucionalización de la psicología en Costa Rica: crítica e interpretación histórica. *Revista de Ciencias Sociales*, 47, 81-90.

Campos-Santelices, A. (2013). ¿Paradigmas o paradigmatis? Acerca de los inconvenientes usos de este concepto en la epistemología psicológica. *Revista de Ciencias Sociales*, 139, 1, 13-26.

Chavarría-González, M.C. (1982). La Estimulación temprana: apuntes sobre sus fundamentos teóricos, bases empíricas, raíces socio-históricas. Elementos para una discusión. *Revista de Ciencias Sociales*, 23, 41-55.

Chavarría-González, M.C. (1991). La estructura de la educación preescolar en Costa Rica: un estudio de registro cuantitativo. *Avances de investigación*, UCR-ALEPH.

Claramunt, M.C. (1996). La violencia masculina contra las mujeres: ¿un problema para la ciencia social? *Reflexiones*, 44, 31 - 42.

Claramunt, M.C. (2008). De cara a la realidad nacional : el quehacer de la Escuela de Psicología frente al comercio sexual de niñas, niños y personas adolescentes : aprendizajes y recomendaciones. EUCR.

Cordero-Cordero, T. (2009). Género y multiculturalidad: un encuentro obligado, retos y perspectivas para la investigación. *Revista de Ciencias Sociales*, 126, 115-121.

Cordero-Cordero, T. (2018, Compiladora). Discusiones sobre investigación y epistemología de género en la ciencia y la tecnología. EUCR.



- Cordero-Cordero, T. y Salas-Calvo, J.M. (1999). La psicología y el mercado laboral: ¿estamos en la crisis o se nos está viniendo encima?, ¿qué hacemos? *Revista Costarricense de Psicología*, 15, 30, 19-34.
- Cordero-Hernández, O., Dormond Sánchez S. y Flores-Mora, D. (2003). Historia y perspectivas de la Psicología en Costa Rica. En: Villegas, J., Marassi, P. y Toro, J.P. (Ed.) Problemas centrales para la formación académica y el entrenamiento profesional del psicólogo en las Américas. *Sociedad Interamericana de Psicología*, Vol. II, pp. 25-57.
- Cudina, J. N., Ossa, J. C., & Jacó-Vilela, A. M. (2021). Redes de colaboración científica en la investigación historiográfica de la psicología en América Latina. *Revista Interamericana de Psicología*, 55 (3), e1661. Doi: [10.30849/ripij.v55i3.1661](https://doi.org/10.30849/ripij.v55i3.1661)
- Dagfal, A. A. (2014). Breve historia de la psicología en la ciudad de La Plata (1906-1966). *Universitas Psychologica*, 13 (SPE5), 1759-1775.
- Dobles-Oropeza, I. (2001). Cien años de Psicología: algunas reflexiones. *Actualidades en Psicología*, 17, 29-32.
- Dobles-Oropeza, I. (2009). La reconstrucción de un pensamiento y una praxis crítica en la psicología latinoamericana. *Realidad*, 121, 577- 588.
- Escalante Meza, J. Masís Méndez, M.J. y Obando Leiva, W. (2014). *Caracterización y evaluación de los módulos como estructura de enseñanza-aprendizaje para la formación profesionalizante en la carrera de Psicología de la Universidad de Costa Rica*. <file:///Users/amaryllis/Downloads/Investigaci%C3%B3n%20sobre%20los%20m%C3%B3dulos%20obligatorios%20EPS-1.pdf>
- Estrada, Á.M. (2004). La Psicología Social en el concierto de la Transdisciplina. Retos Latinoamericanos. *Revista de Estudios Sociales*, 18, 51-58.
- Fitaroni, J.B. & da Silva Bousfield, A.B. (2021). Morte nos Cuidados Paliativos: Representações Sociais de uma Equipe Multidisciplinar. *Psicologia: Ciência e Profissão*, 41, e209676, 1-16. <https://doi.org/10.1590/1982-3703003209676>



- Flores, D. (2010). La psicología en la Universidad de Costa Rica: 35 aniversario de la Facultad de Ciencias Sociales. *Reflexiones*, 89, 1, 223-226.
- Gallegos, W. L. A. (2011). Líneas comunes en la historia de la psicología latinoamericana. *Revista de Psicología de Arequipa*, 1, 27-47.
- Gallegos, M., & Berra, M. P. (2015). La preocupación por la formación de psicólogos en América Latina: una revisión histórica.
- García-Flores, R., Acosta Quiroz, C.O, León, Y.M., Ibarra, Brianda Militza Lagarda Vega, B-M., García-Hernández, Sotelo-Quiñonez T.I. (2018). Efectos de una intervención multidisciplinaria en pacientes con hipertensión arterial primaria. *Psicología y Salud*, 28, 1: 95-105.
- Giménez, M. (2008). Elizabeth Fry (1780-1845) y Dorothea Dix (1802-1887): dos pioneras del tratamiento moral. En: *Revista de Historia de la Psicología*, 3/4 pp. 85-91.
- González-Ortega, A. (1986). Problemas epistemológicos recientes de la filosofía de la ciencia: bases de la confluencia de la psicología cognoscitiva y la epistemología naturalizada. *Actualidades en Psicología*, 2,4, 1-97.
- González-Ortega, A. y Solís-Avenidaño, M-A. (1992). Subjetividad y cultura política del costarricense. Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- González Ortega, A. (1997). Vida cotidiana en la Costa Rica del siglo XIX : un estudio psicogenético. Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- González Ortega, A (2011). La infancia en el lenguaje y la cultura costarricense, (1950 y 2000). Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- González-Suárez, Mirta (2001). Cien años de Psicología: avanzando entre ratas, sectas y mitos. *Actualidades en Psicología*, 17, 104, 11-28.
- González-Suárez, M. (2011). Feminismo, academia y cambio social. *Revista Educación*, 26(2), 169–183. <https://doi.org/10.15517/revedu.v26i2.2913>



González-Suárez, M. (2013). Crimen con sonrisa, un aporte a la memoria de los subalternos. EUCR

Grüneisen, V. (2022) Vom sicheren Wissen zum Ungewissen Veränderungen im Diskurs der Psychoanalyse. *Forum Psychoanalyse*, 38, 3-16. <https://doi.org/10.1007/s00451-022-00458-9>.

Hopner, V. & Liu J-H. (2021). Relational ethics and epistemology: The case for complementary first principles in psychology. *Theory & Psychology*, 31, 2, 179-198, doi: 10.1177/0959354320974103.

ITESO (2015). Investigación, crítica y psicología social de lo político: reflexiones a partir de un caso de investigación. *Diálogos sobre transdisciplina*. ITESO.

Kaulino, A. (2021). Theoretical proposal for the relationship between epistemology and ethics in psychology. *Theory & Psychology*, 31, 2 237–253 doi.org/10.1177/09593543211002267.

Klappenbach, H. (2006). El surgimiento de la psicología como ciencia natural en los Estados Unidos. *Revista de Psicología*, 2(4) <https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/6006/1/surgimiento-psicologia-estados-unidos-klappenbach.pdf>.

Klappenbach, H. y; Pavesi, Pablo. Una historia de la psicología en Latinoamérica. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 1994, vol. 26, no 3, p. 445-481.

León, R., & Mora, A. Z. (1992). Honorio Delgado: Un pionero de la psicología en América Latina. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 24 (3), 401-423.



- León, R. (1997). Rumbo al nuevo mundo: cuatro psicólogos de Europa Oriental en la historia de la psicología en América del Sur. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 29(1), 9-34.
- Luco, Alfonso (2016). El rol del Colegio de Psicólogos de Chile durante la Dictadura cívico-militar. *Revista de psicología (Santiago)*, 25, 1, pp. 01-08.
- Martín-Baró, I. (1986). Hacia una psicología de la liberación. En: *Boletín de Psicología*, 22, 219-231.
- Martín-Baro, I. (1990) El impacto social de la guerra. Guerra y salud mental. En: *Psicología social de la guerra*. UCA Editores.
- Montero, M., & Serrano-García, I. (Compiladoras, 2011). *Historias de la Psicología Comunitaria en América Latina: participación y transformación*. Paidós.
- Moraes De Luiz, G. & Araújo-Bezerra-de-Sousa, T. (2022). Epistemologia e formação do psicólogo: discussões contemporâneas *Fractal: Revista de Psicologia*, 34: e5859. doi: <https://doi.org/10.22409/1984-0292/2022/v34/5859>
- Motta-Veiga, L. (2019). Descolonizando a psicología: notas para una Psicología Preta. *Fractal: Revista de Psicología*, 31, n. esp., 244-248 doi: https://doi.org/10.22409/1984-0292/v31i_esp/29000
- Murillo, R. (1999). Psicoanálisis-Psicología una diferenciación que se importe o la dificultad para nombrar el psicoanálisis. *Inscribir el Psicoanálisis*, 9.
- Portela Huertas, M. C., Guarnizo Ante, F. J., & Poveda Aguja, F. A. (2021). Análisis de los procesos de apropiación social del conocimiento de egresados de Psicología. *Revista Conrado*, 17, 83, 98-108 <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/RCr/index>.
- Ramírez-Cruz, J. y Rojas D'Avanzo, J. (2018). Sistematización de la presencia del paradigma cognitivo conductual en los trabajos finales de graduación a nivel del grado de licenciatura de la Escuela de Psicología de la Universidad de Costa Rica desde su origen hasta el 2018. Seminario de Graduación, Escuela de Psicología.



- Parker I. (2020) Critical Psychology as Cultural-Historical Psychology: Political Dimensions and Limitations of Psychological Knowledge. In: Fler M., González Rey F., Jones P. (eds) *Cultural-Historical and Critical Psychology. Perspectives in Cultural-Historical Research*, vol. 8. Springer, Singapore. https://doi.org/10.1007/978-981-15-2209-3_3.
- Rechtman, R. & Bahia-Bock, A.M. (2019). Formação do Psicólogo para a realidade Brasileira: Identificando recursos para atuação profissional. *Psicologia: Teoria e Pesquisa*, 35, e35 DOI: <https://dx.doi.org/10.1590/0102.3772e3551e>.
- Revollo-Pardo, C., Lima-da-Costa, S. y Martínez-Ramos, M.(2019). Psicología nos encuentros e interfaces com epistemologias contra-hegemônicas. *Fractal: Revista de Psicologia*, 31, n. esp., 165 doi: https://doi.org/10.22409/1984-0292/v31i_esp/34590
- Román-Quirós, R-A. y Pawlowski, J. (2019). Reseña histórica del surgimiento de la psicología en Costa Rica: De la atención a la salud hacia su situación actual. *Sociedad brasileira de la historia de la psicología. Boletim*, 2, 4, 6-27. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/336927678_Resena_historica_del_surgimiento_de_la_psicologia_en_Costa_Rica_De_la_atencion_a_la_salud_hacia_su_situacion_actual
- Rodríguez, T. C. (2014). La Psicología en América del Sur. *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento (RACC)*, 6(3), 3-5.
- Rodríguez-Fernández, A. y Akoka-Rovinski, M. (2019) A dos décadas de la Convención de Belem do Pará: Una caracterización de la investigación psicológica sobre la violencia contra las mujeres realizada en la Universidad de Costa Rica, período 1994-2016. *Wimblu*, 14, 2, 83 – 116.
- Sacristán, Cristina. (2009) “La locura se topa con el manicomio. Una historia por contar”. *Cuicuilco*, 16/45, pp. 163-188.
- Silvana Vetö y Nelson Beyer (2020) Prácticas psicológicas antes de la psicología académica: la casa de menores de Santiago, 1929-1942. *Historia 396*, Instituto de Historia PUCV Chile, Vol. 10.



- Simons, M. (2023). "Changing" one's mind: Historical epistemology as normative psychology. *Metaphilosophy*, 54, 295–308. DOI: 10.1111/meta.12616
- Tapia-Balladares, J., Carmiol-Barboza, A.M. y Rosabal-Coto, M. (2012). La Psicología del desarrollo en Costa Rica: Alcances y perspectivas futuras. *Revista Costarricense de Psicología*, 31, 1-2.
- Thomas-Claudet P. (1970). Situación de la Psicología en Costa Rica. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 2, 1, 9-13. <https://www.redalyc.org/pdf/805/80502102.pdf>
- Thomas-Claudet, P. (1978). El desarrollo de la psicología en Costa Rica. IDELA
- Vega-Robles, I. y Sánchez-Altamirano, A. (2010). Desarrollo de la psicología social en Costa Rica (1996-2006). *Revista Reflexiones*, 89, 2.
- Villalpando-Flores, A-E. (2023). La transdisciplina en la enseñanza del urbanismo. aportaciones y retos de la psicología ambiental. *Bitácora urbano-territorial*, 33, 1, 211-224
- Vrljicak, I. (2019). Lineamientos para una Epistemología Operacional bajo el Paradigma de la Complejidad Aplicable a la Psicología Profunda. Parte I. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, 11,1, 23-38
- Vrljicak, I. (2021). Lineamientos para una Epistemología Operacional bajo el Paradigma de la Complejidad Aplicable a la Psicología Profunda. Parte II. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, 13, 1, 21-36.
- Wallerstein, I. (2006). La construcción histórica de las Ciencias Sociales desde el siglo XVIII hasta 1945. *Abrir las ciencias sociales. Informe de la Comisión Gulbenkian para la reestructuración de las ciencias sociales*. España: Siglo XXI Editores.



ANEXOS

ANEXO 1

Sobre las debilidades y fortalezas de la carrera de Psicología según los informes de autoevaluación de las acreditaciones ante el SINAES

Los informes de autoevaluación de la primera acreditación de la Carrera de Psicología en la Sede Rodrigo Facio datan de febrero de 2006 y agosto de 2007; los de la segunda acreditación datan de junio de 2012 y abril de 2016. Ambos abarcan los avances en los fortalecimientos y las debilidades pendientes de resolver, puntualizando en los siguientes componentes: personal académico, curriculum, estudiantado, administración de la carrera, infraestructura y equipamiento, impacto y pertinencia.

Con respecto a la tercera acreditación se dispone -a la fecha- del informe de acuerdo de acreditación por Conglomerados, que integra a la carrera de Psicología de la Sede Rodrigo Facio, de la Sede de Occidente y de la Sede de Guanacaste, así como a la Carrera de Enseñanza de la Psicología en la Sede Rodrigo Facio.

En la siguiente tabla se presentan las fortalezas que se deben potencializar, así como las debilidades a revisar, arrojadas en cada uno de los procesos de acreditación:

Fortalezas y debilidades encontradas en los procesos de autoevaluación Carrera de Bachillerato y Licenciatura en Psicología, Sede Rodrigo Facio			
	Primera Acreditación (2004)	Segunda Acreditación (2010)	Tercera Acreditación (2019)
Fortalezas	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizaron y se siguen desarrollando acciones que permiten mayor sistematización y divulgación del quehacer intelectual y profesional de la Escuela de Psicología. • La vinculación de la actividad investigativa con los institutos de investigación de la UCR, principalmente la del Instituto de Investigaciones Psicológicas y la del Instituto de Investigaciones Sociales, a través del desarrollo de investigaciones conjuntas. 		<ul style="list-style-type: none"> • Existe una clara normativa para regular derechos y deberes del personal académico, al tiempo que dicho personal cuenta con el grado mínimo de Licenciatura, algunas y algunos con formación de posgrado en variedad de universidades reconocidas a nivel mundial. • Cuantiosa producción académica mediante publicaciones y participación en eventos nacionales e internacionales en relación con la naturaleza de la carrera y la psicología. • Cuerpo docente muy estable y comprometido que participa en actividades de proyección de la carrera ya sea mediante módulos, cursos de extensión, proyectos de acción social o de trabajo comunal universitario, e incluso, en actividades de coordinación académica que implican la gestión y desarrollo de la carrera. • Mecanismos sistemáticos de evaluación docente (CEA) e instancias de mejoramiento de la labor docente (como METICS, RIFED y DEDUN), complementos salariales, entre otros, para promover la permanencia y excelencia.



- Destaca el rol de la Dirección de la Escuela en su papel de orquestación de la carrera en su conjunto y en vínculo con las otras carreras o sedes del conglomerado.
- En cuanto a la población estudiantil, a normativa institucional, los procesos, procedimientos y servicios para garantizar, entre otras cosas, la igualdad y equiparación de oportunidades en el proceso de ingreso, inducción y permanencia en la carrera.
- Sistemas de registro y manejo de información del estudiantado y se brinda seguimiento en casos de rezago o bajo rendimiento, así como incentivos para estudiantes con excelencia académica y atención a personas con discapacidad.
- Servicios de Vida Estudiantil y beneficios complementarios, así como incidencia en el quehacer mismo de la carrera, esto a través de oportunidades de diálogo entre la dirección de la Escuela y la Asociación de Estudiantes, representación estudiantil en Asambleas de Escuela; además, de participación en encuentros y colaboración en actividades académicas y de extensión con personal docente e investigativo.
- El Plan de Estudio de la carrera cuenta con una constante reflexión y discusión en busca del mejoramiento oportuno de la malla curricular.
- Mecanismos para la integración de la teoría y práctica: cursos de formación modular y otros cursos prácticos con grupos pequeños, lo cual representa una fortaleza en las oportunidades de aprendizaje en áreas y situaciones concretas de la psicología y del contexto.
- Clases participativas y estrategias pedagógicas diversas, en las que la propuesta de evaluación es



siempre presentada al estudiantado en las dos primeras semanas de clase.

- En la mayoría de los cursos se desarrollan desde trabajos de campo hasta indagación bibliográfica, desde temáticas conceptuales clásicas hasta intervenciones investigativas situadas y de incidencia concreta.
- El currículo cuenta con ocho cursos de investigación, lo cual representa un baluarte para la formación en esta área.
- Tiene lazos con el Instituto de Investigaciones Psicológicas, el Instituto de Investigaciones Sociales, el Instituto de Neurociencias, el Instituto de Investigación en Educación y el Centro de Investigación en Estudios de la Mujer. A partir del año 2015 la Escuela cuenta con una Comisión de investigación.
- El edificio de Ciencias Sociales cuenta con recursos materiales, virtuales y tecnológicos que promuevan un desarrollo óptimo de las carreras, entre ellas Psicología. Además, el equipo y los materiales se consideran suficientes para suplir las necesidades propias de un desarrollo adecuado en la realización de labores académicas y administrativas.
- El Sistema de Bibliotecas, documentación e información (SIBDI), pues tiene una vasta gama y variedad de títulos (libros, revistas electrónicas e impresas, repositorios, tesis, periódicos, materiales audiovisuales, etc.) e instalaciones, de hecho, en el mismo edificio de la Facultad de Ciencias Sociales está ubicada la biblioteca Eugenio Fonseca Tortós.

			<ul style="list-style-type: none"> • Lazos permanentes con el contexto a nivel nacional e internacional. A nivel internacional desde la carrera y a través de la plataforma y prestigio institucional se brindan oportunidades para realizar estudios de posgrado para estudiantes y personal docente a nivel nacional o extranjero (a través de OAICE) gracias a la firma de convenios y otros acuerdos de cooperación.
<p>Debilidades</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La vinculación académica de la Escuela de Psicología con otras universidades nacionales e internacionales es todavía una tarea en la que, a pesar de los esfuerzos, aún queda mucho por hacer. 		<ul style="list-style-type: none"> • En la gestión del personal, se carece de un plan formal de sustitución de personal académico, y de acciones que conlleven a garantizar derechos y estabilidad laboral a través de plazas en propiedad. La carrera no cuenta con un plan de desarrollo para el cuerpo docente, ni para el personal administrativo. • Insuficiente divulgación sobre recursos para investigación, así como una tardía llegada de información al cuerpo docente y estudiantado en lo concerniente a notificaciones sobre cambios en el plan de estudios. De tal manera que se establecen objetivos relacionados con la ejecución de una estrategia de divulgación dirigida al personal docente. • La población graduada también dice adolecer de seguimiento, especialmente en vínculos para la formación y actualización que brinda la Escuela a población egresada. • El Plan de Estudio debe mejorar la incorporación de recursos bibliográficos en otros idiomas como lectura obligatoria de cursos y mayor información al estudiantado sobre las posibilidades reales de



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

EPS

Escuela de
Psicología

ejecución de su plan de estudio en lo relativo a horarios, cursos optativos y modalidades de matrícula. A su vez, la carrera debe contar con la debida aprobación de los referentes universales por parte de la Asamblea de Escuela.

- Se califica como insuficiente no contar con un plan estratégico propio. En ese sentido, se sugiere como medida autorreguladora la elaboración de un plan estratégico unificado para la Escuela de Psicología.

ANEXO 2

Malla curricular Carrera de Bachillerato y Licenciatura en Psicología

Primer año - I ciclo

Sigla	Nombre del curso	Crédito	Horas teoría	Horas práctica	Horas Lab.	Horas semanales de trabajo
CP0403	Política Económica	3	3	0	0	9
EF-	Actividad Deportiva	0	0	0	2	0
EG-I	Curso Integrado de Humanidades	6	8	0	0	18
PS0132	Historia de la Psicología	2	3	0	0	6
PS1072	Teorías y Sistemas de Psicología I	4	6	1	0	12
SO2439	Introducción a la Sociología para Psicología	3	3	0	0	9
	TOTAL	18	23	1	2	54



Primer año - II ciclo

Sigla	Nombre del curso	Crédito	Horas teoría	Horas práctica	Horas Lab.	Horas semanales de trabajo
AT1005	Teoría de la Cultura para Psicología	3	3	0	0	9
EG	Curso de Arte	2	3	0	0	6
EG-II	Curso Integrado de Humanidades II	6	8	0	0	18
PS0041	Investigación I: Teoría del método	2	3	0	0	6
PS1017	Procesos Psicológicos Básicos	2	2	0	0	6
PS1073	Teorías y Sistemas de Psicología II	4	6	1	0	12



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

EPS Escuela de
Psicología

	TOTAL	19	25	1	0	57
--	--------------	-----------	-----------	----------	----------	-----------

Segundo año - I ciclo

Sigla	Nombre del curso	Crédito	Horas teoría	Horas práctica	Horas Lab.	Horas semanales de trabajo
LM1030	Estrategias de Lectura en Inglés I (Para otras carreras)	4	6	0	0	12
PS0056	Psicología del Desarrollo Humano I	3	3	0	0	9
PS0150	Teoría Psicosocial I	3	3	0	0	9
PS1004	Bases Biológicas de la Conducta I	3	3	0	2	9



PS1079	Investigación II: Métodos y diseños de investigación	2	2	1	0	6
SR-I	Seminario de Realidad Nacional I	2	3	0	0	6
	TOTAL	17	20	1	2	51

Segundo año - II ciclo

Sigla	Nombre del curso	Crédito	Horas teoría	Horas práctica	Horas Lab.	Horas semanales de trabajo
PS0057	Psicología del Desarrollo Humano II	3	3	0	0	9
PS0151	Teoría Psicosocial II	3	3	0	0	9
PS0155	Teoría Psicoeducativa	3	3	0	0	9



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

EPS Escuela de
Psicología

PS0157	Normalidad, Patología y Diagnóstico I	2	3	0	0	6
PS1009	Bases Biológicas de la Conducta II	3	3	0	2	9
PS1078	Investigación III: Construcción del Dato	3	2	1	0	9
SR-II	Seminario de Realidad Nacional II	2	3	0	0	6
	TOTAL	19	20	1	2	57

Tercer año - I ciclo

Sigla	Nombre del curso	Crédito	Horas teoría	Horas práctica	Horas Lab.	Horas semanales de trabajo
-------	------------------	---------	--------------	----------------	------------	----------------------------



PS0044	Investigación IV: Tratamiento de Datos Cualitativos	3	2	1	0	9
PS0058	Psicología del Desarrollo Humano III	2	3	0	0	6
PS0140	Psicología de los Procesos Grupales	3	2	2	0	9
PS0158	Normalidad, Patología y Diagnóstico II	2	2	2	0	6
PS1013	Módulo Psicología Educativa I	4	3	3	0	12
PS1076	Clínica Cognitivo Conductual	2	3	0	0	6
PS1078	Clínica Humanista y Sistémica	2	3	0	0	6
	TOTAL	18	18	8	0	54

Tercer año - II ciclo



Sigla	Nombre del curso	Crédito	Horas teoría	Horas práctica	Horas Lab.	Horas semanales de trabajo
PS0045	Investigación V: Análisis Descriptivo e Inferencial	2	2	1	0	6
PS0159	Normalidad, Patología y Diagnóstico III	3	2	2	0	9
PS1000	Módulo Psicología Criminológica	4	3	3	0	12
PS1014	Módulo Psicología Educativa II	4	3	3	0	12
PS1077	Clínica Psicoanalítica y Psicodinámica	2	3	0	0	6
PS3001	Fundamentos Fisioquímicos de la Conducta	3	3	2	0	9
	TOTAL	18	16	11	0	54



Cuarto año - I ciclo

Sigla	Nombre del curso	Crédito	Horas teoría	Horas práctica	Horas Lab.	Horas semanales de trabajo
HA1001	Historia de las Instituciones de Costa Rica	4	4	0	0	12
PS0046	Investigación VI: Análisis Multivariado	2	2	1	0	6
PS1015	Módulo Psicología de los Procesos Laborales I	4	3	3	0	12
PS1026	Módulo Psicología de la Organización Comunitaria	4	3	3	0	12
PS2028	Módulo Psicología de la Salud I	4	3	3	0	12
	TOTAL	18	15	10	0	54



Cuarto año - II ciclo

Sigla	Nombre del curso	Créditos	Horas teoría	Horas práctica	Horas Lab.	Horas semanales de trabajo
OPT890	Bloque Optativo de Área libre* ³	8	6	6	0	24
PS0047	Investigación VII: Construcción de Pruebas Psicométricas	3	2	1	0	9
PS1016	Módulo Psicología de los Procesos Laborales II	4	3	3	0	12
PS1029	Módulo Psicología de la Salud II	4	3	3	0	12
	TOTAL	19	14	13	0	57

³*Corresponde a dos módulos optativos entre los que se presentan al final de la tabla. Se obtiene el Bachillerato en Psicología, previa aprobación de 300 horas de T.C.U.



Quinto año - I ciclo

Sigla	Nombre del curso	Crédito	Horas teoría	Horas práctica	Horas Lab.	Horas semanales de trabajo
OPT890	Bloque Optativo de Área libre*4	8	6	6	0	24
PS0048	Investigación VIII: Anteproyecto de Tesis	3	2	1	0	9
PS1030	Módulo Psicología de la Familia I	4	3	3	0	12
RP-I	Repertorio	3	3	0	0	9
	TOTAL	18	14	10	0	54

Quinto año - II ciclo



Sigla	Nombre del curso	Crédito	Horas teoría	Horas práctica	Horas Lab.	Horas semanales de trabajo
OPT890	Bloque Optativo de Área libre*	8	6	6	0	24
PS1031	Módulo Psicología de la Familia II	4	3	3	0	12
PS1033	Seminario de Temas	2	3	0	0	6
PS1035	Módulo Alcoholismo y Farmacodependencia	4	3	3	0	12
	TOTAL	18	15	12	0	54

Módulos del Bloque Optativo de Área libre⁵

Sigla	Nombre del curso	Créditos	Horas teoría	Horas práctica	Horas Lab.	Horas semanales de trabajo
PS0059	Módulo Psicología de los Procesos Migratorios	4	3	3	0	12
PS1027	Módulo Psicología de los Procesos Políticos	4	3	3	0	12
PS1032	Módulo Psicología de los Procesos de Desarrollo y la Organización Agraria	4	3	3	0	12



PS1036	Módulo Psicología y Comunicación de Masas	4	3	3	0	12
PS1037	Módulo Psicología del Deporte y la Recreación	4	3	3	0	12
PS1038	Módulo Intervención Psicológica en Situaciones de Crisis	4	3	3	0	12
PS1039	Módulo Psicología de los Procesos de Discriminación Social	4	3	3	0	12
PS1040	Módulo sobre Aspectos Psicológicos en las Discapacidades y la Rehabilitación	4	3	3	0	12
PS1041	Módulo Psicología y Religión	4	3	3	0	12
PS1043	Módulo sobre Psicología y Atención de Situaciones de Desastres	4	3	3	0	12
PS1044	Módulo sobre Psicología y Violencia Doméstica	4	3	3	0	12
PS1045	Módulo sobre Psicología y Ambiente	4	3	3	0	12
PS1046	Módulo Procesos de Formación y ejercicio Profesional de la Psicología en C.R.	4	3	3	0	12



PS1048	Módulo Intervención Psicológica en los Trastornos Biológico- Conductuales	4	3	3	0	12
PS1049	Módulo Psicofisiología Aplicada y Biorretroalimentación en los Trastornos de Ansiedad	4	3	3	0	12
PS1050	Módulo Psicobiología del Desarrollo	4	3	3	0	12
PS1051	Módulo de Neuropsicología	4	3	3	0	12
PS1052	Módulo Neuropsicofarmacología de la Conducta	4	3	3	0	12
PS1053	Módulo Adulto Mayor y Participación Social	4	3	3	0	12
PS1054	Módulo Trastornos Generalizados y Neurodegenerativos del Desarrollo Infantil	4	3	3	0	12
PS1055	Módulo Formulación de Proyectos en Contextos Educativos	4	3	3	0	12
PS1056	Módulo Servicios Psicológicos para la Población con Discapacidad	4	3	3	0	12
PS1057	Módulo Clínica de los Trastornos de la Alimentación	4	3	3	0	12
PS1058	Módulo Clínica de la Psicosis	4	3	3	0	12



PS1059	Módulo Clínica de lo Psicosomático	4	3	3	0	12
PS1060	Módulo Retos en la Clínica de la Adolescencia	4	3	3	0	12
PS1070	Módulo Abordaje Psicogerontológico de la Persona Adulta Mayor	4	3	3	0	12
PS1071	Módulo Trastornos Neuromotores: Aspectos Psicobiológicos y Psicofisiológicos	4	3	3	0	12
PS3011	Módulo Sexualidad y Placer	4	3	3	0	12

Nota: Adaptado de “*Plan de Estudios Bachillerato y Licenciatura en Psicología (Modificaciones 2015)*” por Escuela de Psicología (<https://psico.ucr.ac.cr/images/Documentos/PlanVigente.pdf>)

⁴*Corresponde a dos módulos optativos, elegidos entre los que se presentan al final de la tabla.

⁵Cada estudiante debe cursar seis módulos entre los aquí presentados. Se obtiene la Licenciatura en Psicología, previa aprobación del Trabajo Final de Graduación.



ANEXO 3

Módulos optativos por áreas

Área social, área comunitaria y comunicación de masas.	Área educativa y del desarrollo humano. Ambiente. Religión.	Área de la salud, área clínica, área de la psicobiología y área de la neuropsicología
Psicología de los Procesos Migratorios	Servicios Psicológicos para la Población con Discapacidad	Neuropsicofarmacología de la Conducta
Psicología de los Procesos Políticos	Adulto Mayor y Participación Social.	Clínica de la Psicosis
Psicología de los Procesos del Desarrollo y la Organización Agraria	Abordaje Psicogerontológico de la Persona Adulta Mayor.	Clínica de lo Psicossomático
Psicología de los Procesos de Discriminación Social	Trastornos Generalizados y Neurodegenerativos del Desarrollo Infantil.	Intervención Psicológica en Situaciones de Crisis
Psicología y Violencia Doméstica	Formulación de Proyectos en Contextos Educativos	Psicofisiología Aplicada y Biorretroalimentación en Trastornos de la Ansiedad
Psicología y Comunicación de Masas	Psicología y Religión	Clínica de los Trastornos de Alimentación
Psicología y Atención de	Psicología y Ambiente	Intervención Psicológica en



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

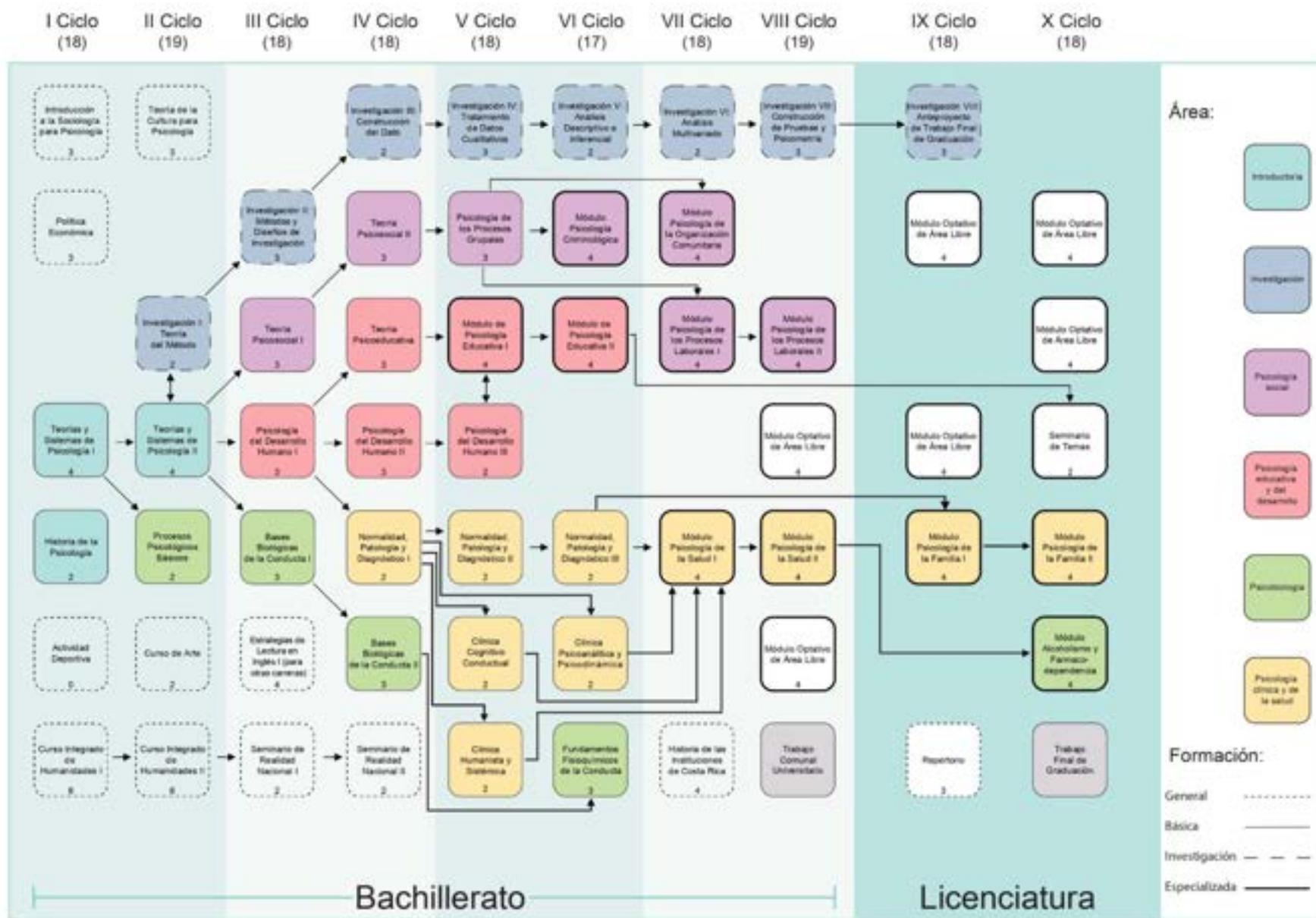
EPS Escuela de
Psicología

Situaciones de Emergencias

los Trastornos biológico-
conductuales

ANEXO 4

Vista Infográfica de la Malla Curricular

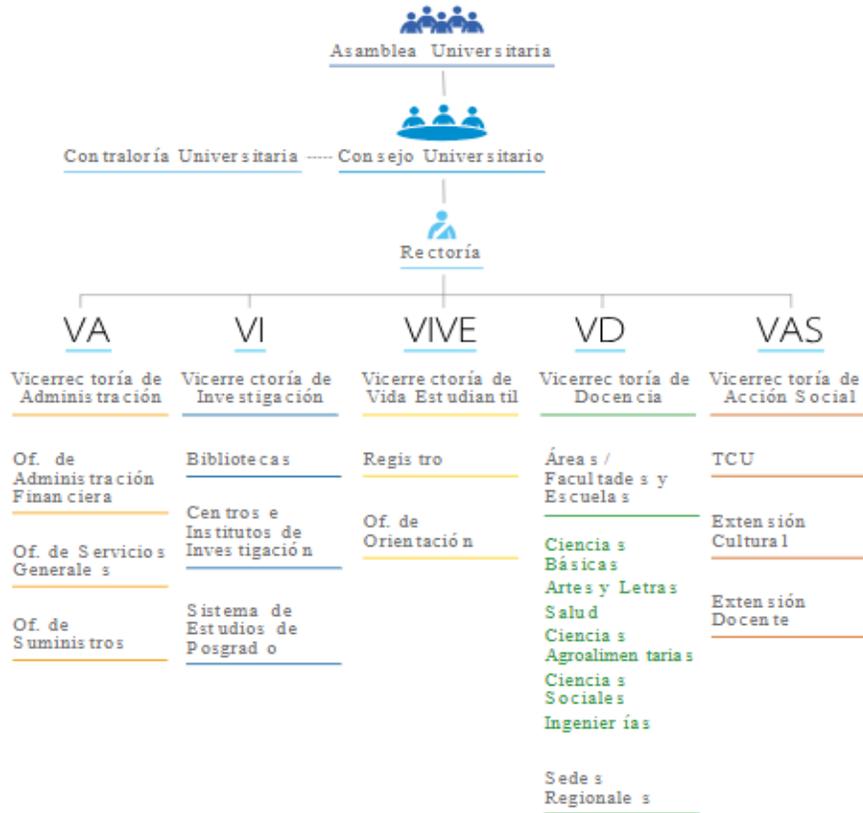


Bachillerato y Licenciatura en Psicología



Anexo 5

Organigrama institucional de la Universidad de Costa Rica



Nota: Universidad de Costa Rica, 2020a.

La Asamblea Universitaria está integrada por la Asamblea Colegiada y la Asamblea Colegiada Representativa, que es la instancia de más alta jerarquía en la Universidad. El Consejo Universitario está integrado por 12 miembros, de los cuales siete se eligen por votación de la Asamblea Plebiscitaria y los demás representan al Ministerio de Educación Pública, a la Rectoría de la Universidad de Costa Rica, a la Federación de Colegios Profesionales Universitarios y al estudiantado. Este órgano es el encargado de la definición de las políticas institucionales y de la fiscalización de la gestión universitaria.

La Rectoría es la autoridad elegida democráticamente por períodos de cuatro años; es la entidad que ejerce la representación judicial y extrajudicial. Es la responsable de la orientación, dirección y evaluación de las actividades que realiza la institución, las cuales se ejecutan con el apoyo de las Vicerrectorías. De igual manera, cuenta con el apoyo de la Oficina de Asuntos Internacionales



y Cooperación Externa (OAICE), la Oficina Jurídica (OJ), la Oficina de Planificación Universitaria (OPLAU), Ejecutora del Plan de Inversiones (OEPI) y el Centro de Informática.

Las Vicerrectorías son instancias de apoyo a la Rectoría y tienen como tarea fundamental la gestión de los asuntos específicos que les atañen según su nombre lo indica. Las Vicerrectorías existentes en la Universidad de Costa Rica son: la Vicerrectoría de Vida Estudiantil (ViVE), la Vicerrectoría de Acción Social (VAS), la Vicerrectoría de Administración (VRA), la Vicerrectoría de Docencia (VD) y la Vicerrectoría de Investigación (VI).

Por otra parte, el artículo 8 del Estatuto Orgánico aclara que la Universidad está compuesta por Facultades, Escuelas, Departamentos, Secciones, Sedes Regionales, Estaciones Experimentales, Centros e Institutos de Investigación, Servicios Administrativos y Técnicos. Las Áreas existentes son seis, las cuales se encuentran integradas por Facultades (Universidad de Costa Rica, 1974):

- Área de Artes y Letras: acoge las Facultades de Bellas Artes y de Letras.
- Área de Ciencias Básicas: integrada por la Facultad de Ciencias.
- Área de Ciencias Sociales: compuesta por la Facultad de Ciencias Económicas, la Facultad de Ciencias Sociales, la Facultad de Derecho y Facultad de Educación.
- Área de Ingeniería: constituida por la Facultad de Ingeniería.
- Área de Salud: integrada por la Facultad de Farmacia (FF), la Facultad de Medicina (FM), la Facultad de Microbiología (FMic) y la Facultad de Odontología.
- Área de Ciencias Agroalimentarias: compuesta por la Facultad de Ciencias Agroalimentarias (FCA).

